ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

IPES

DOCUMENTO DIAGNÓSTICO NECESIDADES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA VIGENCIA 2023

SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y EMPLEABILIDAD

BOGOTÁ, JUNIO 2022

Elaboró	Revisó:	Aprobó:
Martha Elizabeth Triana Laverde - Subdirectora de Formación y Empleabilidad **Jhon James Mendoza** Gaitán- Profesional Especializado **Mónica Fernanda Sánchez Rosas** - Profesional Especializado **Juan Carlos Montaño** Montaño - Profesional Universitario **Jenny Paola Romero Niño** – CPS 495 IPES de 2022 **Jeisson Andrey González Florián** - CPS 289 IPES de 2022 **Anafael Pachón Solano** – CPS 290 IPES de 2022	**Edith Johanna Jaramillo Lozano** - Subdirectora de Formación y Empleabilidad (E) **Edgar Mauricio Mera Erazo- Profesional Especializado SDAE**	**Edith Johanna Jaramillo Lozano** - Subdirectora de Formación y Empleabilidad (E)

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3

2. JUSTIFICACIÓN 4

3. OBJETIVO 4

3.1 Objetivo General 4

3.2 Objetivos Específicos 4

4. ALCANCE 5

5. RESPONSABLES 5

6. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS 6

7. INVENTARIO SOCIO ECONÓMICO Y DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y EMPLEABILIDAD -SFE 8

7.1 Pasado y Presente de la Subdirección de Formación y Empleabilidad del Instituto para la Economía Social IPES 8

7.2 Presente de la Subdirección de Formación y Empleabilidad Periodo 2020 – 2024 12

7.2.1 Cursos Implementados por la SFE en el Segundo Semestre de 2020 14

7.2.2 Conformación de la Subdirección de Formación y Empleabilidad en 2021 16

7.2.3 Conformación de la Subdirección de Formación y Empleabilidad en 2022 19

7.2.4 Metodología de las Rutas de Formación Integral 22

7.2.5 Atención en los Puntos Vive Digital 26

7.2.6 Análisis de Datos 29

7.3 Análisis del Foro "FORMACIÓN EN EL CONTEXTO DE LAS NUEVAS REALIDADES, UNA OPORTUNIDAD PARA LA ECONOMÍA SOCIAL EN EL MARCO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN" 32

8. Diagnósticos específicos por proyectos. 41

8.1 Diagnóstico de Necesidades de Formación Proyecto 7722 43

8.2 Diagnóstico de necesidades de formación del proyecto 7773 51

8.3 Diagnóstico de las necesidades de formación Proyecto 7772 69

8.4 Diagnóstico de las necesidades de formación Proyecto 7548 77

8.5 Puntos Vive Digital 87

9. Conclusiones 89

10.DOCUMENTOS ASOCIADOS 90

11. MARCO NORMATIVO ***91***

12. CONTROL DE CAMBIOS ***92***

13. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS ***92***

1. INTRODUCCIÓN

El objeto de este trabajo es la actualización del Documento Técnico de Soporte *"DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA VIGENCIA 2023"* que permita a la Subdirección de Formación y Empleabilidad del IPES establecer las *RUTAS DE FORMACIÓN INTEGRAL* que ofertará e implementará a la población que ejerce la economía popular en la ciudad de Bogotá y que será atendida por la entidad en el año 2023.

La actualización del documento estuvo precedida por el análisis, la discusión y reflexión sobre diferentes aspectos tanto internos como externos que intervienen en los procesos de formación, en particular, lo concerniente a la población que ejerce la economía informal. Con este propósito, los días 25 y 26 de mayo de 2022 la Subdirección realizó el Foro: *"FORMACIÓN EN EL CONTEXTO DE LAS NUEVAS REALIDADES, UNA OPORTUNIDAD EN EL MARCO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN*". El evento contó con la participación de distintos actores, quienes, por su actividad, inciden directamente en los procesos.

En el evento intervino la Academia, representada por las universidades: Externado de Colombia, Javeriana, Cooperativa, ESAP y la Fundación Universitaria del Área Andina. Por el sector institucional nacional: El SENA, el Ministerio de Trabajo, Min Tics, el DANE, a través de su director, el doctor Juan Manuel Oviedo. El sector institucional distrital contó con la participación de la Secretaria de Educación Distrital, Atenea y la Alta Consejería para las Tics.

El sector empresarial estuvo representado por ACOPI y COTELCO. La mirada internacional estuvo a cargo de los investigadores sociales: Carlos Torres (Colombia) Oscar Bastidas (España) y Alberto Mora (Costa Rica), por la Subdirección de Formación y Empleabilidad: Martha Elizabeth Triana Laverde, voceros de cada uno de los cuatro proyectos que atiende la entidad y de los Puntos Vive Digital.

Desde junio de 2020, por decisión del entonces director, Señor Libardo Asprilla, la subdirección atiende las demandas en materia de formación de las subdirecciones misionales SGRSI y SESEC, lo mismo que solicitudes provenientes de otras entidades del Distrito, teniendo en cuenta la misionalidad del IPES, en coherencia con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los Planes de Desarrollo Nacional y Distrital y las metas de este último, en lo que corresponde a la entidad, todo en el marco de ciencia, tecnología e innovación. Es importante mencionar que el presente documento tiene en cuenta los perfiles de los usuarios atendidos a través de cuatro proyectos: 7772, 7773, 7722 y 7548 que le apuntan al cumplimiento de las metas de la entidad, en coherencia con las distritales.

Resultado del foro efectuado los días 25 y 26 de mayo de 2022 *"FORMACIÓN EN EL CONTEXTO DE LAS NUEVAS REALIDADES, UNA OPORTUNIDAD EN EL MARCO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN*" y los dos realizados en 2020 y 2021, es este documento técnico actualizado, de acuerdo con las dinámicas académicas, empresariales, institucionales y sociales, el que se implementará en el año 2023. Vale la pena mencionar que al interior de la entidad se consultaron los intereses y necesidades de las subdirecciones de SGRSI y SESEC. A esto se suma el análisis de las encuestas de interés diligenciadas por los usuarios

La elaboración del documento hace parte del Plan de Acción de la Subdirección. Su construcción estuvo precedida por un proceso de planeación, previsto desde el año 2022. El resultado es fruto del trabajo colectivo, de todo el equipo de Formación y Empleabilidad y recoge la experiencia de los profesionales que diariamente intervienen en la construcción y ejecución de las Rutas de Formación Integral, bajo la dirección y orientación de la Subdirectora Martha Elizabeth Triana Laverde.

2. JUSTIFICACIÓN

Se estructura el Documento Diagnóstico de Necesidades de Formación y Capacitación para la vigencia 2023 con el fin de planear la atención de la población sujeto, mediante la Ruta de Formación Integral que responda a sus necesidades y mejore sus competencias generales y específicas para el fortalecimiento de sus unidades productivas.

3. OBJETIVO

3.1 Objetivo General

Dar cuenta de las necesidades de formación que atenderá la Subdirección de Formación y Empleabilidad en el año 2023, para capacitar la población objeto de atención del IPES con el propósito de mejorar sus habilidades y competencias laborales, la productividad y, por ende, su calidad de vida y la de sus familias.

3.2 Objetivos Específicos

- Formular estrategias de empoderamiento del humano y sus quehaceres, como respuesta de superación a las falencias, técnicas y personales, detectadas en la población objeto durante las capacitaciones impartidas por los distintos proyectos de las Subdirecciones Misionales SGRSI y SESEC, y en desarrollo del proceso, convertirlas en oportunidades que acorten las brechas existentes.

- Enunciar programas de innovación de las Subdirecciones Misionales SGRSI y SESEC del IPES, a través de planeamiento específico de necesidades que les suministre a sus usuarios en un corto plazo herramientas básicas tecnológicas y habilidades personales, que les permita ser competitivos frente a la oferta laboral y les facilite la inclusión en el sector productivo del país.

- Implementar de manera integral e innovadora los módulos transversales ya incluidos en la metodología de capacitación de la Subdirección de Formación y Empleabilidad, con el propósito de ayudar a tomar decisiones y a conseguir, orientado a los mejores resultados posibles, las mejores opciones de vida para estos usuarios y sus familias.

4. ALCANCE

Este documento inicia con la elaboración del inventario socioeconómico de la subdirección, para examinar la evolución que ha tenido desde su quehacer, presupuesto, programas y proyectos, cumplimiento de metas y recurso humano contratado en los dos periodos administrativos inmediatamente anteriores y finaliza con el diagnóstico de necesidades de formación de los proyectos de inversión 7773, 7772, 7722 y 7548 para la vigencia 2023. Aplica a todo proceso de formación y capacitación para la población sujeto de atención del IPES liderados por la Subdirección de Formación y Empleabilidad, asociados a los proyectos de inversión de la Subdirección de Gestión de Redes Sociales e Informalidad y la Subdirección de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización.

Este documento está bajo los términos de cumplimiento de las rutas del servicio y de calidad, así como la acción de implementación en la Política de Servicio al Ciudadano y de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, establecida en la Dimensión Tres – Gestión con Valores para Resultados del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

5. RESPONSABLES

El/la Subdirector/a de Formación y Empleabilidad y los profesionales de esa subdirección son responsables de:

- Establecer las Rutas de Formación y capacitación de la vigencia, de acuerdo con las metas definidas por la Entidad en el cuatrienio 2020-2024, las necesidades de la población, el sistema productivo de la ciudad, el sector académico y la solicitud por demanda de la Subdirección de Gestión de Redes Sociales e Informalidad, así como la Subdirección de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización.

El/la Subdirector/a de Gestión de Redes Sociales e Informalidad y los profesionales de esa subdirección son responsables de:

- Socializar y remitir las necesidades de capacitación de la población sujeto de atención a la Subdirección de Formación y Empleabilidad, enmarcadas en los proyectos de inversión 7773: Fortalecimiento oferta de alternativas económicas en el espacio público en Bogotá y proyecto de inversión 7772: Implementación de estrategias de organización de zonas de uso y aprovechamiento económico del espacio público en Bogotá teniendo como marco las metas definidas por la Entidad en el cuatrienio 2020 - 2024.

El/la Subdirector/a de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización y los profesionales de esa subdirección son responsables de:

- Socializar y remitir las necesidades de capacitación de la población sujeto de atención a la Subdirección de Formación y Empleabilidad, enmarcadas en los proyectos de inversión 7548: Fortalecimiento de las plazas distritales de mercado y proyecto de inversión 7722: Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia teniendo como marco las metas definidas por la Entidad en el cuatrienio 2020 - 2024.

6. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

Capacitación: Es el conjunto de actividades didácticas, orientadas a ampliar los conocimientos, habilidades y aptitudes de las personas para que tengan un mejor desempeño en sus actuales o futuros trabajos.

Educación básica: Aquella que tiene una duración de nueve grados (básica primaria: cinco grados y básica secundaria: cuatro grados).

Educación Formal: Aquella que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas, conducentes a grados y títulos.

Educación Informal: Es todo conocimiento libre y espontáneamente adquirido, proveniente de personas, entidades, medios masivos de comunicación, medios impresos, tradiciones, costumbres, comportamientos sociales y otros no estructurados.[1]

Hacen parte de esta oferta educativa aquellos cursos que tengan una duración inferior a ciento sesenta (160) horas.

Educación media: Es la que está comprendida por 2 grados (10º. y 11º.) y culmina con el título de Bachiller.

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano: Es la que se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar, en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados propios de la educación formal[2].

Formación: Hace alusión a los programas de educación básica para la población, provee los conocimientos básicos que le permiten a las personas desenvolverse en cualquier parte**.**

Formación Técnica Profesional: es la formación que da respuesta al nivel C de la clasificación nacional de ocupaciones C.N.O.[3]

---

[1] Decreto 2020 de 2006

[2] Artículo 36 Ley 115/94

[3] Las funciones de estas ocupaciones combinan actividades físicas e intelectuales, en algunos casos variadas y complejas, con algún nivel de autonomía para su desempeño; por lo general se requiere haber cumplido un

Le permite al estudiante adquirir competencias para desarrollar actividades determinadas y solucionar problemas en un rango definido de áreas funcionales con respuestas predecibles; transmitir conocimiento en términos de producto, con las mismas variables de insumo y de resultado, con el manejo de procesos y ecuaciones[4].

Formación Tecnológica: Le permiten al aprendiz adquirir competencias de aplicación del conocimiento técnico y tecnológico para la mejora de los procesos productivos, generar innovación, garantizar la interacción de lo científico con lo instrumental y lo operacional con el saber tecnológico. Coordinar y supervisar actividades interdisciplinarias en campos especializados, organizar y manejar recursos, gestionar proyectos productivos, y responder por los resultados de su trabajo y de otros que estén bajo su control.[5]

Programas de formación académica: tienen por objeto la adquisición de conocimientos y habilidades en los diversos temas de la ciencia, las matemáticas, la técnica, la tecnología, las humanidades, el arte, los idiomas, la recreación y el deporte, el desarrollo de actividades lúdicas, culturales, la preparación para la validación de los niveles, ciclos y grados propios de la educación formal básica y media y la preparación a las personas para impulsar procesos de autogestión, de participación, de formación democrática y en general de organización del trabajo comunitario e institucional.

Programas de formación laboral: Tienen por objeto preparar a las personas en áreas específicas de los sectores productivos y desarrollar competencias laborales específicas relacionadas con las áreas de desempeño referidas en la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que permitan ejercer una actividad productiva en forma individual o colectiva como emprendedor independiente o dependiente.

PVD: Puntos Vive Digital

Ruta de Formación Integral: Se basa en módulos transversales de formación informal orientadas en: habilidades blandas, ofimática, cultura ciudadana, y educación financiera, los cuales son desarrollados por los profesionales de la Subdirección de Formación y Empleabilidad para fortalecer competencias ciudadanas y específicas, y un módulo central que se adelanta en alianza con el SENA, de acuerdo con el perfil y necesidad del proyecto de inversión asociado a la meta de Formación.

SESEC: Subdirección de Emprendimiento Servicios Empresariales y Comercialización.

SFE: Subdirección de Formación y Empleabilidad.

SGRSI: Subdirección de Gestión, Redes Sociales e Informalidad.

---

programa de aprendizaje para el trabajo, educación básica secundaria más cursos de capacitación, entrenamiento en el trabajo o experiencia. CLASIFICACIÓN NACIONAL DE OCUPACIONES Versión 2013. SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Diccionario ocupacional Índice alfabético de denominaciones ocupacionales. Pág. 15.

[4] Resolución 3139 de 2009. SENA.

[5] Resolución 3139 de 2009. SENA.

7. INVENTARIO SOCIO ECONÓMICO Y DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y EMPLEABILIDAD -SFE

¿Qué es el IPES?

Antes de adentrarnos en el Inventario socioeconómico, es necesario recordar que mediante el Acuerdo 257 del 30 de noviembre de 2006, artículo 76, el Concejo de Bogotá transformó el Fondo de Ventas Populares en el Instituto Para la Economía Social, IPES. Esta entidad, adscrita a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, tiene como misión: *"Ofertar alternativas de generación de ingresos a la población de la economía informal que ejerce sus actividades en el espacio público; así como administrar y desarrollar acciones de fortalecimiento del Sistema Distrital de Plazas de Mercado, para aportar al desarrollo económico de la ciudad".*

El IPES tiene a su cargo la promoción, coordinación y ejecución de las políticas, programas y proyectos de desarrollo económico del Distrito, a través de diferentes estrategias en sectores sociales informales, que están encaminadas al fortalecimiento de las competencias productivas, empresariales y comerciales, la formación del capital humano, el apoyo a proyectos productivos de la micro, pequeña y mediana empresa y la administración de las plazas de mercado, en coordinación con el plan de abastecimiento de alimentos, para generar esquemas de mejoramiento de calidad de vida.

Cuenta con la siguiente estructura organizacional que le permite cumplir con su objeto:

1. Dirección General.
    1.1. Oficina Asesora de Comunicaciones.
2. Subdirección Jurídica y de Contratación.
3. Subdirección de Gestión y Redes Sociales e Informalidad.
4. Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico.
5. Subdirección de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización.
6. Subdirección de Formación y Empleabilidad.
7. Subdirección Administrativa y Financiera.

7.1 Pasado y Presente de la Subdirección de Formación y Empleabilidad del Instituto para la Economía Social IPES

La Junta Directiva del IPES, a través del Acuerdo 005 de 2011, estableció las siguientes funciones de la Subdirección de Formación y Empleabilidad:

1. Formar para el trabajo a la población sujeto de atención, con énfasis en los grupos etarios establecidos en los planes y programas del IPES y el Distrito Capital, mediante

un modelo que desarrolle sus competencias generales laborales y específicas, buscando mejorar sus condiciones de empleabilidad y con ello su calidad de vida

2. Diseñar e implementar propuestas formativas para el desarrollo de competencias ciudadanas laborales, generales y específicas, que contemplen el trabajo como el escenario-aula de la formación, mediante la intervención de los guías.
3. Dirigir el diseño y aplicación de las pruebas de orientación vocacional y ocupacional para el proceso de inducción de los guías, y efectuar el análisis para que el IPES solicite la apertura de cursos en las áreas de capacitación pertinentes.
4. Promover alianzas o convenios con entidades públicas, empresas privadas, fundaciones y ONG para desarrollar a través de ellas acciones de capacitación y formación empresarial, que beneficien directamente a la población sujeto de atención de la Entidad.
5. Aplicar los mecanismos de acompañamiento necesarios frente a las distintas dificultades planteadas por la población sujeto de atención en el desarrollo de los programas adelantados por la Entidad.
6. Promover la solidaridad, el respeto a la diferencia, el sentido de identidad, pertenencia y participación y la convivencia armónica, incidiendo en las formas de sentir, pensar y actuar de la ciudadanía para fortalecer el capital social, mediante las acciones propias de la Entidad en los espacios de intervención.
7. Dirigir las estrategias para acompañar y orientar a la población sujeto de atención en la inserción al mercado laboral y productivo y realizar el respectivo seguimiento y evaluación del impacto de las políticas aplicadas.
8. Diseñar la evaluación de competencias laborales en función de las exigencias del sistema productivo para habilitar en mejor forma los procesos de articulación e inserción laboral.
9. Definir estrategias para garantizar el cumplimiento de los programas y proyectos ejecutados en la Subdirección y evaluar el impacto dentro de la población atendida.
10. Ejecutar los planes y proyectos establecidos para la población sujeto de atención en cuanto a la efectiva inserción laboral de los beneficiarios de los programas del IPES.
11. Ejecutar las políticas de empleo y empleabilidad que deba adelantar el IPES, de acuerdo con los lineamientos de la Secretaria de Desarrollo Económico.
12. Desempeñar las demás funciones que le son propias o le sean asignadas.

Programas y Proyectos a Cargo de la Subdirección de Formación y Empleabilidad Durante las Administraciones Distritales 2012-2015 y 2016 a 2020

BOGOTÁ HUMANA 2012 – 2016

Programa 13: Trabajo decente y digno

Proyecto de inversión 414 Misión Bogotá humana

Meta: Formar 2091 Guías ciudadanos en competencias ciudadanas, competencias laborales generales y específicas para el trabajo y/o el emprendimiento.

AÑO	MAGNITUD		PRESUPUESTO	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
2012	408	0	$ 4.202	$ 3.986
2013	1571	2028	$ 16.144	$ 15.580
2014	63	63	$ 2.765	$ 2.273
Total	2042	2091	$ 23.111	$ 21.839

Meta: Formar 290 Guías ciudadanos víctimas de la violencia armada en competencias ciudadanas, laborales generales y específicas para el trabajo y/o el emprendimiento.

AÑO	MAGNITUD		PRESUPUESTO	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
2012	100	0	$ 1.328	$ 1.328
2013	387	290	$ 2.925	$ 1.319
Total	487	290	$ 4.253	$ 2.647

Proyecto de inversión 604 Formación, capacitación e intermediación para el trabajo.

Meta: Formar 17738 Personas para el fortalecimiento de la economía popular y el emprendimiento.

AÑO	MAGNITUD		PRESUPUESTO	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
2012	17000	108	$ 500	$ 383
2013	6000	6306	$ 3099	$ 2.246
2014	3300	5356	$ 568	$ 448
2015	2500	4852	$ 903	$ 612
2016	1116	1207	$ 364	$ 327
Total	29916	17829	$ 5.435	$ 4.016

Meta: Formar 1250 Personas víctimas del conflicto armado, para el emprendimiento y el fortalecimiento de la economía popular.

AÑO	MAGNITUD		PRESUPUESTO	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
2012	150	0	$ 500	$ 500
2013	550	385	$ 446	$ 250
2014	65	65	$ 0	$ 0
2015	500	0	$ 1000	$ 1000
2016	800	959	$ 0	$ 0
Total	2065	1409	$ 1946	$ 1750

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS 2016 – 2020
Programa: 32 Generar alternativas de ingreso y empleo de mejor calidad
Proyecto de inversión 1130: Formación e Inserción laboral

Meta 1: Vincular 3710 Personas Que Ejercen Actividades De Economía Informal A Programas De Formación

AÑO	MAGNITUD		PRESUPUESTO	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
2016	605	605	$ 289	$ 286
2017	1048	1048	$ 1.287	$1286
2018	1047	1047	$ 1.126	$ 1.126
2019	950	2232	$ 1.076	$ 1.076
2020	252	252	$ 1081	$ 303
Total	3902	5184	$4859	$ 4.077

Meta 2: Formar 1170 Personas que ejercen actividades de economía informal a través de alianzas para el empleo.

AÑO	MAGNITUD		PRESUPUESTO	
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
2016	100	98	$241	$ 238
2017	305	305	$ 735	$ 735
2018	517	517	$ 751	$ 751
2019	210	284	$ 740	$ 740
2020	40	40	$ 640	$ 171
Total	1172	1244	$ 3107	$ 2635

Consolidado total de ambas metas: 6.428

Nota: Cabe resaltar que, una vez finalizada la última alianza con el SENA en el 2019, se continua con el proceso conjunto, y se logra de esta forma capacitar entre enero del 2020 y marzo del 2021 a 964 vendedores de la economía informal, superando el último acuerdo establecido en el convenio 036 de 2016.

De la observación de las metas, las magnitudes, y el presupuesto asignado en cada administración, se puede evidenciar que la Subdirección de Formación y Empleabilidad en el periodo comprendido entre 2012 hasta el primer semestre de 2016, tuvo un papel trascendental con un alto contenido social, en la atención de población, concretamente víctimas del conflicto armado, atendidos a través de programas y proyectos de inversión con un presupuesto de 6.199 millones de pesos, y un número de 290 personas formadas con el proyecto de inversión 414 de Misión Bogotá, meta “Formar guías ciudadanos víctimas de la violencia armada en competencias ciudadanas laborales, generales y específicas para el trabajo y/o el emprendimiento”. Igualmente, con el proyecto de inversión 604 “formación, capacitación en intermediación para el trabajo”, meta “Formar personas víctimas del conflicto

armado, para el emprendimiento y el fortalecimiento de la economía popular" se atendió a 1409 personas.

La administración distrital que gobernó la ciudad de Bogotá durante el Segundo semestre de 2016 a primer semestre de 2020, destinó recursos para la Subdirección de Formación y Empleabilidad por la suma de 6.712 millones de pesos, para ejecutar el proyecto de inversión 1130: Formación e Inserción Laboral, que buscaba atender la meta 1 "vincular personas que ejercen actividades de economía informal a programas de formación" con un impacto sobre 5.184 personas; y la meta 2 "formar personas que ejercen actividades de economía informal a través de alianzas para el empleo" con un impacto sobre 1.244 personas.

Vale la pena tener en cuenta el número de colaboradores, tanto de funcionarios como de contratistas, con los cuales contó la Subdirección en las dos administraciones anteriores para el cumplimiento de sus metas, que se puede observar en el siguiente cuadro.

Bogotá Humana 2012-2016: 5 Personas de Planta Global y 1 Subdirector

Año	Contratistas	Observación
2012	293	Incluida Misión Bogotá
2013	240	incluida Misión Bogotá
2014	58	
2015	12	
2016	19	

Bogotá Mejor para Todos 2016 – 2020: Promedio de 39 Contratistas, 10 Personas de Planta Global y 1 Subdirector.

7.2 Presente de la Subdirección de Formación y Empleabilidad Periodo 2020 – 2024

Por decisión de la Dirección General de la entidad, a partir de junio de 2020, la Subdirección de Formación y empleabilidad del IPES se dedicó a atender únicamente formación y capacitación por demanda, sobre una población que proviene de los proyectos 7772, 7773, 7722 y 7548. Las funciones de empleabilidad, atendiendo una nueva directriz del ordenador del gasto, debieron orientarse a la Secretaría de Desarrollo Económico a través de la Agencia Pública de Empleo.

En consecuencia, la Subdirección de Formación y Empleabilidad del IPES actualmente se concentra en fortalecer las competencias laborales, generales y específicas, de las personas que ejercen actividades de la economía informal, para facilitarles su inserción en el sistema productivo de la ciudad.

Las funciones resaltadas, referentes a empleabilidad, fueron las trasladadas a la Secretaría de Desarrollo Económico a partir de septiembre de 2020:

- **Formar para el trabajo a la población sujeto de atención con énfasis en los grupos etarios establecidos en los planes y programas del IPES y el Distrito Capital mediante un modelo que desarrolle sus competencias generales laborales y**

específicas, buscando mejorar sus condiciones de empleabilidad y con ello su calidad de vida.

- Diseñar e implementar propuestas formativas para el desarrollo de competencias ciudadanas, laborales generales y específicas, que contemplen el trabajo como el escenario-aula de la formación, mediante la intervención de los guías.
- **Dirigir el diseño y aplicación de las pruebas de orientación vocacional y ocupacional para el proceso de inducción de los guías, y efectuar el análisis para que el IPES solicite la apertura de cursos en las áreas de capacitación pertinentes.**
- Promover alianzas o convenios con entidades públicas, empresas privadas, fundaciones y ONG para desarrollar a través de ellas acciones de capacitación y formación empresarial, que beneficien directamente a la población sujeto de atención de la Entidad.
- Aplicar los mecanismos de acompañamiento necesarios frente a las distintas dificultades planteadas por la población sujeto de atención en el desarrollo de los programas adelantados por la Entidad.
- Promover la solidaridad, el respeto a la diferencia, el sentido de identidad, pertenencia y participación, y la convivencia armónica en las formas de sentir, pensar y actuar de la ciudadanía para fortalecer el capital social, mediante las acciones propias de la Entidad en los espacios de intervención.
- **Dirigir las estrategias para acompañar y orientar a la población sujeto de atención en la inserción al mercado laboral y productivo y realizar el respectivo seguimiento y evaluación del impacto de las políticas aplicadas.**
- **Diseñar la evaluación de competencias laborales en función de las exigencias del sistema productivo para habilitar en mejor forma los procesos de articulación e inserción laboral.**
- Definir estrategias para garantizar el cumplimiento de los programas y proyectos ejecutados en la Subdirección y evaluar el impacto dentro de la población atendida.
- **Ejecutar los planes y proyectos establecidos para la población sujeto de atención en cuanto a la efectiva inserción laboral de los beneficiarios a los programas del IPES.**
- **Ejecutar las políticas de empleo y empleabilidad que deba adelantar el IPES, de acuerdo con los lineamientos de la Secretaria de Desarrollo Económico.**
- Desempeñar las demás funciones que le son propias o asignadas, de acuerdo con la naturaleza de la dependencia.

En consecuencia, la Subdirección de Formación y Empleabilidad, desde junio de 2020 a junio de 2024, atiende a la población de vendedores informales, alternativas comerciales, emprendedores por subsistencia y comerciantes de las plazas de mercado, en el componente de formación de las Subdirecciones de Gestión, Redes Sociales e Informalidad (SGRSI) y de Emprendimiento Servicios Empresariales y Comercialización (SESEC) de conformidad con

los proyectos de inversión de las otras dos subdirecciones misionales, en las magnitudes que aparecen en el siguiente cuadro:

Proyecto	Metas					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
7773 – Fortalecimiento oferta de alternativas económicas en el espacio público en Bogotá	208	190	168	146	88	**800**
7772 – Implementación de estrategias de organización de zonas de uso y aprovechamiento económico del espacio público en Bogotá	260	232	208	190	130	**1020**
7722 – Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia	68	175	204	141	12	**600**
7548 – Fortalecimiento de las Plazas Distritales de Mercado	314	388	375	362	346	**1785**

7.2.1 Cursos Implementados por la SFE en el Segundo Semestre de 2020

Los cursos implementados por la Subdirección de Formación y Empleabilidad en el segundo semestre de 2020 tuvieron como soporte la consideración de distintas miradas y tendencias tanto distritales, nacionales como internacionales, todas permeadas por la pandemia originada por el Covid-19.

Desde mayo de 2020, con el propósito de planear la atención de la población objeto del IPES en materia de formación para el segundo semestre de 2021, esta Subdirección consultó distintas fuentes: la primera de ellas, el Diagnóstico de Necesidades de Formación elaborado en 2019. En el mes de julio, se realizó un conversatorio con organizaciones sociales, que permitió establecer diversas miradas sobre las necesidades de formación, en este participaron Fedesarrollo, la Central Unitaria de Trabajadores CUT y asociaciones de vendedores informales de la ciudad de Bogotá. Igualmente, se consultó también al DANE sobre la evolución de la informalidad y el empleo en la ciudad y se dio lectura a diversos artículos publicados tanto nacional como internacionalmente, que planteaban las posibles demandas de formación en el marco de una situación tan adversa e inesperada como la pandemia que, en el caso particular de esta entidad, debió empezar a acudir a la virtualidad como la única manera de continuar atendiendo a la población de vendedores informales en el espacio público y plazas de mercado, en vigencia del nuevo Plan de Desarrollo Distrital "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI"

Con los anteriores insumos, en el mismo mes de julio de 2020, se actualizó el diagnóstico, el cual fue socializado en la primera semana de agosto con las dos Subdirecciones Misionales: Gestión, Redes Sociales e Informalidad y Emprendimiento Servicios Empresariales y

Comercialización; fue aceptado en su totalidad y sin reparos. De inmediato se procedió a concertar y agendar con el SENA, nuestro aliado, ofertando así los cursos que se relacionan a continuación:

Segundo semestre PDD "un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI"			
Proyecto	**Cursos ofertados**	**Formados**	**Total**
2020-27773 Proyecto	Curso de cultura ciudadana	25	208
	Curso de estrategias de negocio con énfasis en domicilio y fidelización de clientes	31	
	Curso de Excel básico	3	
	Curso de fortalecimiento empresarial	4	
	Curso de manejo de información turística nacional	36	
	Curso de marketing digital	34	
	Curso de mercadeo, comercialización y ventas	70	
	Curso de Word básico	5	
2020-27772 Proyecto	Curso de auxiliar de información y de servicio al cliente con énfasis en pagos electrónicos y manejo de dinero	44	260
	Curso de auxiliares de logística con énfasis en uso de medios tecnológicos básicos	20	
	Curso de Excel básico	4	
	Curso de fortalecimiento empresarial	182	
	Curso de mercadeo comercialización y ventas	10	
2020-27722 Proyecto	Curso de asesoría e imagen corporativa	17	68
	Curso de Fintech	33	
	Curso de formalización de empresas asociativas de trabajo	4	
	Curso de identificación de ideas de negocio	14	
2020-27548 Proyecto	Curso de BPM y manipulación higiénica de alimentas	72	314
	Curso de cocina saludable	46	
	Curso especial en aplicación de BPM en la industria de alimentos y bebidas	196	

Presupuesto 2020

A partir del 1 de junio de 2020, una vez entró en vigencia el Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social, ambiental para la Bogotá del siglo XXI" por decisión de la dirección general del IPES, la Subdirección Misional de Formación y Empleabilidad dejó de contar con presupuesto y proyecto propio, situación que la obligó a depender de las otras dos Subdirecciones Misionales en cuanto a los recursos para contratar talento humano y terceros proveedores, con el fin de atender su componente de formación.

Proyecto	Presupuesto programado 2020 segundo semestre
7773 – Fortalecimiento oferta de alternativas económicas en el espacio público en Bogotá	$ 118’932.000
7772 – Implementación de estrategias de organización de zonas de uso y aprovechamiento económico del espacio público en Bogotá	$ 122’147.500
7722 – Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia	$ 111’257.500
7548 – Fortalecimiento de las Plazas Distritales de Mercado	$ 103’662.000
7764- Optimización de la gestión estratégica y operativa del IPES para la sostenibilidad del modelo integrado de planeación MIPG	$ 100’923.500

Los recursos se desembolsaron en el mes de julio 2020.

Colaboradores de la SFE

Con los recursos destinados por las dos Subdirecciones Misionales para atender su componente de formación, la Subdirección de Formación y Empleabilidad contó con:

- 34 Contratistas
- 7 Funcionarios
- 1 Subdirectora

Población atendida en el segundo semestre de 2020

La Subdirección de Formación y Empleabilidad, durante el segundo semestre y en tiempo récord por la demora en el desembolso de los recursos para contratar a los colaboradores y al tercero proveedor, atendió 850 personas formadas en los cuatro proyectos de inversión de las otras dos Subdirecciones Misionales.

7.2.2 Conformación de la Subdirección de Formación y Empleabilidad en 2021

La Subdirección de Formación y Empleabilidad contó con 38 colaboradores: 30 contratistas, 7 funcionarios y la Subdirectora. Como se observa, la nómina es la más pequeña, comparada con las dos administraciones anteriores. Sin embargo, las obligaciones, en cuanto a número de personas a atender, siguen siendo las mismas, además, sin recursos para contratar a proveedores, por no tener proyecto ni presupuesto con autonomía.

Nombre	Perfil
Martha Elizabeth Triana Laverde	Subdirectora
María Dennis Sánchez	Funcionaria área administrativa
Rosa Edith Turriago	Funcionaria área administrativa

Jorge Bolívar	Funcionario apoyo administrativo
Mónica Sánchez	Funcionaria líder proyecto 7773
James Mendoza	Funcionario líder proyecto 7772
Juan Carlos Montaño	Funcionario líder proyecto 7722
Luis Alfredo Cano	Funcionario líder proyecto 7548
Catalina Torres	Contratista área administrativa
Jorge Garavito Veloza	Contratista área administrativa
Leidy Carolina Rodríguez	Contratista área administrativa
Mauricio Patiño Sanabria	Contratista área administrativa
Anafael Suarez Pachón	Contratista PVD
Jeisson Gonzáles	Contratista PVD
María Santos Perea	Contratista PVD
Nubia Alexandra Herrera	Contratista PVD
Nancy Machado	Contratista servicio al usuario
Diana Paola Barrero	Contratista proyecto 7773
Diana Paola Blanco	Contratista proyecto 7773
Enrique Suarez	Contratista proyecto 7773
Yudy Robayo	Contratista proyecto 7773
Yury Maritza Ortiz Chíquiza	Contratista proyecto 7773
Henry Córdoba	Contratista proyecto 7772
John Noe Ruiz	Contratista proyecto 7772
Marylinyer Lozano	Contratista proyecto 7772
Nubiany Romero	Contratista proyecto 7772
Patricia Buitrago	Contratista proyecto 7772
Stefanny Gualdrón Mora	Contratista proyecto 7772
Keigtlin Danisa Trellez	Contratista proyecto 7722
Luisa Fernanda Garzón Delgado	Contratista proyecto 7722
Luz Amanda Camargo	Contratista proyecto 7722
Ricardo Galvis	Contratista proyecto 7722
Sebastián Solano	Contratista proyecto 7722
Francisco Javier Rodríguez	Contratista proyecto 7548
Lina Ardila	Contratista proyecto 7548
Mauricio Fajardo	Contratista proyecto 7548
Nayelis Karina Miranda Márquez	Contratista proyecto 7548
Yenny Paola Girón Tumay	Contratista proyecto 7548

Cursos implementados 2021

Ruta de formación integral 2021	Cursos de formación	Formados
7773 – Fortalecimiento oferta de alternativas económicas en el espacio público en Bogotá	Marketing Digital	30
	Fortalecimiento empresarial intermedio	32
	BPM en la industria de Alimentos y Bebidas	41
	Mercadeo, comercialización y ventas.	60

	Curso de cultura ciudadana	27
7772 – Implementación de estrategias de organización de zonas de uso y aprovechamiento económico del espacio público en Bogotá	Fortalecimiento empresarial básico	200
	Sistemas Básico	31
	Mercadeo, comercialización y ventas.	1
7722 – Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia	Fortalecimiento empresarial básico	28
	Buenas prácticas de manufactura en la industria de alimentos y bebidas	38
	Mercadeo, comercialización y ventas.	38
	Curso de asesoría e imagen corporativa	16
	Curso de Comportamiento Emprendedor	19
	Curso de Marketing Digital	36
7548 – Fortalecimiento de las Plazas Distritales de Mercado	BPM para manipuladores de alimentos y bebidas	388

En 2021 se formaron 985 personas de los cuatro proyectos de inversión

Presupuesto 2021 para formación

El siguiente es el presupuesto destinado por las otras dos Subdirecciones para atender la contratación del recurso humano a cargo de la ejecución del componente de formación y el cumplimiento de sus metas. Vale la pena mencionar que este es el único presupuesto asignado a la Subdirección de Formación y Empleabilidad para atender esta única necesidad, y no se cuenta con recursos adicionales ni con autonomía para decidir a quien se contrata.

Proyectos de inversión	Presupuesto programado 2021
7773 – Fortalecimiento oferta de alternativas económicas en el espacio público en Bogotá	$ 177’500.000
7772 – Implementación de estrategias de organización de zonas de uso y aprovechamiento económico del espacio público en Bogotá	$ 228’567.000
7722 – Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia	$ 320’000.000

7548 – Fortalecimiento de las Plazas Distritales de Mercado	$ 190’000.000
7764- Optimización de la gestión estratégica y operativa del IPES para la sostenibilidad del modelo integrado de planeación MIPG	$ 150’000.000
TOTAL	**$1.066’067.000**

Los recursos para la contratación de Talento Humano se desembolsaron en el mes de enero 2021.

Alianzas

La Subdirección de Formación y Empleabilidad atiende las solicitudes de formación que formulan las otras dos Misionales para atender los cuatro proyectos institucionales: 7772, 7773, 7722 y 7548, a través de alianzas gratuitas con el SENA, la Secretaria de Educación del Distrito.

Se firmó la alianza con la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO HUMANO UNINPAHU y el Instituto para la Economía Social, para alternativas de formación y capacitación para los vendedores informales o miembros de sus grupos familiares, interesados en vincularse a los programas ofertados y se firmó el memorando de entendimiento de cooperación Interinstitucional celebrado entre el Instituto para la Economía Social IPES y la Universidad Cooperativa de Colombia.

7.2.3 Conformación de la Subdirección de Formación y Empleabilidad en 2022

La Subdirección de Formación y Empleabilidad contó con 38 colaboradores: 31 contratistas, 6 funcionarios y la Subdirectora.

Nombre	Perfil
Martha Elizabeth Triana Laverde	Subdirectora
María Dennis Sánchez	Funcionaria área administrativa
Jorge Bolívar	Funcionario apoyo administrativo
Mónica Sánchez	Funcionaria enlace proyecto 7773
James Mendoza	Funcionario enlace proyecto 7772
Juan Carlos Montaño	Funcionario enlace proyecto 7722
Johana Jaramillo	Funcionario enlace proyecto 7548
Carlos Alberto Castro Cely	Contratista área administrativa

Fernando Silva Saavedra	Contratista área administrativa
Leidy Carolina Rodriguez Zambrano	Contratista área administrativa
Luis Giovanni Herrera Hurtado	Contratista área administrativa
Luisa Fernanda Garzón Delgado	Contratista área administrativa
Mauricio Patiño Sanabria	Contratista área administrativa
Sandra Doly Castillo Torres	Contratista área administrativa
Anafael Pachón Solano	Contratista PVD
Jeisson Andrey González Florián	Contratista PVD
Nubia Alexandra Herrera Dávila	Contratista PVD
Jhon Alexander Olaya	Contratista PVD
Yenifer Eliana Clevel Cuero	Contratista servicio al usuario
Amadeyi Reyes Ricardo	Contratista proyecto 7773
Enrique Yuber Suarez	Contratista proyecto 7773
Karen Daniela Olivares González	Contratista proyecto 7773
Yury Maritza Ortiz Chíquiza	Contratista proyecto 7773
Leidy Julie Guzmán Valencia	Contratista proyecto 7772
Luz Amanda Camargo Camargo	Contratista proyecto 7772
María Fernanda Molina Abril	Contratista proyecto 7772
Yenny Paola Girón Tumay	Contratista proyecto 7772
John Noe Ruiz Estrada	Contratista proyecto 7722
Karen Lorena Cárdenas Caycedo	Contratista proyecto 7722
Keigtlin Danisa Trellez Palacios	Contratista proyecto 7722
Mónica Hernández	Contratista proyecto 7722
Yudy Carolina Juyar Guerrero	Contratista proyecto 7722
William David Castillo Diaz	Contratista proyecto 7722
Elsa Odilia Ortiz Suarez	Contratista proyecto 7548
Francisco Javier Rodriguez Andrade	Contratista proyecto 7548
Solmery Aguilera Mercado	Contratista proyecto 7548
Yuver Andrés Morales Diaz	Contratista proyecto 7548
Jenny Paola Romero Niño	Contratista proyecto 7548

Proyecto que atiende actualmente la Subdirección de Formación y Empleabilidad (SFE).

Como se manifestó anteriormente, la Subdirección de Formación y Empleabilidad atiende por demanda el componente de formación de la SGRSI y de la SESEC. Cada uno de los proyectos que a continuación se enuncian, tiene una población especifica que atender, dependiendo de su perfil.

- Proyecto 7772: “Implementación de estrategias de organización de zonas de uso y aprovechamiento económico del espacio público en Bogotá”
- Proyecto 7773: “Fortalecimiento oferta de alternativas económicas en el espacio público en Bogotá”

- Proyecto 7722: “Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia”
- Proyecto 7548: “Fortalecimiento de las plazas distritales de mercado”

Cursos implementados corte junio 2022

Ruta de formación integral 2022	Cursos de formación	Formados	Total
Proyecto 7722 "Emprendedores por subsistencia para el fortalecimiento de la inclusión productiva"	Marketing Digital	21	131
	Buenas Prácticas de Manufactura en la industria de Alimentos y Bebidas	50	
	Estrategias de Mercadeo Y Ventas	32	
	Fortalecimiento empresarial	28	
Proyecto 7773 "Fortalecimiento oferta de alternativas económicas en el espacio público en Bogotá"	Cultura Ciudadana con Énfasis en Desarrollo Sostenible	27	134
	Buenas Prácticas de Manufactura en la industria de Alimentos y Bebidas	47	
	Comportamiento Emprendedor	40	
	Marketing Digital	20	
Proyecto 7772 "Implementación de estrategias de organización de zonas de uso y aprovechamiento económico del espacio público en Bogotá"	Fortalecimiento Empresarial Básico	25	156
	Comportamiento emprendedor	42	
	Buenas Prácticas de Manufactura en la industria de Alimentos y Bebidas	64	
	Sistemas básico	25	
Proyecto 7548 “Fortalecimiento de las plazas distritales de mercado”	Aplicación de BPM en la industria de alimentos y bebida	132	132
TOTAL FORMADOS ENERO A JUNIO 2022			553

Con corte junio 2022 se han formado 553 personas.

Presupuesto 2022 para formación

El siguiente es el presupuesto destinado por las otras dos Subdirecciones para atender la contratación del recurso humano a cargo de la ejecución del componente de formación y el cumplimiento de sus metas. Vale la pena mencionar que este es el único presupuesto asignado a la Subdirección de Formación y Empleabilidad para atender esta única necesidad, y no se cuenta con recursos adicionales ni con autonomía para decidir a quien se contrata.

Proyectos de inversión	Presupuesto programado 2022
7773 – Fortalecimiento oferta de alternativas económicas en el espacio público en Bogotá	$ 177’000.000
7772 – Implementación de estrategias de organización de zonas de uso y aprovechamiento económico del espacio público en Bogotá	$ 236’000.000
7722 – Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia	$ 320’000.000
7548 – Fortalecimiento de las Plazas Distritales de Mercado	$ 190’000.000
7764- Optimización de la gestión estratégica y operativa del IPES para la sostenibilidad del modelo integrado de planeación MIPG	$ 145’000.000
TOTAL	**$1.068’000.000**

Los recursos para la contratación de Talento Humano se desembolsaron en el mes de enero 2022.

Alianzas

En proceso de gestión para la de firma de memorandos de entendimiento con Unitec, Mi banco y Coca Cola.

Oferta 2022

La siguiente es la oferta de formación programada para 2022. Algunas rutas, como la formación técnica y tecnológica, empezarán una vez se consoliden los cupos exigidos por el SENA, se cumplan los requisitos por parte de los usuarios y se tenga disponibilidad del instructor, teniendo presente que la titulación es gratuita.

7.2.4 Metodología de las Rutas de Formación Integral

La metodología empleada en las Rutas de Formación Integral implementadas por el IPES, a través de la Subdirección de Formación y Empleabilidad está dirigida a fortalecer habilidades y competencias de la población que atiende la entidad, desarrollando capacidades que permitan mejores relaciones interpersonales y por supuesto implementando formación en habilidades duras para potenciar las unidades productivas, incluyendo el grupo familiar en el proceso.

Cada uno de los profesionales con que cuenta la Subdirección tiene un rol que desempeñar en el proceso y procedimiento establecido para obtener el resultado esperado. Ellos, en articulación con los coordinadores e instructores del SENA, reconocen la caracterización de cada grupo y adaptan las pautas y condiciones de cada Ruta de Formación de acuerdo con el tema central a tratar y el perfil de la población a atender.

La Subdirección de Formación y Empleabilidad del IPES, en cumplimiento de su misión, forma para el trabajo. Si bien es cierto, el Instituto no es una entidad educativa, tampoco una agencia pública de empleo, se gestiona la formación que solicitan los usuarios pero que también demandan las subdirecciones misionales, la ciudad, el país y el mundo, partiendo de que más del 43% de la población ejerce la economía informal en las 13 ciudades más importantes de Colombia.

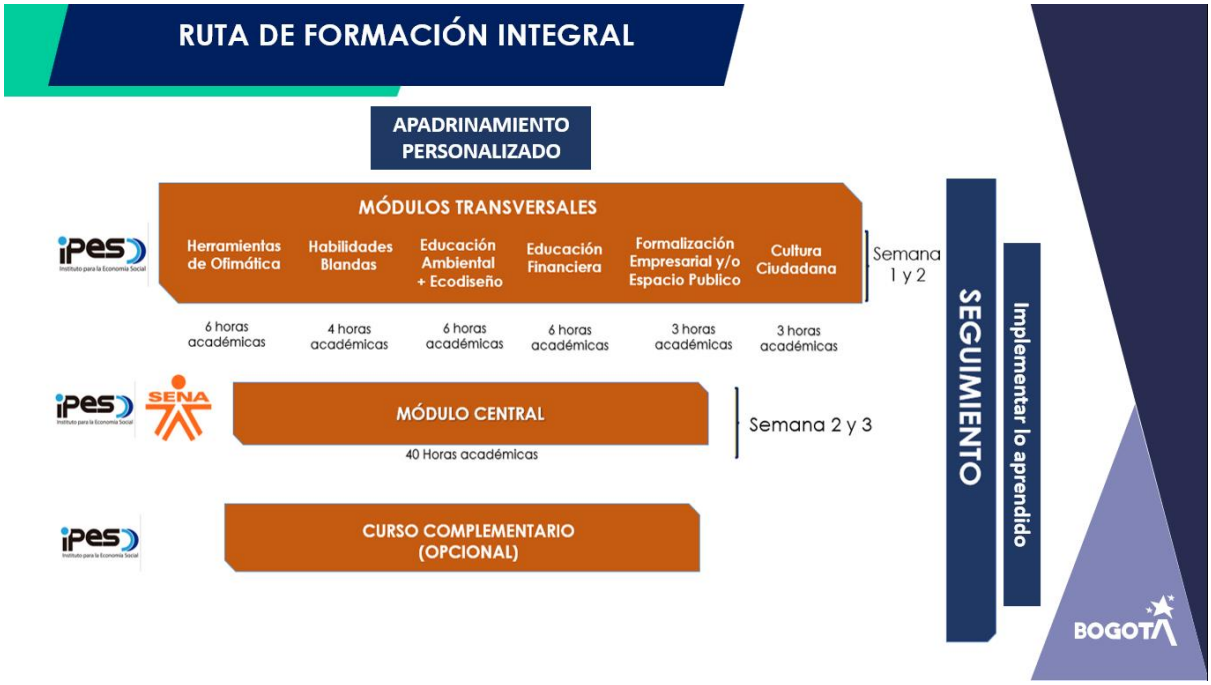

Fases del Proceso

- **Convocatoria y Apadrinamiento**

Con el fin de garantizar el resultado esperado con cada Ruta implementada, la Subdirección de Formación y Empleabilidad, desde el primer contacto con el usuario, inicia el acompañamiento personalizado, que consiste en apadrinar a cada uno, dependiendo de su perfil y el proyecto a que este corresponda, atendiendo sus necesidades durante la ejecución del curso hasta el final.

- **Módulos transversales y módulo central**:

Antes de implementar el Módulo Central que está dirigido a fortalecer la actividad económica de cada usuario, que es dictado por el SENA y además determina el nombre de la Ruta de Formación Integral, los profesionales de la Subdirección, de acuerdo con sus conocimientos, experiencia y formación académica, trabajan en el fortalecimiento de las habilidades, aptitudes y atributos de la personalidad de nuestros usuarios, buscando un resultado exitoso en su trabajo y el mejoramiento de sus relaciones interpersonales. Esto se hace a través de Módulos Transversales en Habilidades Blandas, Herramientas de Ofimática, Sostenibilidad ambiental, Ecodiseño de Empaques, Cultura Ciudadana y Educación Financiera, todo esto, materializando las políticas públicas, con enfoque diferencia, de género, atendiendo de manera especial a la persona mayor y a víctimas del conflicto armado.

- **Asistencia Técnica:**

Inicialmente atendida por nuestros colaboradores, en caso de ser solicitada, y posteriormente, dependiendo del requerimiento, se hará a través de la Universidad INPAHU o de la entidad con la que contemos en el momento de la solicitud.

- **Cursos Complementarios**

Entendiendo la necesidad de formar y fortalecer a los usuarios del IPES, en el aprendizaje de una segunda lengua, se les motiva para iniciar los cursos de inglés o francés, los cuales se atienden a través de los Puntos Vive Digital.

- **Seguimiento a la Implementación de la Formación Teórica**

Finalizado el ciclo de formación, los colaboradores de la Subdirección encargados de atender cada proyecto hacen seguimiento y acompañamiento por tres meses más, con el propósito de asistir y apoyar a cada usuario en la puesta en práctica de lo aprendido, situación que contempla el uso de instrumentos y apoyos para su verificación.

Oferta de formación técnica y tecnológica

Por primera vez y sin que esté incluido en las metas de la entidad, la SFE está ofertando la formación técnica y tecnológica que a continuación se enuncia. Será atendida a través de los Puntos Vive Digital, una vez el SENA comunique la iniciación de clases.

- Técnico en Electrónica
- Técnico en Instalación y Mantenimiento de Sistemas Fotovoltaicos
- Técnico en Instalaciones Domiciliarias
- Tecnólogo en Electricidad Industrial

Carrera de Comercio y Relaciones Internacionales con INPAHU

En el mes de enero de 2021, la Universidad INPAHU, fruto de la gestión realizada por la Subdirectora de Formación y Empleabilidad, ofertó la formación profesional en Comercio y Negocios Internacionales. El ente educativo entrega media beca semestralmente, y el

estudiante únicamente pagará $1.200.000 por cada ciclo hasta terminar la carrera profesional.

Convocatoria enero 2021

La convocatoria masiva realizada por la Subdirección de Formación y Empleabilidad, en el mes de enero vigencia 2021, permitió identificar los intereses de capacitación de los usuarios de la entidad y de los Puntos Vive Digital, a través de los siguientes cursos ofertados:

- Inglés Básico
- Ofimática Básica
- Francés
- Electrónica Básica
- Mantenimiento y Reparación de Dispositivos Móviles
- Marketing Digital
- Trabajo en Alturas

Como resultado de esta convocatoria se recibieron alrededor de 16.000 solicitudes de inscripción a los diferentes cursos, en las cuales 5.275 usuarios cumplieron con los requisitos y completaron efectivamente su preinscripción. Se evidenció que el 56.8% de los usuarios se pre inscribió al curso de Inglés Básico, lo que permitió identificar a este como el curso de mayor interés por los usuarios de los Puntos Vive Digital, seguido del curso de Francés Básico con un 26% de usuarios preinscritos.

El total de usuarios preinscritos se detalla en la siguiente gráfica:

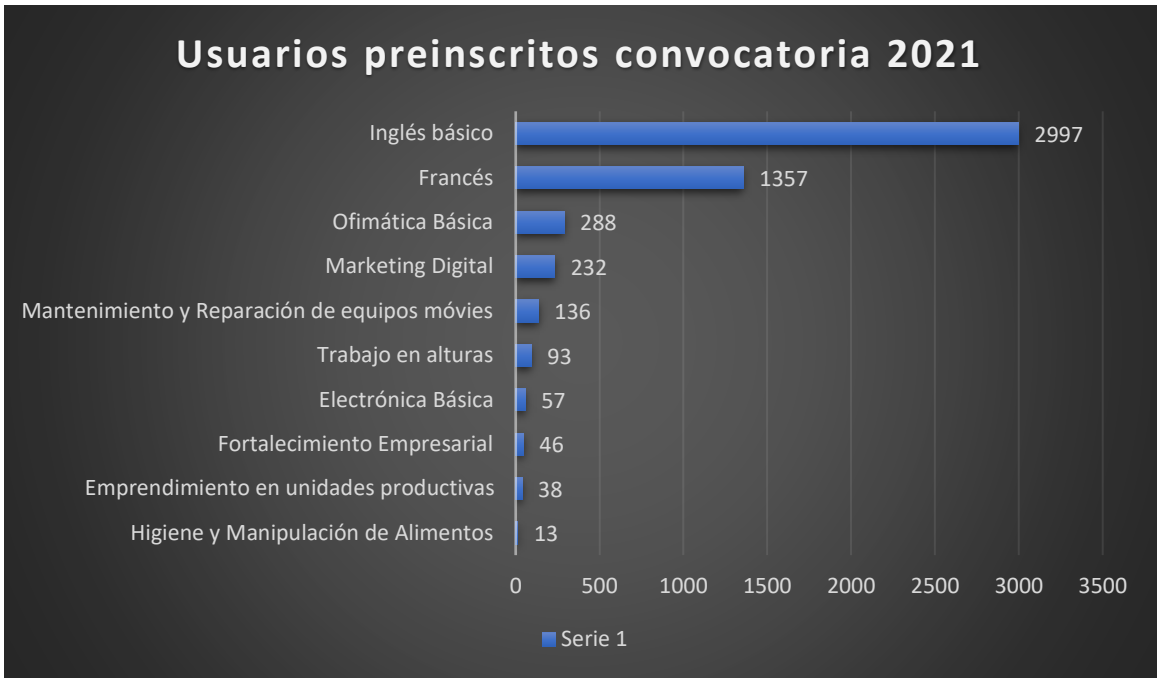

7.2.5 Atención en los Puntos Vive Digital

Su objetivo "Disminuir la Brecha Digital que existe en la ciudad, impulsar la masificación del uso del internet y promover el aprovechamiento de las TIC" facilitando a la ciudadanía espacios públicos con entornos tecnológicos mediante un modelo de servicios que permite integrar a la comunidad en ambientes de entretenimiento, capacitación en contenidos como alfabetización digital, ofimática, Excel, inglés, francés y Rutas como la de Emprendimiento Digital que incluye temáticas como marketing digital, creación de campañas para redes sociales, fotografía básica, además de otras alternativas de servicios TIC en el mismo lugar. En los Puntos Vive Digital se atiende a vendedores informales, comerciantes de plazas de mercado, usuarios de alternativas comerciales IPES y ciudadanía en general.

Cursos ofertados en los Puntos Vive Digital

N°	Nombre capacitación o charla o taller o actividad o proceso de formación
1	Inglés
2	Francés
3	Excel
4	Contabilidad Básica
5	Mantenimiento De Dispositivos Móviles
6	Electrónica Básica
7	Ofimática Básica

8	Fortalecimiento Empresarial
9	Ruta De Emprendimiento Digital (Marketing Digital, Creación de Contenido para Campañas en Redes Sociales, Fotografía Básica, Pasarela de pagos y principios de E-ccommerce)

FORMACIÓN 2020			
Mes	**Nombre del Curso**	**Inscritos**	**Certificados**
ENERO	EXCEL BÁSICO	18	18
	INFORMÁTICA BÁSICA	5	5
FEBRERO	MARKETING DIGITAL Y VOZ A VOZ	30	30
MARZO	WORD BÁSICO	31	31
	EXCEL BÁSICO	31	31
	INGLES BÁSICO	56	51
ABRIL	MARKETING DIGITAL VIRTUAL	104	104
MAYO	MARKETING DIGITAL VIRTUAL GRUPO 1	50	50
	MARKETING DIGITAL VIRTUAL GRUPO 2	47	47
	SISTEMAS BÁSICO	25	19
	INGLES BÁSICO	38	29
JUNIO	MAKETING DIGITAL GRUPO A	27	22
	MARKETING GRUPO B	28	22
	SISTEMAS BÁSICO	27	24
	INGLES BÁSICO	24	22
JULIO	MARKETING DIGITAL GRUPO 1	78	35
	MARKETING DIGITAL GRUPO 2	44	36
	MARKETING VOZ A VOZ	78	35
	MARKETING VOZ A VOZ	44	36
	SISTEMAS BASICO	33	33
AGOSTO	WORD BÁSICO	5	5
SEPTIEMBRE	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO JORNADA	29	29
	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO JORNADA	42	42
	ELECTRICIDAD BÁSICA	40	29
	MARKETING DIGITAL (TIENDAS ESCOLARES)	63	45
OCTUBRE	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	63	43
	FRANCÉS BÁSICO GRUPO 1	35	29
	FRANCÉS BÁSICO GRUPO 2	35	21
	CONTABILIDAD BÁSICA	37	23
	FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	37	32
	MARKETING DIGITAL	61	43
NOVIEMBRE	OFIMÁTICA	56	40
DICIEMBRE	OFIMÁTICA NIVEL II	30	28
	EXCEL BÁSICO	81	61
TOTAL		**1432**	**1150**

FORMACIÓN PUNTOS VIVE DIGITAL 2021			
Mes	**Nombre del Curso**	**Inscritos**	**Certificados**
FEBRERO	INGLES NIVEL 1	220	195
MARZO	INGLES NIVEL 1	150	136
	OFIMATICA BÁSICA	30	30
	MARKETING DIGITAL	35	33
ABRIL	INGLES NIVEL 1	210	185
	MANTENIMIENTO DE DISPOSITIVOS MOVILES NIVEL 0	35	34
	ELECTRONICA BÁSICA	30	29
MAYO	INGLES NIVEL 1	120	103
	MANTENIMIENTO DE DISPOSITIVOS MOVILES NIVEL 0	30	16
	MARKETING DIGITAL	30	26
JUNIO	INGLES NIVEL 1	60	52
	INGLES NIVEL 2	120	100
	ELECTRONICA BÁSICA	30	24
	MANTENIMIENTO DE DISPOSITIVOS MOVILES NIVEL 1	30	26
	MARKETING DIGITAL	35	31
	FRANCÉS	200	181
JULIO	INGLES NIVEL 1	90	88
	INGLES NIVEL 2	30	23
	ELECTRONICA BÁSICA	30	22
	OFIMATICA BÁSICA	30	14
	EXCEL INTERMEDIO	30	23
AGOSTO	EXCEL BÁSICO	30	24
	INGLES NIVEL 1	30	24
	INGLES NIVEL 2	93	84
SEPTIEMBRE	INGLES NIVEL 1	30	13
	INGLES NIVEL 2	30	14
	INGLES NIVEL 3	30	28
	MARKETING DIGITAL	40	35
	EMPRENDIMIENTO DIGITAL	30	14
	DISEÑO Y PROTOTIPADO (Convenio Telefónica)	30	25
OCTUBRE	INGLES NIVEL 2	90	65
	CREACION DE CONTENIDO GIGITAL	30	16
	OFIMATICA BÁSICA	30	16
	FRANCÉS PREA-A1	30	28
	FRANCÉS A1	150	129
	EXCEL BÁSICO	30	17
	ALFABETIZACIÓN DIGITAL (PVD)	35	30
	COMPETENCIAS EMPRENDEDORAS (Convenio Telefónica)	60	50
NOVIEMBRE	ALFABETIZACIÓN DIGITAL (Convenio Telefónica)	32	32
	EXCEL INTERMEDIO	30	26
	INGLÉS BÁSICO	25	6
	INGLÉS NIVEL 4	30	21
DICIEMBRE	FRANCÉS PRE-A1	25	19
	FRANCÉS A1.2	100	96
	EMPRENDIMIENTO DIGITAL	25	8
TOTAL		**2640**	**2191**

FORMACIÓN PUNTOS VIVE DIGITAL 2022			
Mes	**Nombre del Curso**	**Inscritos**	**Certificados**
MARZO	INGLES NIVEL 1	25	10
	OFIMATICA BÁSICA	30	25
	EXCEL BÁSICO	30	25
ABRIL	INGLES NIVEL 3 (Grupo 1)	38	21
	EXCEL INTERMEDIO	38	24
	RUTA EMP. DIGITAL (Grupo 1- Marketing Digital)	30	17
	RUTA EMP. DIGITAL (Grupo 1- Creación de Contenido)	30	17
	RUTA EMP. DIGITAL (Grupo 1- Fotografia Básica)	30	17
MAYO	INGLÉS BASICO 1 (Presencial)	25	20
	INGLES NIVEL 3 (Grupo 2)	35	17
	FRANCÉS PRE A1	131	75
	FRANCÉS A1.1	43	37
	FRANCÉS A2.1	81	74
JUNIO	INGLES BASICO NIVEL 1	36	9
	OFIMATICA BÁSICA (Presencial)	34	17
	RUTA EMP. DIGITAL (Grupo 2- Marketing Digital)	31	24
	RUTA EMP. DIGITAL (Grupo 2- Creación de Contenido)	31	24
	RUTA EMP. DIGITAL (Grupo 2- Fotografia Básica)	31	24
TOTAL		**729**	**477**

Durante el año 2020 se formaron 1.150 personas, así mismo en 2021 se formaron 2191 usuarios. De igual forma, durante el primer semestre del 2022 se formaron 477 personas en los en los Puntos Vive Digital.

7.2.6 Análisis de Datos

Los siguientes cuadros permiten sintetizar y comparar la realidad económica y administrativa de la Subdirección de Formación y Empleabilidad, para proyectar en un marco real las posibilidades de atención de la población usuaria del IPES, en cuanto a las necesidades de formación enfrentadas al reto de una reactivación económica, que constituye un desafío en cuanto a la cualificación en habilidades y competencias frente a los retos de la cuarta revolución industrial, so pena de incrementar la brecha y las desigualdades en mayor grado, superior a lo que teníamos antes de la pandemia.

CUADRO COMPARATIVO ADMINISTRACIONES DISTRITALES (2012-2016) (2016-2020) (2020-2024)

Plan de Desarrollo Distrital	Proyecto de inversión	Metas cuatrienios	Magnitud Población formada cuatrienio		Presupuesto cuatrienio	
			Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
Bogotá Humana 2012 - 2016	414 Misión Bogotá humana	Formar 2091 Guías ciudadanos en competencias ciudadanas, competencias laborales generales y específicas para el trabajo y/o el Emprendimiento	2.042	2091	$ 23.111	$ 21.839
		Formar 290 Guías ciudadanos víctimas de la violencia armada en competencias ciudadanas, laborales generales y específicas para el trabajo y/o el Emprendimiento	487	290	$ 4.253	$ 2.647
	604 Formación, capacitación e intermediación para el trabajo	Formar 17738 personas para el Fortalecimiento de la Economía Popular y el Emprendimiento	29.916	17.829	$ 5.435	$ 4.016
		Formar 1250 personas víctimas del conflicto armado, para el Emprendimiento y el Fortalecimiento de la Economía Popular	2.065	1.409	$ 1.946	$ 1.750
Total Bogotá Humana			**34.510**	**21.619**	**$ 34.745**	**$ 30.252**
Bogotá Mejor para Todos 2016-2020	1130 Formación e Inserción laboral	Vincular 3710 Personas que ejercen actividades de Economía Informal a programas de formación	3.902	5.184	$ 4.859	$ 4.077
		Formar 1170 Personas que ejercen actividades de Economía Informal a través de alianzas para el Empleo.	1.172	1.244	$ 3.107	$ 2635
Total Bogotá Mejor para Todos			**5.074**	**6.428**	**$ 7.966**	**$ 6.712**
Un nuevo contrario social y ambiental para el siglo XXI 2020-2024	Sin proyecto de inversión ni presupuesto propio atención por demanda a SESEC y SGRSI	Proyecto 7773: Fortalecimiento oferta de alternativas económicas en el espacio público en Bogotá. Meta: Formar y capacitar 800 personas en fortalecimiento empresarial	800	532 (segundo semestre 2020 – 2021 y junio 2022)	$ 845	$ 487 segundo semestre 2020, 2021 y primer semestre 2022
		Proyecto 7772: Implementación de estrategias de organización de zonas de uso y aprovechamiento económico del espacio público en Bogotá. Meta: Formar Y Capacitar 1020 Personas Para El Trabajo Y/O Fortalecimiento Productivo	1.020	648 (segundo semestre 2020 – 2021 y junio 2022)	$ 1.057	$ 569 segundo semestre 2020, 2021 y primer trimestre 2022
		Proyecto 7722: Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia. Meta: Brindar 600 Procesos De Formación Y Capacitación A Emprendedores Por Subsistencia Acorde A Sus Necesidades.	600	374 (segundo semestre 2020 – 2021 y junio 2022)	$ 2.275	$ 997 segundo semestre 2020, 2021 y primer semestre 2022
		Proyecto 7548: Fortalecimiento de las plazas distritales de mercado. Meta: Formar en principios de Manipulación Higiénica de Alimentos, educación sanitaria y principios en Buenas Prácticas de Manufactura a 1785	1.785	834 (segundo semestre 2020 – 2021 y junio 2022)	$ 863	$ 360 segundo semestre 2020, 2021 y primer

		personas de las plazas de mercado distritales administradas por el IPES.				semestre 2022
Total Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para el siglo XXI			**4.205**	**2.388** (segundo semestre 2020 – 2021 y junio 2022)	**$ 5.040**	$ 2.413 segundo semestre 2020, 2021 y primer semestre 2022

Fuente: Segplan 2012-2022.

Como se evidencia en el cuadro anterior, a través de las administraciones Distritales se ha ido asignando un presupuesto menor para la atención de la población sujeto de atención de la Entidad en materia de formación. En el PDD Bogotá Humana, con un presupuesto ejecutado de 30.252 millones de pesos se formaron 21.619 personas, proceso en el cual la subdirección tuvo un papel trascendental en la atención de población con un alto contenido social: víctimas del conflicto armado, atendidos a través de programas y proyectos de inversión. En el PDD Bogotá Mejor para Todos, con un presupuesto ejecutado de 6.712 millones de pesos se formaron 6.428 personas con un enfoque de formación para el empleo y una atención integral al núcleo familiar del vendedor informal.

En el actual PDD, “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para el siglo XXI” la Subdirección misional de Formación y Empleabilidad, por lineamiento de la Dirección General, no tiene proyecto ni presupuesto propio, y fue la misma Dirección quien definió que la Secretaria de Desarrollo Económico es quien asume la vinculación laboral de los beneficiarios, determinando una ruta de atención para el empleo en donde la Subdirección remite directamente a la Agencia Pública de Empleo de la SDDE la población interesada en oportunidades laborales, y desde allí se da tramite completo a la Ruta de Empleabilidad. Por lo anterior, el presupuesto programado es muy bajo comparado con las administraciones anteriores, pues se tienen 5.040 millones de pesos para la formación de 4.205 personas, en el marco de cuatro proyectos de inversión distintos, con un perfil de población específica, los cuales requieren de mayor acompañamiento profesional por parte de la Subdirección.

Plan de Desarrollo Distrital	Contratistas	Personal de planta	Subdirector
Bogotá Humana 2012 – 2016	2012 - 293 (Incluida Misión Bogotá) 2013 - 240 (Incluida Misión Bogotá) 2014 - 58 2015 - 12 2016 – 19	5 Funcionarios	1 Subdirector
Bogotá Mejor para Todos	39 Contratistas	10 Funcionarios	1 Subdirector

Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI 2020-2024	31 Contratistas	6 funcionarios	1 Subdirector

Cuadro comparativo recurso humano administraciones distritales

Es importante tener en cuenta el número de colaboradores, tanto de funcionarios como de contratistas, con los cuales contó la Subdirección en las dos administraciones anteriores para el cumplimiento de sus metas. Como se muestra en el cuadro anterior, se puede evidenciar que para la presente administración se tiene un número reducido de colaboradores entre el personal de planta y los contratistas que deben desarrollar los procesos de formación asociados a las metas de los proyectos de inversión, por lo cual la capacidad de atención de la Subdirección está limitada a la programación del cuatrienio.

7.3 Análisis del Foro *"FORMACIÓN EN EL CONTEXTO DE LAS NUEVAS REALIDADES, UNA OPORTUNIDAD PARA LA ECONOMÍA SOCIAL EN EL MARCO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN"*

Transmisión 25 de mayo 2022

Youtube: https://www.youtube.com/watch?v=6jFPC0mKXtY
Facebook: https://fb.watch/elkVsX7tRG/

Transmisión 26 de mayo 2022

Youtube: https://www.youtube.com/watch?v=KE0_pZHOj8A
Facebook: https://fb.watch/elkXHesS9u/

El Instituto para la Economía Social tiene dentro de sus funciones definir, diseñar y ejecutar programas, en concordancia con el Plan de Desarrollo y las políticas trazadas por el Gobierno Distrital, dirigidos a otorgar alternativas para los sectores de la economía informal a través de la formación de capital humano. Por esto es fundamental generar espacios mixtos de formación, comunicación y transmisión del conocimiento, ya que no se deben perder los espacios ganados en materia de virtualidad, atendiendo también a las necesidades propias de la articulación presencial en los procesos de reactivación económica de la ciudad. Por esta razón, y atendiendo a estas necesidades, la Subdirección de Formación y Empleabilidad orientó el foro "*Formación en el contexto de las Nuevas Realidades, una oportunidad para la Economía Social en el marco de la Ciencia, Tecnología e Innovación*" para escuchar a los actores de diferentes sectores que intervienen en los procesos productivos, económicos y académicos del Distrito y la Nación, con el fin de tener un insumo suficiente para el documento Diagnóstico de Necesidades de Formación y Capacitación 2023.

La Subdirección de Formación y Empleabilidad realizó, por tercer año consecutivo, el Foro durante toda la jornada y encabezados por el director, el doctor Alejandro Rivera y la doctora Martha Elizabeth Triana, se reunieron los funcionarios de la Subdirección de Formación y Empleabilidad, vendedores de la economía informal de los cuatro proyectos de formación y

catorce invitados especiales a pensar en torno a la formación de la población objeto de atención del IPES.

El hecho coyuntural que tuvieron que vivir algunos de los vendedores informales los obligo a reafirmar la estrategia de negocio y propender escalonar y adaptarse a la realidad, para esto es importante traer a colación varias de las acciones propuestas por los ponentes en el Foro y que hacen alusión a la forma de adaptabilidad y herramientas con las que puede contar la población objeto, pero que aún son deficientes y no superan las necesidades y capacidad de respuesta que se espera obtener.

El Doctor Valencia docente de la Universidad Externado de Colombia, reafirmó la realidad social del vendedor informal partiendo desde las condiciones de vulnerabilidad al encontrarse en el espacio público, donde influyen factores del clima, hostilidad de los ciudadanos y condiciones para desempeñar su trabajo; así mismo, refiere 3 puntos de inflexión: la dignificación; lo público; y el manejo de los recursos. Hay una gran cantidad de economía informal y más en los barrios populares de la ciudad que viven de su día a día y que mantienen la economía de este país; son personas que están produciendo dinero, resultado del trabajo, esfuerzo, sueños y anhelos, haciendo que el dinero circule dentro de la economía social.

Plantea que este modelo económico empuja a muchos a ocupar el espacio público, un espacio que es de todos es el lugar que nos convoca para encontrarnos, el espacio Público y el mercado son el medio más eficaz de integración social, de oportunidades, trabajo, ingreso monetario, ocupación y acceso a los bienes y por eso los vendedores informales llegan a este espacio con la ilusión de aumentar su economía y no esperando que se convierta el espacio en una contienda.

Que exista una entidad estatal que atienda la economía social y que esté pensando en capacitar a este vendedor, debe apuntar a dignificar, que los lleve a trabajar en equipo a construir en comunidad, que puedan aprender que tienen derecho a este espacio público, pero que también pueden encontrar otras oportunidades, sobre todo para las generaciones que vienen y que no tengan que heredar el infortunio y zozobra de la informalidad. Es necesaria la capacitación y acompañamiento de manejo de dineros, manejo de financiación, de ahorro, de proyección, para que el dinero de bolsillo no se evapore, que no se vaya en gota a gota, en otras palabras, educación financiera. Alianzas de formación para los temas de interés de estos vendedores y sus generaciones para que puedan encontrar otras oportunidades recalcando la importancia del ser y de los asuntos prácticos, recuperando la capacidad de soñar. Entender la educación como una herramienta de transformación.

La Doctora Martha Patricia Castellanos, Vicerrectora de la Fundación Universitaria del Área Andina, al exponer las cifras que han generado cambios importantes relacionados no solo con la pandemia, sino también con aspectos relevantes de la transformación del mundo a partir de las revoluciones que se han vivido; reiterando la importancia de generar un cambio en cuanto a la metodología de la educación que sigue siendo el eje fundamental para conseguir grandes cambios en el mundo, pero que sin lugar a duda la revolución Industrial será el actor principal de estos cambios. Igualmente, plantea la necesidad de tener otro tipo de habilidades como la empatía e inteligencia emocional, con las cuales se lleguen a solucionar a problemas desconocidos.

Expuso que la Universidad del Área Andina, cuenta con unos cursos gratuitos, donde pueden acceder no solo los vendedores informales, sino aquellas personas que tengan deseo de utilizar el tiempo libre o tengan la necesidad de adquirir un nuevo conocimiento, en varias temáticas como son:

- Vinculación laboral
- Emprendimiento al alcance de todos
- Disrupción en el aula
- Producción musical a tu alcance
- Transformación digital
- Vivo para ser libre, una guía práctica que cambiara tu vida.
- Sentido numérico: una habilidad para la vida
- Empoderamiento femenino, como estrategia para mejorar las competencias profesionales
- Fotografía urbana con dispositivos móviles
- Herramientas y prácticas para una vida feliz

Teniendo en cuenta la ponencia de la Doctora, es importante recalcar que la Dirección de la Universidad del área Andina, está convencida que la demanda de profesionales como Abogados, Contadores, Ingenieros, Profesionales de la Salud y Docentes orientados al uso de nuevas herramientas tecnológicas, serán indispensable para el desarrollo, solución de conflictos y necesidades del País.

La ponencia de la Doctora Paula Herrera Idarraga, de la Universidad Pontificia Javeriana, expone las brechas de Genero en el sector de la Economía Informal: Vendedores ambulantes y vendedores que comercializan en locales cerrados, exponiendo cifras importantes de un estudio que se realizó y que se traduce en que hubo un incremento en la economía y actividad de ventas ambulantes de casi el 15.1% y del 31% de ventas al aire libre; pero resalta que el 19% corresponde al crecimiento de vendedoras mujeres.

Esto se debe a que, en las familias, la cabeza del hogar está en las mujeres, que obtienen ingresos muy bajos y viven con menos de un salario mínimo, en los últimos años se incrementó en un 10% las mujeres jefas de hogar que son vendedoras ambulantes.

Una de las conclusiones a las que allega la Panelista, es la importancia que tiene entender y comprender la diferencia entre vendedor en espacio cerrado y vendedor ambulante, ya que de ahí parten acciones orientadas a cambiar y mejorar la calidad de vida de las personas que ejercen esta actividad. Otra conclusión importante es a partir de conocer que la población que ejerce actividades de ventas informales tiene baja escolaridad, lo cual le impide acceder a mejores oportunidades y poder posicionarse en otro rol dentro de la sociedad, y expone que es desde esta perspectiva, que se debe propiciar espacios de alfabetización y con la facilidad de poder generar estrategias para que finalicen los estudios para cerrar algunas brechas de pobreza.

Se hace claridad que, El IPES a través de la Subdirección de Formación y Empleabilidad – SFE, desde el año 2017 ha aunado esfuerzos con la Secretaría de Educación Distrital, para implementar y fortalecer el programa “Estrategia Educativa Flexible”, la educación formal que permite atender a poblaciones diversas o en condiciones de vulnerabilidad, que son categorizados en extra-edad y que presentan dificultades para participar en la oferta educativa tradicional.

El Ponente José Luis Sandoval Duque, de la Universidad Cooperativa de Colombia, expone que es importante tener una dignificación que permita el autoconocimiento y la visibilidad de la población objeto, donde se tenga un esquema de formación orientado a buscar alternativas y generar un proceso de autoestima; además acceder a los elementos y herramientas como la tecnología para producir y comercializar el mundo digital, capacitar al ser en la toma de decisiones basadas en el uso de ese tipo de instrumentos y trabajar colectivamente con el fin de generar una nueva economía orientada a la producción y comercialización.

El mundo digital es una nueva alternativa para interactuar, crear y vender; de esta manera se pueden romper límites existentes, es así como propone que la población objeto ha de enfocarse en participar y volcar su mirada al mundo del dinero electrónico y digital; partiendo de la premisa de entender y comprender la importancia de contar con una economía colaborativa con el fin de progresar y obtener un desarrollo. Para esto, es importante contar con la participación de tres (3) sectores importantes que son: la economía social de inversión y rentabilidad, el Desarrollo social y la construcción colectiva de riqueza a través de asociaciones cooperativas se construye a partir del otro.

Concluye diciendo que se debe lograr una transformación del concepto de trabajo desde la dignificación del vendedor, a través de los procesos de capacitación en las universidades, colegios, vinculando a las personas que están en calle para buscar una transición social y de reconocimiento.

El Doctor Aristizabal de la Universidad ESAP, a partir de su ponencia estableció temáticas importantes a tratar teniendo en cuenta las necesidades y realidades del vendedor informal:

Análisis en la sociedad del fracaso: pasamos de una sociedad de la Disciplina a la autodisciplina, donde cada uno de nosotros nos planteamos retos, pero estas llevan al ser humano al fracaso a causa del fracaso. Es importante tener una pausa para avanzar en la sociedad.

Empleos del futuro: Se está generando una gran transformación digital, como modelo de negocio, menciona que el papel de la mujer como vendedora y en la transformación del país y el mundo, es fundamental para tener el equilibrio en nuestras sociedades.

Genero aportes en relación con:

Transformación digital de conocimiento: Es importante repensar y transformar las formas de ventas que actualmente se manejan, lo importante es mantener siempre la asesoría para el cliente.

Educación 4.0: El reto es que los jóvenes aprendan, pero que estén motivados y que la tecnología sea un elemento como complemento para el ser social y que los educadores les enseñen a los niños a ser sociales, tolerancia al fracaso y se apoyen en la tecnología.

Aporto recomendaciones en relación con el papel que tienen las Universidades de crear un carácter optimo a los estudiantes, para enfrentar los retos que el individualismo nos crea, ya que este es más importante que el intelecto.

- Cambios para la sostenibilidad del planeta.

- Identificación de las nuevas formas de trabajo.
- Análisis y complemento de la racionalidad.
- Saber que me hace humano partiendo del apoyo que le brindo a otros para crecer.

Concluyo diciendo que, es importante tener presente la Educación como el proceso que permite generar cambios y renovar aspectos, esto relacionado al planteamiento de fomentar inteligencias múltiples, disciplina y síntesis de estas; siempre con el enfoque de brindar herramientas para ser tolerantes al fracaso. Pero que para que las Universidades se sensibilicen con la población de vendedores informales, se debe contar que en los negocios hay que tener foco y tolerancia al fracaso, partiendo de la necesidad de organizarse dentro de la población como la mejor manera de enfrentar los retos que se presentan en la actualidad, ya que estos en muchas ocasiones se vuelven irreversibles.

Las nuevas realidades llevan a ajustar currículos cortos que formen a una población sin segregar, dinamizando la empleabilidad, brindando herramientas para que las personas desarrollen y actualicen sus competencias blandas a lo largo de su vida. Es decir, a través del humanismo digital, la educación superior no puede limitarse a las élites, sino más bien apuntar a la educación colectiva y la convalidación de escuelas corporativas, lo cual, como ya se ha mencionado, podría constituir el futuro de la SFE a través de la implementación de la Mesa de Formación.

Otro aspecto importante que merece especial atención, es la importancia de la formación en cooperativismo, tal como resaltan los invitados del sector académico del foro, y reiteró el Profesor Carlos Torres ponente del panel social, ya que los vendedores informales están organizados para poder trabajar en su economía informal sobre la cual se mantiene la economía social, pero necesitan formación en habilidades que permitan fortalecer estas cooperativas o asociaciones a las que pertenecen atendiendo y conociendo las necesidades de la ciudad y sus territorios. Estas son las nuevas realidades que no pueden desatenderse en el marco de ciencia, tecnología e innovación, rescatando el saber ancestral y potenciando las inteligencias múltiples.

En el foro se recalcó la importancia de la formación no sólo en Hard skills, sino también en Soft skills “las habilidades duras y las habilidades blandas”. el señor Miguel Dario Ariztizabal, de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP, en su ponencia hace referencia a estas últimas, ya que el saber hacer no es lo único que importa, pues se necesitan personas que sean personas; porque hoy por hoy se llega a cuestionar el perfil y la titulación de personas que saben el oficio pero no saben ser; importante es aprender a trabajar con el otro y valorar al otro, la capacidad de percibir los problemas y asumir riesgos, la capacidad de crecer, de resiliencia, el manejo de la frustración, reconocer las capacidades del otro, porque quien sabe hacer cambia pero el que sabe ser hace la diferencia.

Es por esto que para la población objeto de atención es importante que el IPES continúe con el interés de fortalecer las habilidades tanto blandas como duras; es importante aclarar que las habilidades blandas que más deben trabajarse con la población son: comunicación asertiva, organización, trabajo en equipo, puntualidad, pensamiento crítico, buenas relaciones interpersonales, innovación, facilidad de adaptación, etc. De igual manera se debe apuntar a la generación de cambios que apunten a la sostenibilidad del planeta, dejando de lado el individualismo económico que nos ha hecho apartarnos de lo humano en la era de la transformación digital.

Así es como el IPES desde la Subdirección de Formación y Empleabilidad, trabaja con un equipo interdisciplinario que cuenta con las competencias necesarias que propenden por la transformación social de comerciantes de las plazas de mercado (en este caso) a través de rutas de formación integral, preparándolos para enfrentarse a un mundo que va en constante cambio generando nuevas realidades, como diría José Luis Sandoval Duque, propiciar el trabajo colectivo para generar una nueva economía.

El Dr. Antonio Francisco Osorio Melo, Ingeniero de Administración de Sistemas Informáticos del Politécnico Gran Colombiano; Vicepresidente Nacional de ACOPI; (Asociación colombiana de las micro, pequeñas y medianas empresas); miembro del Consejo Gremial Nacional; Consejero Nacional del Consejo Directivo del SENA; miembro de la Comisión Permanente de Políticas Laborales y Salariales del ministerio de Trabajo; Miembro de la Consejo Nacional de Paz, Reconciliación y Convivencia (CNPRC), Comisión Asesora del Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos y Empresas, de la Presidencia de la República. Miembro de la Junta Directiva de PROPAIS y presidente propietario de la empresa: Ingeniería Especializada en Electrónica y Seguridad S.A.S. INEES en la que ha tenido oportunidad de colaborar y asesorar empresas colombianas del sector financiero, comercial y del entretenimiento.

Menciona lo siguiente "*Para nosotros es un placer poder estar aquí en este evento para compartir con ustedes las situaciones que se han presentado en estos últimos años y que nos han cambiado en todos los aspectos. Las micro, pequeñas y medianas empresas evidencian la mayor parte del tejido empresarial siendo nuestro país quien aporte el 96% de esta contribución; quiere decir que ahora con menos esfuerzo se hace empresa y que estamos trabajando para un aumento en ese 80% de mano de obra formal que se vive actualmente y generando el 40% del producto interno bruto con ayuda del sistema formal, lo que evidencia que sí genera mucho dinero y que aporta a la productividad del estado.*

Los empresarios pequeños somos buenos trabajadores y siempre buscamos sacar adelante la economía colectiva, la economía familiar y la economía individual, lo que podemos ver claramente en estos sectores. De ese 96% el 60% son micros, el 30% son pequeñas y el 10% son medianas. La mediana es un tipo de empresa que maneja ya una estructura básica, maneja su contabilidad, su departamento de sistemas, un departamento pequeño de talento humano; como quien dice la existencia de una formalidad bien organizada que responde a los servicios de las personas, así como la utilización de una tercerización para algunas actividades y la cual es manejada por una sola persona la que normalmente lidera o es el dueño; así entonces es como nos toca trabajar con los empresarios.

En este sector una de las cosas que más nos ha golpeado o nos sigue golpeando en la vida a parte del COVID es la informalidad; es el reto que tenemos como gremio es poder lograr que en la estructura de todos los planes de gobierno se mejore el tema de la formalización, vemos que la formalidad es el elemento que genera la mejor manera de desarrollo económico y social en cada uno de nosotros.

En nuestro país es más fácil ser informal que formal, nosotros al analizar este fenómeno nos hemos dado cuenta que todo es un proceso, es un trabajo arduo el cual deberá llegar a un resultado y que para lograrlo alguna vez todos iniciamos de ceros; todos los empresarios comenzaron en la calle, comenzaron con cosas pequeñitas pero que con esfuerzo iban creciendo, muchas veces con ayuda de la imaginación, para convertirnos en unos empresarios que generen empleo haciendo que esa empresa que está en una esquina

vendiendo arepas no solo esté vendiendo este producto a los vendedores de la siguiente esquina si no que esté pensado como vendérselo a los de la otra esquina o se proponga otro negocio tal vez con ayuda de la tecnología; esto fue lo que hizo el COVID a todos en general, nos obligó a reinventarnos.

Ustedes los que tienen negocio creería que todos trabajan bien; trabajan bien todas las herramientas financieras que nos obligó y género esta pandemia; como ya no podemos pasarnos la plata de mano en mano se crearon instrumentos financieros donde podemos adquirir de manera sencilla y rápida lo que necesitemos. Ahora estas tecnologías vinieron para quedarse, para seguir utilizándolas, para seguir creciendo, pero ¿cómo seguimos creciendo?: Formándonos, esa es la clave del crecimiento socioeconómico para esta nueva era; es eso.
Nosotros como empresarios hemos analizado que las empresas pequeñas muestran varias cualidades como ese sentimiento de apoyo y cooperativismo que se observa al no dejarnos vencer ya que todos los días salimos a buscar por cuenta propia, salimos a trabajar de forma ejemplar; ¿pero ahora que tenemos que hacer para que esto se perfeccione?, tenemos que mejorar nuestra productividad, tenemos que trabajar de la mano para el logro de la formalidad, trabajar de una forma más pausada, sencilla, paso a paso.

Hemos detectado también que para ser formales hay que reducir esa brecha en el logro de la obtención de la formación o capacitación; es la necesidad de que si se adquieren mayores conocimientos, nos va bien y que si seguimos vendiendo arepas, ahora hay que hacerlo con nuevos ingredientes que guste al cliente de tal forma que vayamos creciendo y pensando en nuestro negocio. Ahí es donde falta la formación, donde falta el conocimiento, donde entran las instituciones del estado y donde se debe pensar en cómo debe concentrarse esa formación hacia cierto grupo poblacional; esa es la tarea a investigar, qué está pasado y corrigiendo como clave de la productividad y de nuevas formas de vender; si nosotros vendemos más, se ve reflejada nuestra capacidad y conocimiento de lo que ofertamos o de lo que ofrecemos, entonces en ese desarrollo ustedes pueden darse cuenta que lo importante es la necesidad de la formación, formarse es pensar que en unos años haya siempre o exista una base presupuestal para dar continuidad con mi negocio, para no dejarlo caer, para proyectarme con mi empresa, por lo que también es importante pensar en convenios entre empresarios y el estado para la implantación de los programas de formación y así poder trabajar por la prosperidad social.

Que podamos aprovechar todo estos escenarios para que empecemos a enseñar el valor real que tiene las cosas; cumplir con las herramientas mercantiles y jurídicas que nos permiten formalizar y legalizar cualquier intento de construcción de empresa; no es acabar con el otro empresario, pero sí es saber comprar y vender con responsabilidad, con el cumplimiento de los mínimos parámetros que exigen las facturas; cumplimiento con los lineamientos mercantiles así como en la innovación de nuevos productos. Y esa es la otra tarea que debemos hacer, esa es la tarea que queda en este foro para pensar cómo hacemos para ser más productivos, como hacemos para que ese valor de comprar de un artículo sea garantizado, sea valioso y que genere valor a todo el mundo que demostremos que podemos mejorar nuestros procesos buscando siempre tener un buen precio, que por que si el señor gana más porque no paga arriendo en comparación con la persona que anda recorriendo las calles; hay que recordarle que no venda su trabajo al bajar precios ya que solo eso evidencia la escasez de astucia y competencia desleal y demostrando así la falta de capacitación que puede evitar esa clase de riesgos para esos temas y sensibilizando en habilidades blandas.

Hay que aprovechar los cursos, hay que aprovechar toda clase de formación que nos brinden y que genere trabajo para contribuir y salir adelante; entonces señores el mensaje es que de nosotros depende el poder del país; con 2 millones de empresas y las nuevas empresas que surgirán tendremos claro hacia dónde vamos, cómo vamos y cuál es la nueva realidad con las nuevas tecnologías y formas de hacer las cosas, el mensaje está dado, aceptemos el reto.

Muchas gracias"

El Dr. Edwin Bernal Director de Calidad, Capacitación y Consultoría. COTELCO (Asociación Hotelera y Turística de Colombia), recalcó la importancia que tiene la transformación y reinversión en los procesos de formación después de la pandemia, siendo el sector turismo uno de los más afectados por dicho acontecimiento, por lo cual en la actualidad continúa en proceso de recuperación, con vinculación laboral y turismo doméstico. Por lo anterior se ha realizado un trabajo arduo con el gobierno, liderando proyectos para mejorar la competitividad y reincorporación laboral del sector turístico en Colombia.

En cuanto al tema puntual de educación, en COTELCO durante los últimos 22 años se han capacitado cerca de 42.000 empleados en programas especializados de formación que han permitido mejorar las competencias técnicas, habilidades blandas, habilidades duras y habilidades de gestión, para desarrollar proyectos y productos en pro de las organizaciones.

Han establecido convenios con instituciones de educación superior en niveles técnico, tecnólogo y profesional, algunos convenios con instituciones internacionales como Tecnológico de Monterrey, Universidad externado, Universidad Sergio Arboleda, muchos de los programas se realizan con formación internacional, creando así alianzas estratégicas para que las personas sean certificadas en programas internacionales, con certificado de la sociedad americana de hoteles , lo que les permite tener experiencia fuera del país y crecer a nivel personal y profesional.

Los procesos de formación están sujetos a constantes cambios y transformaciones, de acuerdo con las necesidades de las personas, es por esto que se capacitan en temas gerenciales, en formación operativa, en seguridad hotelera impartiendo cursos cortos para los empleados de los hoteles, con horarios qué sean flexibles para ellos y les permitan cumplir con sus funciones. También se encamina la formación en temas ambientales, sostenibilidad, experiencias internacionales, en países como Suiza y Costa Rica para procurar cambios de hábitos, y desarrollar visiones empresariales.

Así mismo brindan formación para atender en sus hoteles a personas en condición de discapacidad, para empezar a cerrar brechas y que no se presente discriminación. Se le apuesta a continuar con la formación virtual alternándose con la presencialidad.

De acuerdo con la experiencia y al trabajo realizado en COTELCO se han identificado algunas brechas que dificultan el acceso a formación educativa, entre estas se encuentra la desigualdad social, el acceso a la tecnología y la ausencia de recursos. De igual manera, la brecha entre la fuerza laboral y el sector productivo, siendo necesario hacer el siguiente cuestionamiento ¿Será que la academia si está respondiendo las necesidades del sector productivo?, por lo cual se hace necesario implementar programas de formación para adquirir las competencias y habilidades, en donde se pueda desarrollar el pensamiento crítico, habilidades tecnológicas, innovación e investigación. Es así como se identificaron las áreas de competencia que se necesitan en la actualidad y en el sector turismo.

COTELCO ha establecido convenios con el SENA, con instituciones de educación superior y se tendría que establecer conversaciones con el IPES para generar convenios de asociatividad en el tema de las comunidades, como responsabilidad social y trabajo con la comunidad.

El Instituto para la Economía Social – IPES, en cabeza de la Subdirección de Formación y Empleabilidad, realizó el tercer Foro de Formación, ejercicio a partir del cual podemos concluir que la brecha económica, social y educativa, que vive América Latina a partir de la pandemia, especialmente esta última, es la más alta de los últimos 100 años, generando deserción escolar del 71% en América y el Caribe y del 5.8% en Colombia, ocupando el 7º puesto. De otra parte la pandemia acelero el desarrollo digital, nuestra población no estaba preparada, pues para acceder a estos servicios se requiere contar con tres aspectos puntuales: Asequibilidad, Confiabilidad y Accesibilidad y nuestras poblaciones por el contrario presentan altos índices de analfabetismo digital y pobreza, lo que conlleva a una conectividad disminuida, es entonces este el momento en que el estado y la empresa privada debe generan acciones inmediatas para contrarrestar estas dificultades y llevar a la población a una digitalización elevada, de no ser así las brechas aumentaran generando vacíos académicos sin precedente.

Se resalta que la digitalización es relevante, siendo los nodos tecnológicos uno de los caminos para la alfabetización digital, mediante la cual los vendedores de la economía informal disminuirán en algo las brechas en este aspecto, en esta era digital la educación es primordial para la formación y capacitación de capital humano, siendo preponderante la educación en bancarización del vendedor de la economía informal, que lo lleve a recibir pagos por códigos QR o plataformas digitales como Daviplata o Nequi y a vender a través de las redes sociales, por lo que se debe formar en estas competencias especialmente a los mayores de 35 años, a quienes se les dificulta o presentan resistencia para manejar estas alterativas de pago y venta. Actualmente desde el Congreso de la República de Colombia se impulsa la ley de emprendimiento con el cual la población de vendedores informales pueda comercializar sus ventas por medio de canales digitales logrando así la bancarización y sus beneficios a bajos costos, fortaleciendo las competencias laborales, el trabajo en equipo y resolución de problemas.

Se debe tener en cuenta al vendedor de la economía informal, como sujeto activo de la Economía del país, por el cual transita un flujo económico importante para la reactivación financiera de la ciudad y por ende se debe garantizar el uso del espacio público, en convivencia con los demás actores del mismo, esto se debe evidenciar en una política pública que dignifique la actividad del vendedor, con un enfoque diferencial que permita el aprovechamiento de esta cuarta revolución industrial, por medio de las tecnologías vanguardista hacia el tránsito de la formalización.

Se evidencia el interés por desarrollar programas de formación para el comercio informal, se podría dar de una necesidad conjunta de la población receptora del lugar en el que están ubicados los hoteles, trabajar con artesanos, con la comunidad procurando mostrar la cultura del país a todos los visitantes extranjeros por medio de estas. Que los vendedores informales puedan vender sus productos a los hoteles, para lo cual deberán estar legalmente constituidos. Así mismos procesos de formación a través de líderes sociales que visiten los hoteles en diferentes partes del país, mercado campesino, educación en buenas prácticas agropecuarias y servicio al cliente, entre otras.

8. Diagnósticos específicos por proyectos.

La Subdirección de Formación y Empleabilidad del Instituto para la Economía Social, IPES, atiende a un sector muy específico de la sociedad, a los vendedores de la economía informal de la ciudad de Bogotá. Esta población se encuentra en un limbo particular a nivel social, dado que técnicamente no caben dentro de la categoría de desempleados, pero tampoco gozan de las ventajas con las que cuentan los trabajadores de la formalidad.

La gran mayoría de ellos vive del diario, depende enteramente de los recursos que pueden conseguir con sus ventas de cada día para poder cubrir sus necesidades básicas, y por ello, tiene muy pocas posibilidades de generar cualquier tipo de ahorro o endeudamiento que pudiese contribuir al crecimiento de sus emprendimientos o de sus unidades productivas. Su acceso a servicios de salud y de educación también se encuentra limitado y, por consecuencia, el de todos los miembros de sus unidades familiares, lo que contribuye a que se perpetúe la pobreza y a que la brecha social continúe aumentando.

La actual situación de pandemia agravó la situación socio económica de Colombia en todas sus esferas, y los sectores que ya eran vulnerables anteriormente recibieron un duro golpe del que aún ahora, un año después del inicio de la cuarentena distrital, no han logrado recuperarse enteramente.

Las últimas cifras que el DANE publicó con respecto a los índices de empleo en el país, comparando la situación actual con la del año pasado, revelan noticias positivas para el entorno nacional. Hay una reducción importante de las tasas de desempleo y desocupación, y las cifras indican que muchas de aquellas personas que perdieron sus trabajos durante este periodo funesto están por fin reintegrándose al sector productivo de la sociedad. Ciertamente, después de este largo periodo de adaptación y de reinvención colectiva, muchos sectores han logrado implementar medidas que garantizan la posibilidad de retoma de actividades laborales, ya sea desde modelos remotos, de alternancia, con implementación de medidas de bioseguridad, entre otros. En Bogotá hubo una disminución de la población desempleada entre mayo 2021 y mayo 2022, de 271 mil personas, teniendo un total de 436 mil personas desempleadas en la ciudad.

Población ocupada, desocupada y fuera de la fuerza laboral
23 ciudades y áreas metropolitanas
Mayo (2022-2021)

Dominio	Poblaciones								
	Ocupados			Desocupados			Población fuera de la fuerza laboral		
	Mayo 2022	Mayo 2021	Variación absoluta	Mayo 2022	Mayo 2021	Variación absoluta	Mayo 2022	Mayo 2021	Variación absoluta
Total 23 ciudades y A.M.	11.458	10.341	+1.117	1.454	2.082	-627	7.064	7.282	-218
Bogotá D.C.	3.861	3.550	+310	436	707	-271	2.124	2.085	+39
Medellín A.M.	1.927	1.701	+226	244	292	-48	1.128	1.240	-112
Cali A.M.	1.092	853	+239	155	236	-81	598	736	-138
Barranquilla A.M.	805	794	+10	103	137	-34	618	569	+48
Bucaramanga A.M.	583	512	+71	40	96	-56	356	361	-4
Resto 23 ciudades y A.M.^	3.191	2.930	+261	477	615	-138	2.240	2.292	-52

Población desocupada y tasa de desempleo (DANE, Mercado laboral, empleo y desempleo, 2022)

Se ve además una afectación específica a las mujeres, por la destrucción de puestos de trabajo tradicionalmente femeninos que conllevó la pandemia. Si bien disminuyo la población desempleada a nivel nacional, se evidencia una mayor desocupación en las mujeres del 54%.

Población desocupada según sexo y dominio geográfico
Mayo (2022-2021)

Desocupados	Total nacional							
	Hombres				Mujeres			
	Mayo 2022	Mayo 2021	Variación porcentual	Contribución en p.p.	Mayo 2022	Mayo 2021	Variación porcentual	Contribución en p.p.
Total nacional	1.214	1.763	-31,1*		1.430	1.821	-21,5*	
13 ciudades y A.M.	574	890	-35,5*	-17,9	708	967	-26,7*	-14,2
Centros poblados y rural disperso	178	245	-27,2*	-3,8	186	251	-26,1*	-3,6
Otras cabeceras	381	524	-27,4*	-8,1	445	482	-7,7	-2,0
10 ciudades	81	104	-22,2*	-1,3	91	121	-24,7*	-1,6

Población desocupada según dominio geográfico y sexo (DANE, Mercado laboral, empleo y desempleo, 2022)

En las 13 principales ciudades del país hay una disminución en la población ocupada informal, siendo en mayo de 2022 43.1% de la población, 2.3 puntos porcentuales por debajo del resultado de 2021 que fue 45.4. Muchas de las personas que se registraron como desempleadas, mayormente por la pérdida masiva de puestos de trabajo que hubo en 2020 y 2021, han tomado la determinación de optar por el trabajo informal como alternativa de supervivencia, dado que no hay muchas más opciones disponibles en el momento.

Proporción de población ocupada informal^
Total 13 y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Mayo (2022-2021)

Dominio geográfico	Mayo 2022	Mayo 2021	Variación en p.p.
13 ciudades y áreas metropolitanas	43,1	45,4	-2,3
23 ciudades y áreas metropolitanas	44,2	46,7	-2,4

Proporción de población ocupada informal (DANE, Mercado laboral, empleo y desempleo, 2022)

8.1 Diagnóstico de Necesidades de Formación Proyecto 7722

Objetivo general

Fortalecimiento empresarial dirigido a los emprendedores por subsistencia de la capital, a través de rutas de formación integral, que permita la inclusión productiva, su calidad de vida y la de sus familias durante el período de junio 2021 a mayo 2022.

Objetivos específicos

- Acompañamiento a los emprendedores en la ruta de formación integral, en competencias empresariales y habilidades humanas para potenciar sus unidades productivas.
- Brindar estrategias de comercialización coherentes con las características de los emprendimientos, para que sus modelos de negocios estén a la vanguardia de las oportunidades del mercado.
- Seguimiento a la población sujeta de atención para identificar y/o consolidar la puesta en práctica de lo aprendido durante el proceso de formación integral.

Perfil población

La población emprendedora por subsistencia de la ciudad de Bogotá, se caracteriza por pertenecer al sector informal y dinamizar la economía mediante unidades productivas que, en este contexto, se constituyen como emprendimientos por necesidad, supervivencia o generado por la urgencia de satisfacer necesidades básicas inmediatas de sus integrantes en condición de pobreza o pobreza extrema.

Estas unidades productivas poseen dificultades, por un lado, para adquirir el suficiente capital que les permita operar y, por otro lado, para constituirse legalmente. Por lo general, requieren potenciar habilidades de planeación definidas y las funciones de cada miembro de la unidad se suelen definir sin criterio alguno a partir de la disponibilidad de tiempo de los mismos.

Las razones por las que el sector informal ha venido creciendo durante los últimos años, ha sido la incapacidad del sector formal de emplear a toda la población, debido a factores estructurales, institucionales, económicos, e inclusive aspectos del orden social.

La mayor atribución a la informalidad es un reflejo del alto nivel de desempleo, lo que conduce a que las personas se vean obligadas a ingresar al sector informal como medio de subsistencia, enfrentando diferentes barreras como: la edad, nivel educativo, género, reformas laborales y/o apertura económica.

Justificación

El presente documento elaborado por la Subdirección de Formación y Empleabilidad tiene como finalidad realizar un diagnóstico de las necesidades de formación y capacitación para la vigencia del año 2023; teniendo en cuenta la población del sector informal, se estructura una serie de rutas de formación integral, que abarque las características específicas de la población objeto, por medio de un análisis de la información obtenida durante el periodo comprendido entre Junio 2021 a mayo 2022, lo que nos permitirá tener una visión más amplia, acerca del proceso de formación implementado.

La observación de los datos recolectados, nos permite generar una serie de ofertas educativas, que se adapten a las necesidades de la población objeto del IPES; por medio de este documento, se establecerá la ruta de acción, que responda a los intereses y fortalezca las competencias, para el crecimiento de sus unidades productivas y el mejoramiento de su calidad de vida.

Desde el proyecto 7722 “Fortalecimiento de la Inclusión Productiva de Emprendimientos por Subsistencia”, se busca la actualización del presente documento con la vigencia del 2023, permitiendo a los profesionales el abordaje a cada uno de los usuarios de las rutas de formación, teniendo en cuenta el perfil que caracteriza a cada uno de ellos.

El proyecto atiende a emprendedores por subsistencia, quienes se caracterizan por tener un alto grado de informalidad, tienen como objetivo poder suplir sus necesidades personales y económicas con los ingresos obtenidos en las unidades productivas y con su emprendimiento; por lo tanto, es importante implementar rutas de formación integral, que permita su crecimiento y la adquisición de competencias para la vida; teniendo en cuenta lo anterior, se desarrolla el documento, para dar claridad a las rutas de atención que se van a implementar, durante la vigencia del 2023, brindando oportunidades de formación y crecimiento empresarial.

Análisis de insumos (encuestas interés y relatorías)

A partir de los documentos PM01-FO-001 V1 “Identificación de Intereses de Capacitación” y PM01-FO-001 V02 “Identificación de Intereses para la Ruta de Formación Integral

Beneficiarios IPES" aplicada a los usuarios que han sido sujetos de atención dentro de las rutas de formación en el periodo comprendido de Junio a Septiembre del 2021 y de Febrero a Mayo del 2022; se obtienen resultados que permiten identificar y determinar necesidades en materia de educación apuntando a la cualificación y desarrollo integral de los vendedores por subsistencia.

En tal sentido, durante el segundo semestre del año 2021 y este primer trimestre del año se han ofertado rutas de formación integral acordes a las unidades e innovaciones productivas de la economía popular ejercida por dicha población como se relaciona en la siguiente tabla:

Relación de rutas de formación brindadas en el periodo Junio a septiembre del 2021 y de febrero a mayo del 2022.

Proyecto 7722 Emprendedores por Subsistencia		
Mes	**Ruta de Formación Integral**	**Cantidad de Encuestas Aplicadas**
Junio 2021	Marketing Digital	34
Julio 2021	Marketing Digital	42
Agosto 2021	Asesoría e Imagen Corporativa	24
Septiembre 2021	Comportamiento Emprendedor	26
Febrero 2022	Marketing Digital	29
Marzo 2022	Buenas prácticas de Manufactura	60
Abril 2022	Estrategias de Mercadeo y Ventas	33
Mayo 2022	Fortalecimiento Empresarial Básico	53

Posterior al desarrollo de dichos contenidos, se identificó a través de la implementación de 301 encuestas que:

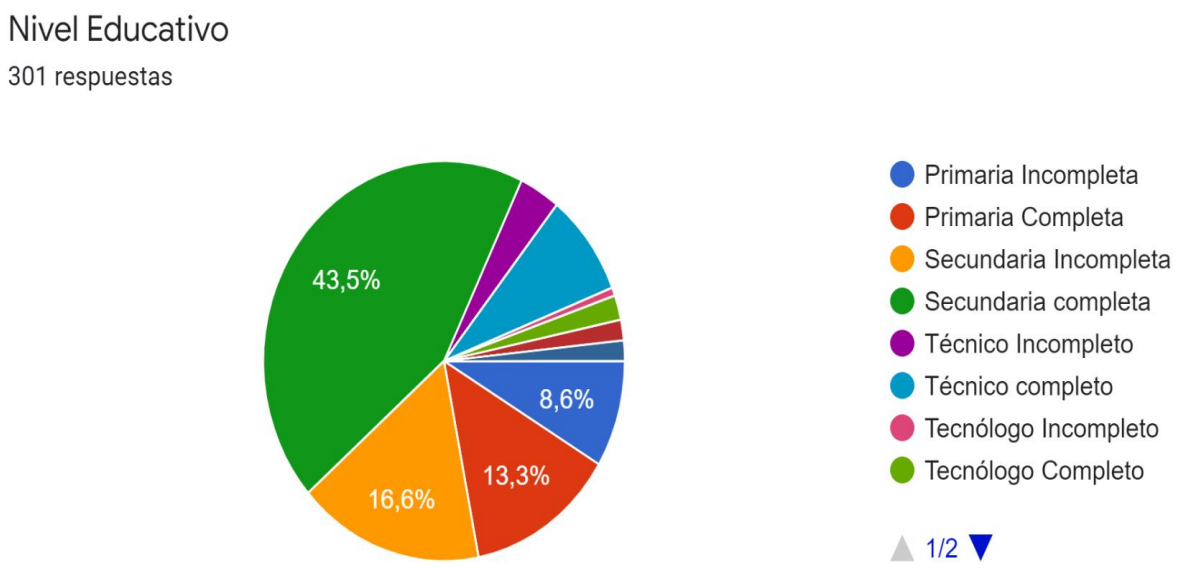

Nivel educativo de los usuarios pertenecientes a rutas de formación.

El 43% de los usuarios pertenecientes a las rutas de formación han concluido sus estudios de secundaria, mientras que, el 38,5% de la población ha cursado primaria y secundaria de manera incompleta y sólo el 10,3 % de la población cuenta con formación técnica o tecnológica.

Teniendo en cuenta estas cifras, los usuarios reconocen los procesos de formación como herramientas que les permite cualificar y fortalecer las unidades productivas a fin de lograr avanzar en sus proyectos de vida.

Interés de los usuarios para continuar con las rutas de formación ofertadas.

El 93,4 % de los participantes refieren estar interesados en continuar con la oferta educativa brindada por la entidad, mientras que, el 6.6% no lo está debido a falta de tiempo, diferentes ocupaciones laborales y familiares, o desinterés.

Con base en esto, se indaga con los usuarios acerca de su interés en culminar sus estudios y continuar con su proceso de formación en el IPES, a lo cual respondieron:

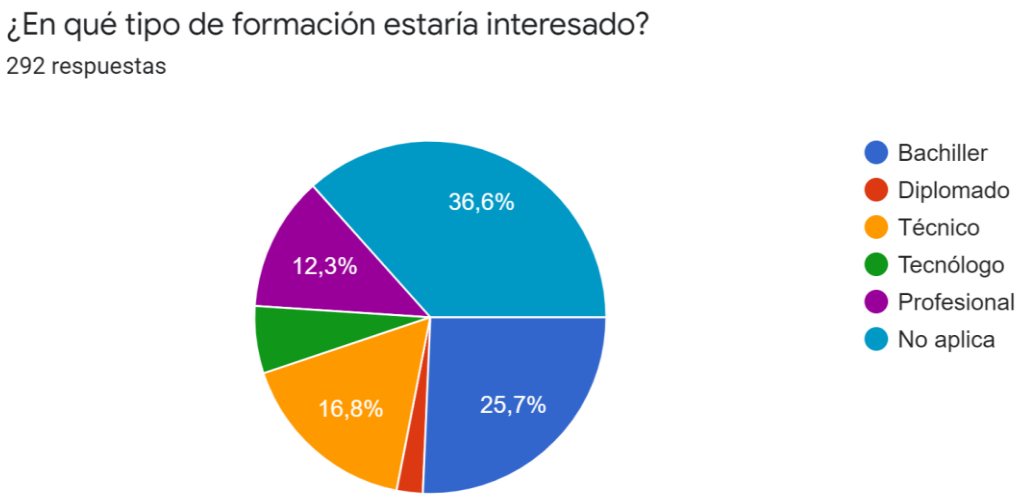

Interés de los usuarios para formación continua y complementaria.

Teniendo en cuenta que, el 12% de los usuarios encuestados cuentan con acceso a educación técnica, tecnológica y universitaria en comparación al 88% que no la tiene, se proporcionan espacios para la continuidad de dichos estudios en conformidad con los intereses de los usuarios. Obteniendo como resultados que:

El 25,7% está interesado en concluir sus estudios de básica secundaria mientras que, el 29.1% refiere estar interesado en realizar un técnico con un 16.8%, una carrera profesional 12.3%, un tecnólogo con un 6.2% y por último diplomado con un 2.4%.

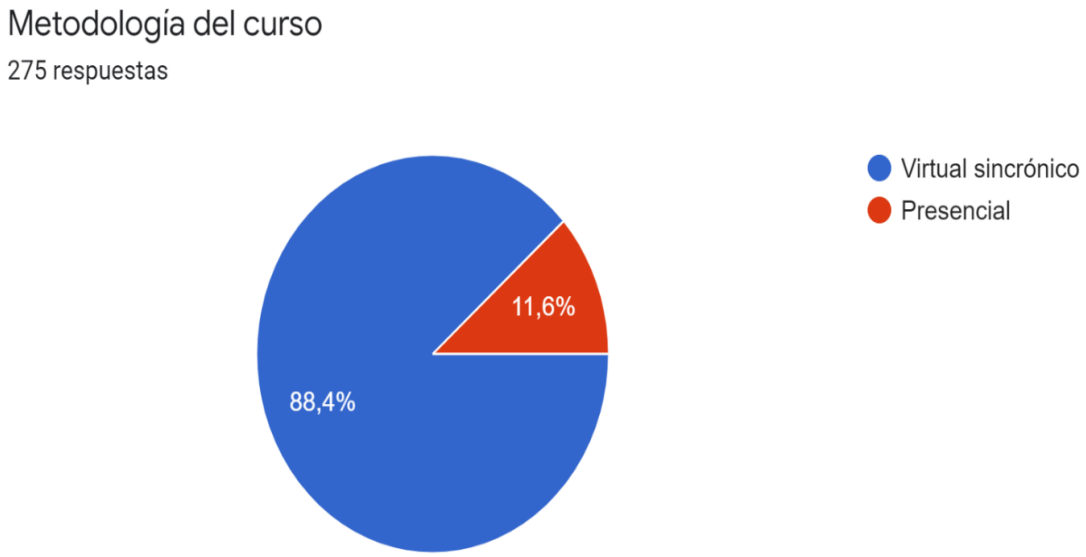

Preferencia de los usuarios en la metodología de formación

Teniendo en cuenta la información suministrada y las experiencias de los usuarios, se hace evidente que el 88.4% se interesa por continuar con procesos de formación virtual, así mismo el 11.6% prefiere la educación presencial.

Estos indicadores evidencian la superación de las barreras de conectividad, avanzando en estrategias de acceso a las ofertas de servicio con las que cuenta la entidad e incentivando la actualización y diversificación de los canales de compra, promoción y venta de productos y servicios que ofrecen los usuarios.

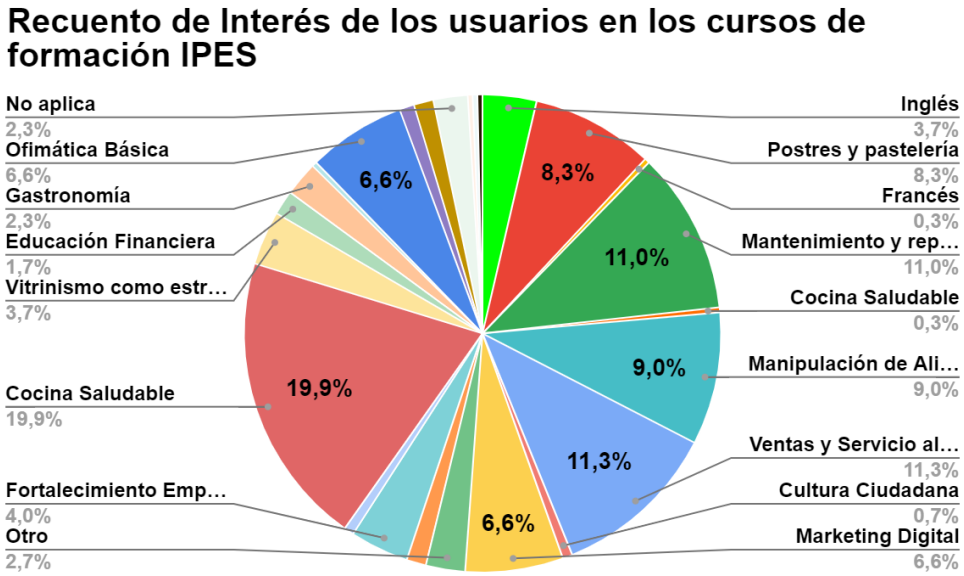

Interés de los usuarios en cursos cortos de formación.

A través de la gráfica, se relacionan las diferentes rutas de formación ofertadas en este periodo, identificando un mayor interés en cursos de cocina saludable, mantenimiento y reparación de celulares, ventas y servicio al cliente, marketing digital, fortalecimiento empresarial, entre otros. Esto a razón de la percepción de la comunidad con respecto al beneficio y pertinencia para el efectivo desarrollo de habilidades y herramientas a emplear en sus unidades productivas.

Oferta de Formación

La oferta de formación brindada por el IPES se basa en una comprensión integral de las necesidades de la población; interpretada desde la aplicación de instrumentos comunitarios como son las encuestas de satisfacción y de interés, las cuales facilitan la proyección de módulos, contenidos y el diseño de estas rutas de formación está delimitada en la intención de incentivar la creación de pequeñas y medianas empresas para la superación de la pobreza y la dignificación de la vida de aquellos que hoy operan en la informalidad como medio de subsistencia, así mismo fortalecer las competencias para el trabajo, posibilitando a los usuarios el acceso a la educación. Se pretende también poder potencializar sus habilidades, destrezas e intereses permitiéndoles, por medio de los conocimientos adquiridos, participar en proyectos de innovación y uso de las tecnologías, siendo así sujetos activos de la sociedad y del mundo actual en constante cambio y actualización.

En tanto, se ofertan cursos cortos de formación dictados a través de convenios entre la subdirección de formación y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), incluyendo módulos transversales en ofimática, habilidades blandas, cultura ciudadana, medio ambiente, educación financiera, legalización de empresa y normativa del espacio público, contenidos que integran necesidades contextuales para el desarrollo de la labor de emprendimiento como el avance en habilidades para la vida.

Propuesta de formación para el año 2023

Teniendo en cuenta la información suministrada por los usuarios, con base en sus intereses y en aquello que se necesita para la vida productiva, se han identificado los siguientes procesos de formación pertinentes para el año 2023, en el proyecto 7722 Emprendedores por Subsistencia:

- Marketing Digital
- Ofimática Básica
- Ventas y servicio al cliente
- Fortalecimiento empresarial
- Higiene y Manipulación de alimentos
- Cocina saludable y repostería
- Inglés
- Mantenimiento y reparación de celulares

Análisis, seguimiento y recomendaciones

Se realiza seguimiento a los usuarios que han participado en la rutas de formación integral propiciando espacios de reflexión acerca de los conocimientos adquiridos, evaluando la pertinencia de estos en cada una de sus unidades productivas, su aplicabilidad y los resultados que se han obtenido a partir de esto, así mismo se genera información clara y consistente sobre el avance en el cumplimiento de las metas establecidas anualmente, información que sirve de soporte para la determinación e implementación de acciones en la Subdirección de formación y empleabilidad**.**

Recomendaciones

Desde el proyecto 7722 se considera pertinente continuar con el proceso de formación a los Emprendedores por Subsistencia, teniendo siempre en cuenta su contexto socioeconómico y su perfil, es por esto que se plantean los siguientes aspectos importantes a tener en cuenta para el año 2023:

- Mantener la formación virtual, teniendo en cuenta que la presencialidad presenta dificultades para los usuarios, en cuanto a desplazamiento, optimización del tiempo y aprovechamiento de los recursos. La virtualidad les permite estar presentes de tiempo completo en sus unidades productivas y así mismo adquirir el conocimiento que les permita potencializar sus habilidades y desarrollar competencias para el trabajo.
- Integrar otras rutas de formación que fortalezcan las comprensiones técnicas para la conformación de pequeñas y medianas empresas, con contenidos en habilidades para la vida que contemplen los aspectos socioafectivos de los usuarios.
- Durante el proceso de entrega de bases de datos, lograr obtener la información de los usuarios que aplican para participar durante la ruta de formación, anticipadamente para agilizar el proceso de convocatoria, logrando abarcar una gran parte de la población objeto del IPES.

- Buscar y promover apoyos económicos para las ideas de negocio de los Emprendedores por Subsistencia para que puedan obtener recursos necesarios para su auto sostenimiento dadas las condiciones de vida o realidad económica y de salud que pasan muchos de ellos. Apoyo desde la Academia, entes del Estado y entidades del sector privado que pueden contribuir a mejorar las condiciones de vida de esta comunidad y poner en marcha las ideas de negocio.

8.2 Diagnóstico de necesidades de formación del proyecto 7773

Desde la Subdirección de Formación y Empleabilidad (SFE) se generan estrategias de formación que le permiten a los beneficiarios de las alternativas comerciales y vendedores ubicados en el espacio público contar con una oferta de Rutas de Formación Integral que conlleven a mejorar su unidad productiva, aumentar sus ingresos, incrementar el bienestar para su entorno familiar y proyectar una mejor calidad de vida.

Durante este proceso educativo, los profesionales de la SFE, realizan ejercicios de evaluación de satisfacción de los beneficiarios, a través de encuestas satisfacción e interés, del acompañamiento y seguimiento constante de todos los miembros del equipo mediante la atención personalizada. Este ejercicio permite identificar y actualizar las necesidades, estrategias y ofertas de formación desde el contexto propio de la población objeto de la Subdirección de Gestión de Redes Sociales e Informalidad (SGRSI), y desde allí construir procesos más cercanos a las realidades presentes, escuchando la voz de los participantes de los procesos de formación, mientras son agentes activos de su desarrollo educativo.

Para corresponder a las necesidades y demandas de este sector poblacional, la SFE ha establecido acciones y estrategias encaminadas a la formación y capacitación para la población vinculada del proyecto de inversión 7773, que fueron establecidos por el Instituto para la Economía Social, IPES, para el cuatrienio 2020 a 2024.

El proyecto 7773 tiene como propósito “Realizar la formación y capacitación de 146 personas de alternativas económicas en el espacio público en Bogotá en el 2023”.

Si bien es cierto que la cuarentena mundial, dio inicio a los procesos pedagógicos alternativos, como es la opción de la modalidad virtual, manifestada en estudios realizados en Latinoamérica y Europa, en donde se evidencia que el desarrollo digital se aceleró en la escuela, universidades y educación no formal, y a pesar de haber sido superado el confinamiento a partir de mayo del 2022, la Subdirección de Formación y Empleabilidad, por solicitud de los usuarios de las Rutas de Formación continua implementando los procesos de formación de manera virtual sincrónica, como alternativa para aumentar la cobertura a este proceso tan importante para nuestra población, cabe anotar que no todos los vendedores de la economía informal cuentan con las herramientas tecnológicas para recibir las capacitaciones de forma virtual, por lo que se contemplan otras estrategias de capacitación como la presencial, dependiendo de cada grupo poblacional de aprendizaje, para no descartar ningún tipo de estrategia, ni de conglomerado ciudadano.

Desde el proyecto 7773 se elabora un diagnóstico dirigido a determinar y solucionar necesidades de formación de la población vinculada a las alternativas comerciales.

Herramientas diagnósticas

La realización de este diagnóstico se desarrolló a partir de los siguientes instrumentos e insumos:

- Formato FO-711 V1 y PM01-FO-001 V2 “Identificación de Intereses de Capacitación” a la población (universo) a partir de los reportes generados en las rutas de formación realizadas en el segundo semestre del 2021 y primer semestre del 2022.
- Encuesta Diagnóstica PM01-FO-001 V2, para profesionales de las Subdirección de Gestión, Redes Sociales e Informalidad (SGRSI). Se aplicó a través de la modalidad virtual.
- Foro “Formación en el contexto de las Nuevas Realidades” Actividad realizada el 25 y 26 de mayo, en donde Académicos, Instituciones gremiales y públicas, y entes Internacionales se reunieron liderados por la Subdirección de Formación y Empleabilidad, para pensar y compartir experiencias en torno a la educación.

Se relacionan a continuación las alternativas comerciales, sobre las que trabajaba el proyecto 7773, y a las que pertenecen los usuarios que accedieron a las rutas de formación y respondieron las encuestas (FO-711 V1 y PM01-FO-001 V2) para el presente diagnóstico:

Proyecto 7773
Puntos Comerciales
Puntos de Encuentro
Mobiliario Semi-estacionario
Quioscos Ferias temporales y ocasionales

Alternativas comerciales.

- **Resultados Encuestas de Interés formato FO-711 y PM01-FO-001 V2**

Las encuestas de interés se aplicaron a los usuarios asistentes de las rutas de formación del segundo semestre del 2021 y del primer semestre del 2022, en los formatos vigentes en cada semestre, específicamente en las siguientes rutas de formación:

- Fortalecimiento Empresarial
- Higiene y Manipulación de Alimentos
- Cultura Ciudadana
- Comportamiento Emprendedor

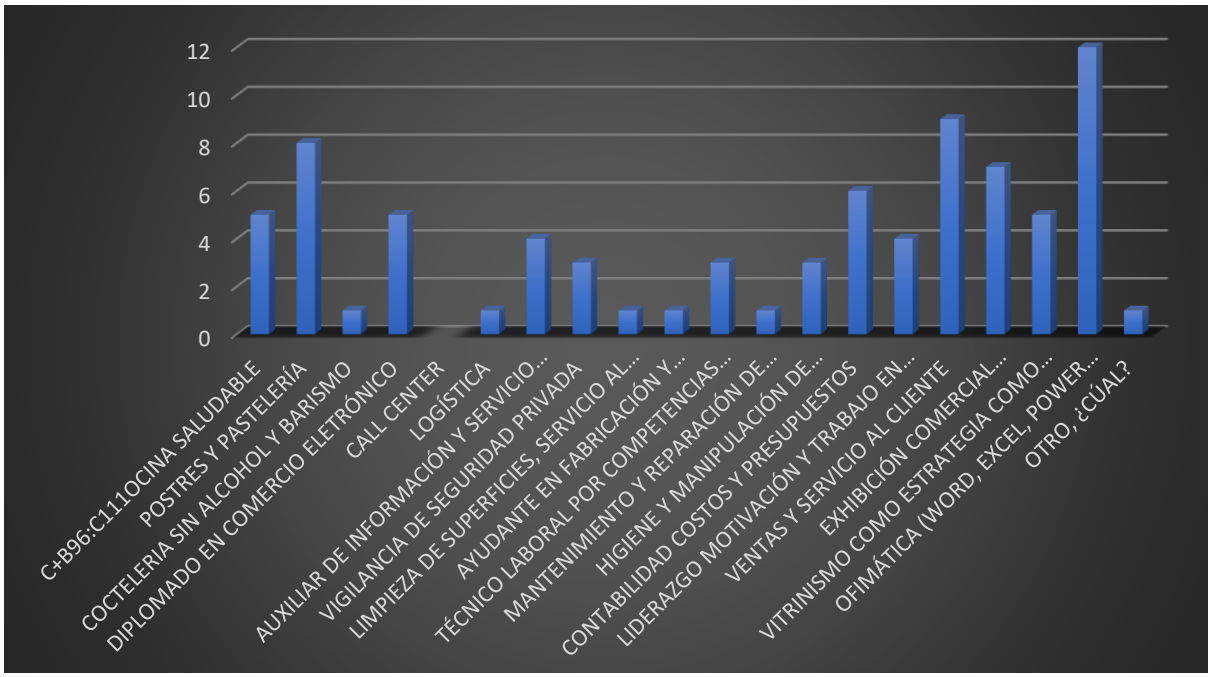

Encuestas aplicadas Cultura Ciudadana semestres II 2021

Encuestas aplicadas Fortalecimiento Empresarial Intermedio semestres II 2021

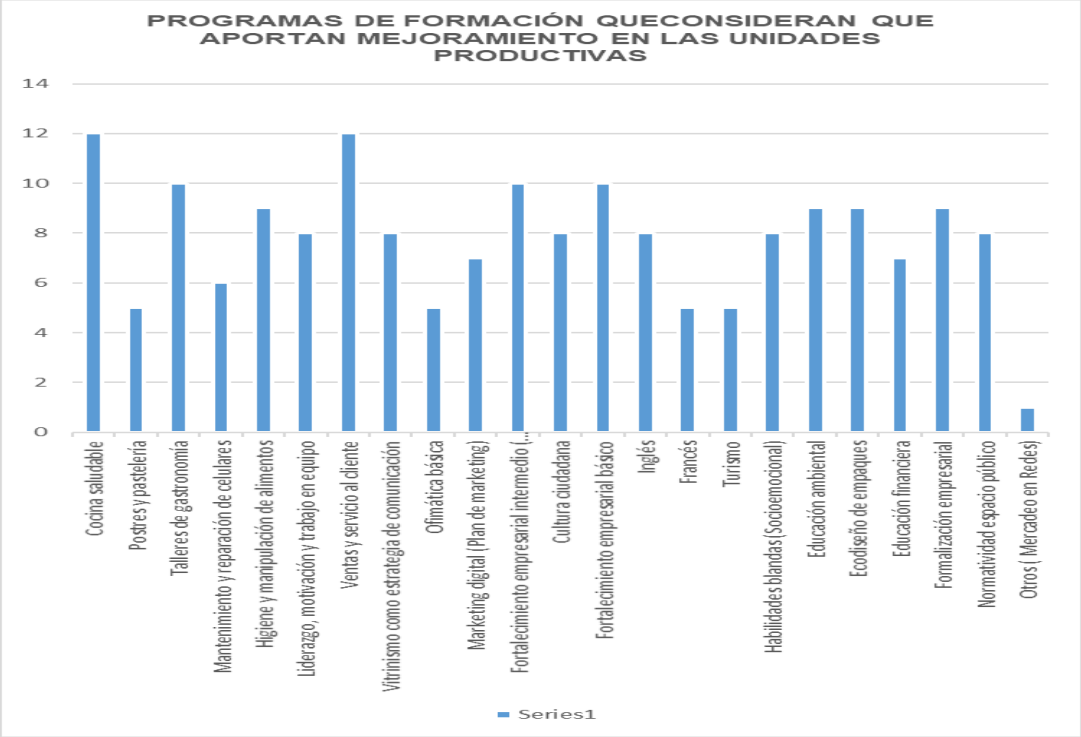

Encuestas aplicadas Cultura Ciudadana y Manipulación de alimentos febrero de 2022

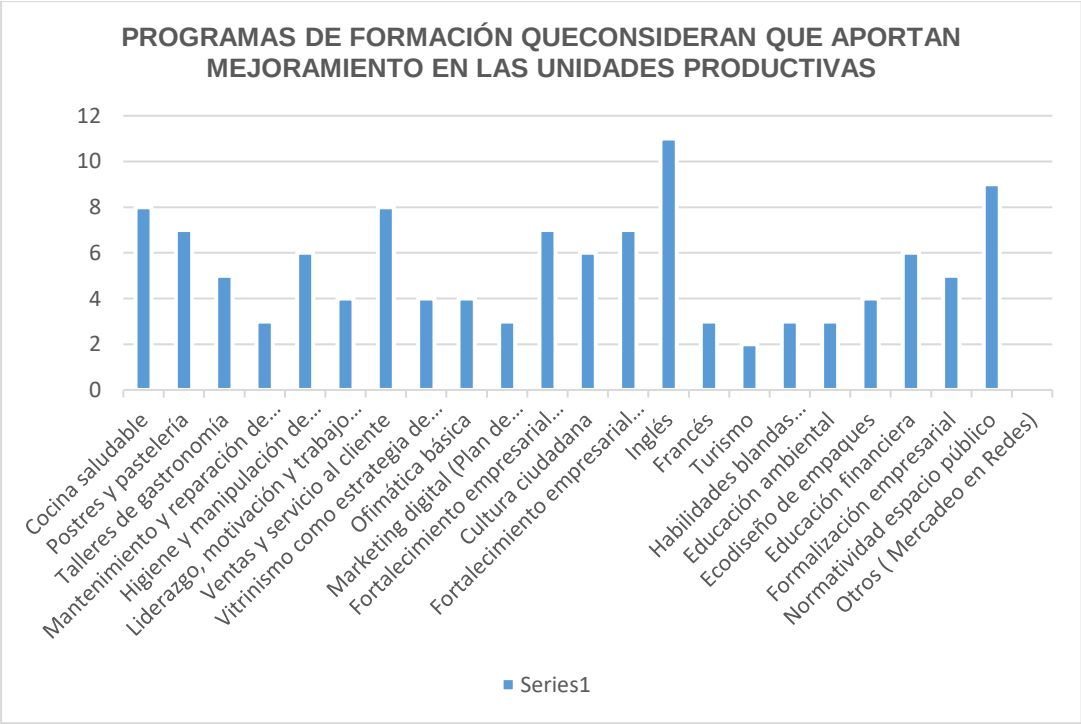

Encuestas aplicadas Comportamiento Emprendedor abril de 2022

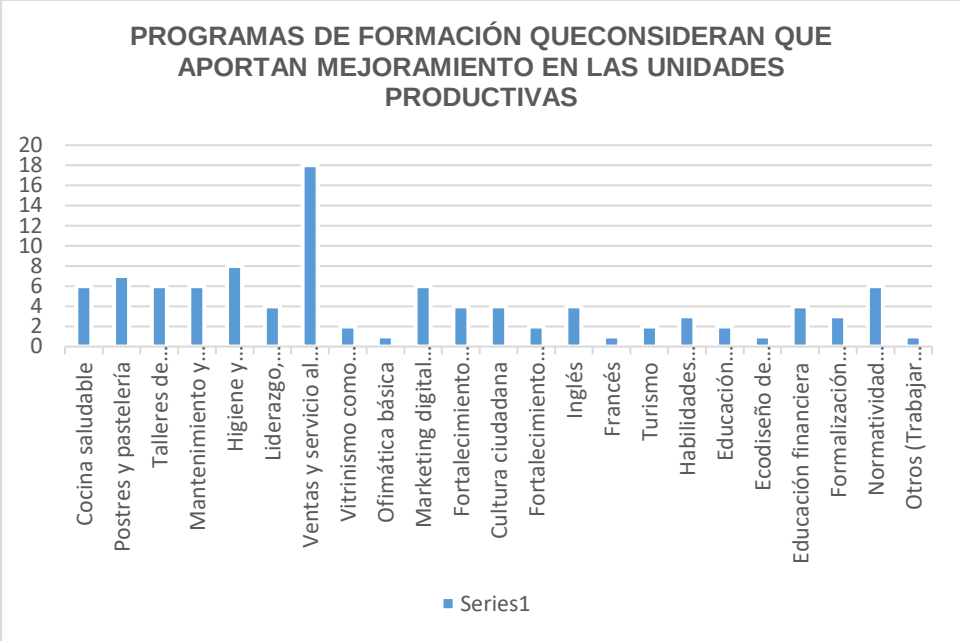

Encuestas aplicadas Comportamiento Emprendedor mayo de 2022

A partir de la información suministrada por los beneficiarios de las alternativas comerciales de la SGRSI pertenecientes al proyecto 7773, por los profesionales de la misma subdirección y en torno al conversatorio, se identifican necesidades y alternativas de formación, que podrían contribuir a mejorar el perfil de los vendedores y sus unidades productivas, mediante "la Formación flexible, procesos cortos, módulos transversales y saberes específicos.

Educación Básica y Media

De acuerdo a los resultados de la investigación, una de las prioridades para la subdirección debería ser el continuar con la formación básica y media, dado que permite que la población objeto del IPES y sus familiares terminen su bachillerato a través del programa Estrategia Educativa Flexible-EEF, en alianza entre la SED y el IPES, para mejorar así su perfil académico, laboral y productivo.

Ruta de Formación de interés Proyecto 7773

La modalidad de formación a través de cursos cortos tiene como propósito complementar o actualizar el conocimiento de las personas en áreas específicas. Las rutas inician mediante módulos transversales que tienen una duración de 15 horas (una semana), y se complementan con un módulo central de entre cuarenta (40) y cuarenta y ocho horas (48) horas de duración. A continuación, proyectamos la oferta de formación para la población vendedora informal ubicada en el espacio del proyecto 7773, de acuerdo al resultado arrojado en las encuestas de interés.

Ruta de Formación	Intensidad en horas	Módulos transversales	ENTE FORMADOR

OFIMÁTICA (Word, Excel, Powert Point)	40	• Herramientas De Ofimática, • Habilidades Blandas (Liderazgo y Comunicación asertiva) • Cultura ciudadana • Ética • Educación Ambiental. • Educación Financiera. • Ecodiseño de Empaques.	SENA
HIGIENE Y MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	40		SENA
GASTRONOMÍA (Cocina Saludable, Postres y Pastelería)	40		SENA
FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL (Intermedio)	40		SENA
CULTURA CIUDADANA (Normatividad en el Espacio Público)	40		SENA
COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR	40		SENA

Rutas de formación Proyecto 7773

Formación Técnica y Tecnológica

El Observatorio Laboral y Ocupacional a través de diferentes fuentes de información monitorea el comportamiento de las ocupaciones a nivel nacional contribuyendo a la formación de emprendimiento y empleo.

Nombre de la ocupación	**Número de inscritos Enero - Marzo**	
Operadores de Control de Procesos, Producción de Pulpa	**2021**	**2022**
Total inscritos en ocupaciones de nivel Calificados	**25.871**	**25.508**
Secretarios	99	55
Recepcionistas y Operadores de Conmutador Digitadores	367	70
Contratistas y Supervisores de Instalación de Tuberías	37	808
Transcriptores y Relatores	1	1
Digitalizadores	3	1
Auxiliares Contables, de Tesorería y Financieros	305	423
Cajeros de Servicios Financieros Auxiliares de servicios financieros	81	51
Digitadores	60	70
Auxiliares de Cartera y Cobranzas	23	13
Auxiliares de Nómina y Prestaciones	38	60
Avaluadores	2	0
Auxiliares Administrativos Auxiliares de Talento Humano	3.510	881
Avaluadores	235	164
Auxiliares de Tribunales Auxiliares de Archivo y Registro	4	4
Auxiliares de Nómina y Prestaciones	543	95
Auxiliares Administrativos en Salud	139	84
Auxiliares de aduana	50	28
Auxiliares de Biblioteca	11	11
Auxiliares de Publicación y Afines Auxiliares de Información y Servicio al Cliente	1	4
Auxiliares de aduana	11.460	13.929
Auxiliares de Estadística y Encuestadores	12	6
Auxiliares de Correo y Servicio Postal Carteros y Mensajeros	1	0
Auxiliares de aduana	104	53
Auxiliares de Almacén	584	616

Auxiliares de Compras e Inventarios Operadores de Radio y Despachadores	35	28
Auxiliares de Correo y Servicio Postal Carteros y Mensajeros	2	2
Programadores de Rutas y Tripulaciones	3	13
Operadores Telefónicos	3	3
Asistentes en Saneamiento Ambiental Auxiliares de Laboratorio	3	1
Auxiliares de Correo y Servicio Postal Carteros y Mensajeros	37	26
Auxiliares de Seguridad en el Trabajo	22	26
Operarios de exploración geofísica y geológica	0	1
Auxiliares en Automatización e Instrumentación Industrial Técnicos en Asistencia y Soporte de Tecnologías de la Información	15	40
Operarios de exploración geofísica y geológica	71	101
Auxiliares en Enfermería Auxiliares de Salud oral	236	311
Operarios de exploración geofísica y geológica	34	32
Auxiliares en Salud pública Auxiliares de Laboratorio Clínico	22	10
Auxiliares en Enfermería Auxiliares de Salud oral	4	17
Auxiliares en servicios farmacéuticos	83	56
Otros Auxiliares de Servicios a la Salud nca Auxiliares en mecánica dental	3	5
Auxiliares de educación para la primera infancia Otros Auxiliares de Servicios a la Salud nca Auxiliares en mecánica dental	73	113
Operadores de audio y sonido Ejecutantes Musicales	6	13
Otros Auxiliares de Servicios a la Salud nca Auxiliares en mecánica dental	3	9
Auxiliares de Producción de Audio y Sonido Vendedores de Ventas no Técnicas	14	7
Otros Auxiliares de Servicios a la Salud nca Auxiliares en mecánica dental	3.609	2.905
Auxiliares de Promoción Artística	3	13
Asesores integrales de imagen	0	7
Vendedores de Mostrador	399	153
Mercaderistas e Impulsadores	788	454
Cajeros de Comercio Modelos	325	182

Cajeros de Comercio Modelos Agentes de Viajes	1	5
Vendedores de Mostrador	38	34
Empleados de Ventas y Servicios de Líneas Aéreas, Marítimas y Terrestres	84	29
Empleados de Recepción Hotelera	28	15
Informadores Turísticos Recreadores	19	28
Cajeros de Comercio Modelos	15	29
Operadores de Juegos Mecánicos y de Salón	0	1
Auxiliares de Producción Audiovisual, de Eventos y Espectáculos	1	11
Cortadores de Carne para Comercio Mayorista y al Detal	10	17
Panaderos y Pasteleros	34	54
Meseros y Capitán de Meseros Bartender	288	458
Meseros y Capitán de Meseros Bartender Cocineros	18	50
Auxiliares de Producción Audiovisual, de Eventos y Espectáculos	39	43
Baristas	4	11
Inspectores de Policía	0	0
Funcionarios de Regulación	1	0
Auxiliares de policía Bomberos	11	64
Panaderos y Pasteleros	0	3
Guardianes de Prisión	1	1
Soldados	10	55
Vigilantes y Guardias de Seguridad	176	294
Técnicos Investigadores Criminalísticos y Judiciales	2	2
Acompañantes Domiciliarios	8	14
Auxiliares del Cuidado de Niños	24	30
Peluqueros Trabajadores del Cuidado de Animales	28	40
Acompañantes Domiciliarios	17	38
Auxiliares de Servicios Funerarios	0	0
Astrólogos, Adivinadores y Relacionados Manicuristas y Pedicuristas	0	1
Acompañantes Domiciliarios	10	12
Cosmetólogos Esteticistas	23	20

Maquilladores Agentes de tránsito	4	8
Maquilladores Agentes de tránsito Técnicos operativos de tránsito	0	4
Maquilladores Agentes de tránsito	0	2
Operarios de Apoyo y Servicios en Minería Bajo Tierra Operarios de Apoyo y Servicios en Perforación de Petróleo y Gas	2	3
Maquilladores Agentes de tránsito	22	15
Mineros de Producción Bajo Tierra	3	2
Perforadores de Pozos de Gas y Petróleo y Trabajadores Relacionados	1	5
Inspectores de Construcción de Oleoductos y Gasoductos Operadores de Equipo Minero	0	0
Maquilladores Agentes de tránsito	2	0
Operadores de producción de hidrocarburos	1	0
Operarios de servicios a pozos de hidrocarburos	2	2
Operarios torres de perforación de hidrocarburos Trabajadores de Explotación Forestal	1	0
Operarios de servicios a pozos de hidrocarburos	2	0
Trabajadores de Silvicultura y Forestación Trabajadores Agrícolas	1	0
Trabajadores de Silvicultura y Forestación Trabajadores Agrícolas Trabajadores Pecuarios	2	20
Trabajadores de Silvicultura y Forestación Trabajadores Agrícolas Trabajadores Pecuarios Trabajadores de Vivero	1	9
Cosmetólogos Esteticistas	0	4
Trabajadores del Campo	1	0
Trabajadores de Plantas de Incubación Artificial	0	1
Rayadores de Caucho	0	0
Operarios de Riego Agrícola	1	1
Pescadores	0	1
Operario Acuícola	1	7
Técnico Acuícola en Sistemas de Reproducción	0	0
Técnico Acuícola en Sistemas de Levante y Engorde	0	2
Ajustadores y operadores de Máquinas Herramientas	26	24
Modelistas y Matriceros	0	3

Electricistas Industriales	32	21
Electricistas Residenciales	30	19
Instaladores de Redes de Energía Eléctrica	14	15
Técnicos instaladores de Redes y Líneas de Telecomunicaciones	4	6
Auxiliares técnicos de instalación, mantenimiento y reparación de sistemas de Telecomunicaciones	32	19
Operarios de Mantenimiento y Servicio de Televisión por Cable Plomeros	1	0
Técnicos instaladores de Redes y Líneas de Telecomunicaciones	2	9
Instaladores de Tuberías para Sistemas de Extinción de Incendios	1	5
Instaladores de Redes y Equipos a Gas Chapistas, Caldereros y Paileros	4	7
Instaladores de Redes de Energía Eléctrica	1	5
Soldadores	12	32
Montadores de Estructuras Metálicas	3	11
Ornamentistas, forjadores y herreros	4	1
Tuberos	0	1
Carpinteros	15	33
Ebanistas Oficiales de Construcción	6	13
Ebanistas Oficiales de Construcción Trabajadores en Concreto, Hormigón y Enfoscado	30	70
Operarios de Mantenimiento y Servicio de Televisión por Cable Plomeros	0	0
Enchapadores	1	1
Techadores	0	0
Instaladores de Material Aislante	0	2
Pintores y Empapeladores	4	16
Instaladores de Pisos	1	8
Revocadores	0	1
Mecánicos Industriales	57	65
Mecánicos de Maquinaria Textil, confección, cuero, calzado y marroquinería	15	14
Mecánicos de Equipo Pesado	4	5
Mecánicos de Aviación	0	7
Técnicos de Aire Acondicionado y Refrigeración Mecánicos de Vehículos Automotores	2	4

Mecánicos de Equipo Pesado	137	139
Electricistas de Vehículos Automotores	12	12
Mecánicos de Motos Latoneros	56	91
Mecánicos de Equipo Pesado	3	29
Reparadores de Aparatos Electrodomésticos	1	3
Mecánicos Electricistas	8	22
Auxiliares técnicos en electrónica	78	57
Mecánicos de Otros Pequeñas Máquinas y Motores	1	1
Operadores de Máquinas, Tratamiento de Metales y Minerales Trabajadores de fundición, moldeadores y macheros	0	1
Auxiliares técnicos en electrónica	0	1
Operadores de Fabricación, Moldeo y Acabado del Vidrio	0	1
Operadores de Moldeo de Arcilla, Piedra y Concreto Inspectores de Control de Calidad, Tratamiento de Metales y Minerales	4	6
Instaladores de Pisos	0	0
Operadores de Máquinas de Planta Química	1	2
Operadores de Máquinas para Procesamiento de Plásticos	17	28
Operadores de Máquinas y Trabajadores Relacionados con el Procesamiento del Caucho	1	2
Operadores de Plantas de Tratamiento de Aguas y Desechos	1	5
Operadores de Máquinas para Procesamiento de la Madera	2	0
Operadores de Máquinas para la Producción de Pulpa	0	0
Operadores de Máquinas para la Fabricación de Papel	0	0
Operadores de Máquinas para la Fabricación de Productos de Papel	2	1
Inspectores de Control de Calidad, Procesamiento de la Madera	0	0
Operadores de Máquinas para la Preparación de Fibras Textiles	12	14
Operadores de Telares y Otras Máquinas Tejedoras	4	2
Operadores de Máquinas de Tintura, Acabado Textil y Prendas	3	12
Analistas de Calidad, Textiles	12	10
Operadores de Máquinas para Coser y Bordar	50	51
Cortadores de Tela, Cuero y Piel	38	59
Operadores de Máquinas y Trabajadores Relacionados con la Fabricación de Calzado y Marroquinería	19	12
Trabajadores del Tratamiento de Pieles y Cueros	1	0

Inspectores de Control de Calidad, Fabricación de Productos de Tela, Piel y Cuero Operadores de Control de Procesos y Máquinas para la Elaboración de Alimentos y Bebidas	8	6
Operadores de Máquinas para Coser y Bordar	22	30
Operarios de Planta de Beneficio Animal	15	8
Operarios de Planta de Procesamiento y Empaque de Pescado y Mariscos	20	8
Operarios de Máquinas para la Elaboración de Productos de Tabaco	0	3
Procesadores Fotográficos y de Películas Ensambladores de Vehículos Automotores	7	1
Operadores de Máquinas y Trabajadores Relacionados con la Fabricación de Calzado y Marroquinería	5	6
Ensambladores de productos Electrónicos	2	4
Ensambladores e Inspectores de Aparatos y Equipo Eléctrico	0	2
Ensambladores, Fabricantes e Inspectores de Transformadores y Motores Eléctricos Industriales	4	8
Ensambladores e Inspectores de Productos Mecánicos	15	10
Ensambladores e Inspectores de Ensamble de Aeronaves	2	2
Operadores de Máquinas e Inspectores de la Fabricación de Productos y Componentes Eléctricos	1	1
Ensambladores e Inspectores de Embarcaciones Ensambladores e Inspectores de Muebles y Accesorios	0	0
Mecánicos Electricistas	0	1
Operarios de Acabado de Muebles	8	24
Ensambladores de Productos Plásticos e Inspectores	4	15
Operarios de tratamiento térmico y recubrimientos metálicos	1	0
Pintores en Procesos de Manufactura	4	25
Otros Ensambladores e Inspectores nca	0	1
Auxiliares de Producción Gráfica	77	112
Instaladores Residenciales y Comerciales	22	84
Operarios de Mantenimiento de Instalaciones de Abastecimiento de Agua y Gas	1	4
Vidrieros	0	2
Ayudantes Electricistas	58	89
Ayudantes de Mecánica	60	41
Otros Reparadores nca	13	7

Tapiceros	0	3
Sastres, Modistos, Peleteros y Sombrereros	9	10
Zapateros y Afines	0	4
Joyeros y Relojeros	15	17
Tipógrafos	1	3
Cerrajeros y afines	1	1
Buzos	0	0
Operadores de Máquinas Estacionarias y Equipo Auxiliar	11	93
Operadores de Plantas de Generación y Distribución de Energía	1	5
Operadores de Planta de Gas	0	0
Operadores de Grúa	1	6
Perforadores y Operarios de Voladura para Minería de Superficie de Canteras y Construcción	0	0
Perforadores de Pozos de Agua	0	1
Operadores de Equipo Pesado (excepto grúa)	7	12
Operadores de Equipo para Limpieza de Vías y Alcantarillado	2	2
Operadores de Maquinaria Agrícola	0	3
Maquinistas de Transporte Ferroviario	1	0
Guardafrenos y Otros Operadores Ferroviarios	0	0
Conductores de Vehículos Pesados	41	50
Conductores de Bus, Operadores de Metro y Otros Medios de Transporte Colectivo	47	122
Conductores de Vehículos Livianos	152	155
Conductores de Transporte de Alimentos	12	27
Marineros de Cubierta	0	2
Marineros de Sala de Máquinas	0	3
Operadores de Pequeñas Embarcaciones	0	4
Operarios de Rampa de Transporte Aéreo Operarios Portuarios	11	
	0	0
Operarios de Cargue y Descargue de Materiales	28	51

Aparejadores	3	10
Operadores de Máquinas para el Trabajo de la Madera	5	20
Operadores de Máquinas para el Trabajo del Metal	3	1
Operadores de Máquinas para Forja	0	0
Operadores de Máquinas de Soldadura	2	5
Operadores de Máquinas para la Fabricación de Otros Productos Metálicos (nca)	0	1
Operadores de Máquinas para la fabricación de Otros Productos nca	1	2

Nombre de la ocupación	**Número de inscritos Enero - Marzo**	
Operadores de Máquinas para el Trabajo del Metal	**2021**	**2022**
Total inscritos en ocupaciones de nivel Elemental	**1.790**	**2.206**
Trabajadores de Estación de Servicio	10	14
Otras Ocupaciones Elementales de las Ventas	59	51
Ayudantes de establecimientos de alimentos y bebidas	621	561
Aseadores y Servicio Doméstico	350	499
Aseadores Especializados y Fumigadores	12	69
Recolectores de Material para Reciclaje	1	3
Auxiliares de Servicios a Viajeros Auxiliares de Servicios de Recreación y Deporte	7	7
Ayudantes de establecimientos de alimentos y bebidas	20	17
Empleados de Lavandería	8	4
Otras Ocupaciones Elementales de los Servicios nca	23	10
Auxiliares de servicios hoteleros	16	57
Operarios de Cementerios Anfitriones Turísticos Locales	0	0
Auxiliares de servicios hoteleros	3	13
Obreros y Ayudantes de Minería Obreros y Ayudantes de Producción en Pozos de Petróleo y Gas	0	1
Otras Ocupaciones Elementales de los Servicios nca	10	13
Obreros Agropecuarios	4	23
Jardineros	7	11
Ayudantes y Obreros de Construcción	130	228
Ayudantes de Otros Oficios Obreros de Mantenimiento de Obras Públicas	147	203
Jardineros	10	10
Ayudantes de Transporte Automotor	25	21
Obreros y Ayudantes en el Tratamiento de Metales y Minerales	0	3

Ayudantes en la Fabricación Metálica		
Jardineros	19	35
Obreros y Ayudantes de Planta Química	6	12
Obreros y Ayudantes en el Procesamiento de la Madera y Producción de Pulpa y Papel Auxiliares en el Procesamiento de Alimentos y Bebidas	14	14
Obreros y Ayudantes en el Tratamiento de Metales y Minerales Ayudantes en la Fabricación Metálica	30	61
Otros Obreros y Ayudantes en Fabricación y Procesamiento nca	258	266

Fuente: Aplicativo WEB de la Agencia Pública de Empleo.
Cálculos OLO.

Atendiendo la solicitud generada a partir de las encuestas aplicadas, y con el apoyo del SENA, se busca mejorar el perfil académico, laboral y productivo de los vendedores informales y sus familiares a través de oportunidades de formación para que puedan "continuar sus estudios hasta el nivel profesional y, al mismo tiempo, que tengan la posibilidad de ingresar en forma paralela al mercado ocupacional" (Ley 749 de 2002).

La **Formación Técnicos Profesionales** está orientada a generar competencias y desarrollo intelectual, aptitudes, habilidades y destrezas, así como conocimientos técnicos necesarios para el desempeño laboral en una actividad o área específica de los sectores productivo y de servicios.

Por su parte, la **Formación de Tecnólogos** está orientada a la comprensión teórica para la formación de pensamientos innovadores e inteligentes y a estudiantes que tengan la capacidad de diseñar, construir, ejecutar, controlar, transformar y operar en los mercados. Además, busca solucionar los problemas que demandan los sectores productivos y de servicios del país.

No	TÍTULO	CURSO	TIEMPO	REQUISITOS
1	Técnico	Asistencia administrativa	2208 horas	Básica secundaria
2	Técnico	Asistencia en organización de archivos	2208 horas	Básica secundaria
3	Técnico	Contabilización de operaciones comerciales y financieras	2208 horas	Básica secundaria
4	Técnico	Control de calidad en confección industrial	2208 horas	Básica secundaria
5	Técnico	Elaboración de prendas de vestir sobre medidas	2208 horas	Básica secundaria
6	Técnico	Electricista industrial	2208 horas	Básica secundaria

7	Técnico	Enfermería	2640 horas	Básica secundaria
8	Técnico	Implementación y mantenimiento de equipos electrónicos industriales	2200 horas	Básica secundaria
9	Técnico	Integración de operaciones logísticas	2208 horas	Básica secundaria
10	Técnico	Mantenimiento de equipos de computo	2208 horas	Básica secundaria
11	Técnico	Mantenimiento de máquinas de confección industrial	2200 horas	Básica secundaria
12	Técnico	Mantenimiento de motocicletas y motocarros	2208 horas	Básica secundaria
13	Técnico	Mantenimiento eléctrico y control electrónico de automotores	2208 horas	Básica secundaria
14	Técnico	Patronaje industrial de prendas de vestir	2208 horas	Básica secundaria
15	Técnico	Programación de software	2208 horas	Básica secundaria
16	Técnico	Recursos humanos	2208 horas	Básica secundaria
17	Técnico	Servicios farmacéuticos	2640 horas	Básica secundaria
18	Técnico	Sistemas	2208 horas	Básica secundaria
19	Técnico	Apoyo administrativo en salud	2640 horas	Básica secundaria
20	Tecnólogo	Actividad física	24 meses	Media académica
21	Tecnólogo	Análisis y desarrollo de sistemas de información	24 meses	Media académica
22	Tecnólogo	Confección industrial	24 meses	Media académica
23	Tecnólogo	Control de calidad de alimentos	24 meses	Media académica
24	Tecnólogo	Electricidad industrial	984 horas	Media académica
25	Tecnólogo	Entrenamiento deportivo	24 meses	Media académica
26	Tecnólogo	Gestión bibliotecaria	3984 horas	Media académica

27	Tecnólogo	Gestión contable y financiera	4320 horas	Media académica
28	Tecnólogo	Gestión de destinos turísticos	3960 horas	Media académica
29	Tecnólogo	Gestión de la seguridad y salud en el trabajo	3984 horas	Media académica
30	Tecnólogo	Gestión de proyectos de desarrollo económico y social	4656 horas	Media académica
31	Tecnólogo	Gestión documental	3984 horas	Media académica
32	Tecnólogo	Gestión para establecimientos de alimentos y bebidas	3960 horas	Media académica
33	Tecnólogo	Gestión administrativa	24 meses	Media académica
34	Tecnólogo	Gestión bancaria y de entidades financieras	24 meses	Media académica
35	Tecnólogo	Gestión de mercados	24 meses	Media académica
36	Tecnólogo	Gestión empresarial	24 meses	Media académica
37	Tecnólogo	Gestión integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional	24 meses	Media académica
38	Tecnólogo	Guianza turística	24 meses	No aplica
39	Tecnólogo	Mantenimiento electromecánico industrial	24 meses	Media académica
40	Tecnólogo	Mantenimiento mecatrónica de automotores	24 meses	Media académica
41	Tecnólogo	Organización de eventos	24 meses	Media académica
42	Tecnólogo	Procesamiento de alimentos	24 meses	Media académica
43	Tecnólogo	Producción de calzado y marroquinería	24 meses	Media académica
44	Tecnólogo	Salud ambiental y seguridad sanitaria	3960 horas	Media académica

Oferta de servicio de formación SENA Técnicos y Tecnólogo

Las Carreras técnicas y tecnológicas ofertadas por la Subdirección de Formación y Empleabilidad se realizan desde los Puntos Vive Digital, relacionadas en el presente documento.

Formación complementaria Módulos transversales

Los módulos transversales, como opción de formación a la población sujeto de atención, se desarrollan durante la semana de inicio de la ruta de formación central, permitiendo generar en el usuario la apropiación de las herramientas TIC, el conocimiento intra e interpersonal, el respeto por el medio ambiente, el manejo de las normas sociales y el acercamiento a la formalización empresarial.

Formación Integral a la población objeto de la entidad

***8.3* Diagnóstico de las necesidades de formación Proyecto 7772**

La Subdirección de Formación y Empleabilidad, con el objetivo de actualizar el diagnóstico para atender las necesidades de formación en el año 2023, desarrolla y analiza la información generada en el segundo semestre del 2021 y primer trimestre del 2022, donde se aplicó a los asistentes a las Rutas De Formación Integral el instrumento de medición diagnóstico encuesta FO-711 “Identificación De Intereses De Capacitación” y PM01-FO 001 v02 “Identificación de Intereses para la Ruta de Formación Integral Beneficiarios IPES”. Este insumo permite el análisis y la reflexión para implementar y fortalecer el proceso de formación adelantados por la Subdirección.

Las rutas de formación integral, tienen como objetivo generar estrategias de formación que le permitan a los vendedores ubicados en el espacio público contar con una oferta de

formación que conlleven a mejorar su unidad productiva, aumentar sus ingresos, incrementar el bienestar para su entorno familiar y proyectar una mejor calidad de vida.

En el marco de la cuarentena Distrital, y como alternativa desde la SFE para el proceso de formación y empoderamiento de los vendedores informales del espacio público, las herramientas virtuales cobraron gran importancia como alternativa de solución, y es por ello que se han implementado desde el 2020. Si bien es cierto que no todos los vendedores de la economía informal cuentan con las herramientas tecnológicas para recibir las capacitaciones de forma virtual, se contemplan otras estrategias de capacitación, que dependen de cada grupo poblacional de aprendizaje para no descartar ningún tipo de estrategia ni de conglomerado poblacional.

Desde el proyecto 7772, quien atiende a los vendedores informales ubicados en el espacio público, está focalizado en la “implementación de estrategias de organización de zonas de uso y aprovechamiento económico del espacio público en Bogotá”, con una meta de formación de 190 vendedores informales para el año 2023. Para corresponder a las necesidades y demandas de este sector poblacional, la SFE ha establecido acciones y estrategias encaminadas a la formación y capacitación para la población vinculada a los proyectos de inversión.

A continuación, se presenta los resultados generados en el último periodo, con las necesidades de formación indicadas por la población objeto.

Herramientas diagnósticas

La realización de este diagnóstico se desarrolló a partir de los siguientes instrumentos e insumos:

- Formato FO-711 “Identificación de Intereses de Capacitación” a la población (universo) a partir de los reportes generados en las rutas de formación realizadas en el segundo semestre del 2021.
- PM01-FO 001 v02 “Identificación de Intereses para la Ruta de Formación Integral Beneficiarios IPES”, reporte rutas de formación segundo semestre del 2022.

Resultados Formato FO-711 y PM01-FO 001 v02

Con el formato FO 711 “Identificación De Intereses De Capacitación”, se aplicaron un total de 73 encuestas y desde el formato PM01-FO 001 v02 se aplicaron 161 a la población participante en los procesos de formación. Específicamente en las siguientes rutas de formación:

Rutas de Formación Implementadas en el segundo semestre del 2021 y primer trimestre del 2022

PROYECTO 7772 "Uso y aprovechamiento del espacio público"		
RUTA DE FORMACIÓN INTEGRAL	**Usuarios que culminaron el Proceso de Formación**	**Encuestas aplicadas**
Marketing Digital (2021)	70	35
Fortalecimiento Empresarial Básico (2021)	60	19
Sistemas Básico (2021)	35	19
Fortalecimiento Empresarial básico (2022)	25	29
Comportamiento Emprendedor (2022)	44	44
BPM En la industria de Alimentos y Bebidas (2022)	64	63
Sistemas básicos (2022)	32	25

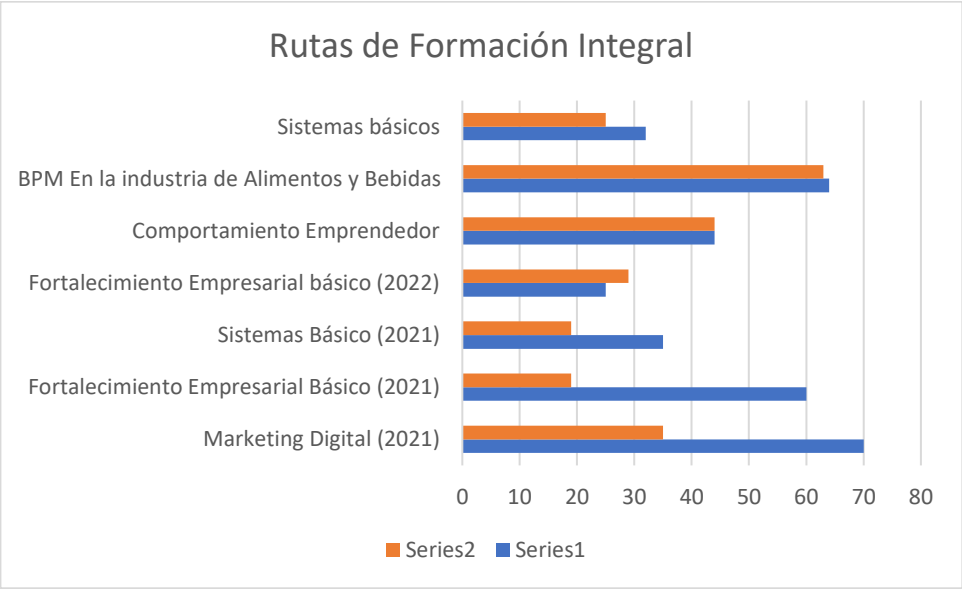

Encuestas Aplicadas

Desde el mes de agosto 2021 a 31 de mayo se han formado 330 vendedores informales ubicados en el espacio público, quienes se les compartió el formato de interés de capacitación (234 usuarios respondieron) y se realizó el análisis respectivo, generando los siguientes resultados:

De los 234 usuarios encuestados asistentes a los procesos de formación respondieron a la pregunta ¿Está interesado en realizar algún proceso de formación? de la siguiente manera:

SI: 193 NO:41

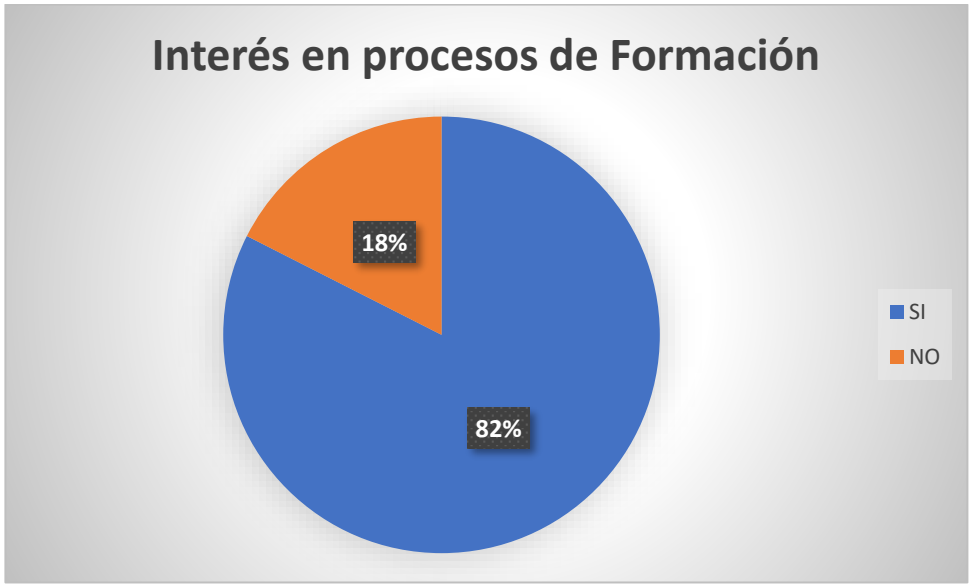

Interés en procesos de Formación

De la totalidad de la población, a la pregunta ¿consideran importante adelantar procesos de formación?, el 82% respondió que sí y el 18% no accede o continua los procesos de formación por alguna de las siguientes causas: falta de dinero, no tiene tiempo o se encuentra trabajando.

Adicionalmente, se les pregunta a los usuarios que respondieron Sí, al interés de realizar formación complementaria ¿En cuáles de los programas que se mencionan a continuación, estarían interesados?

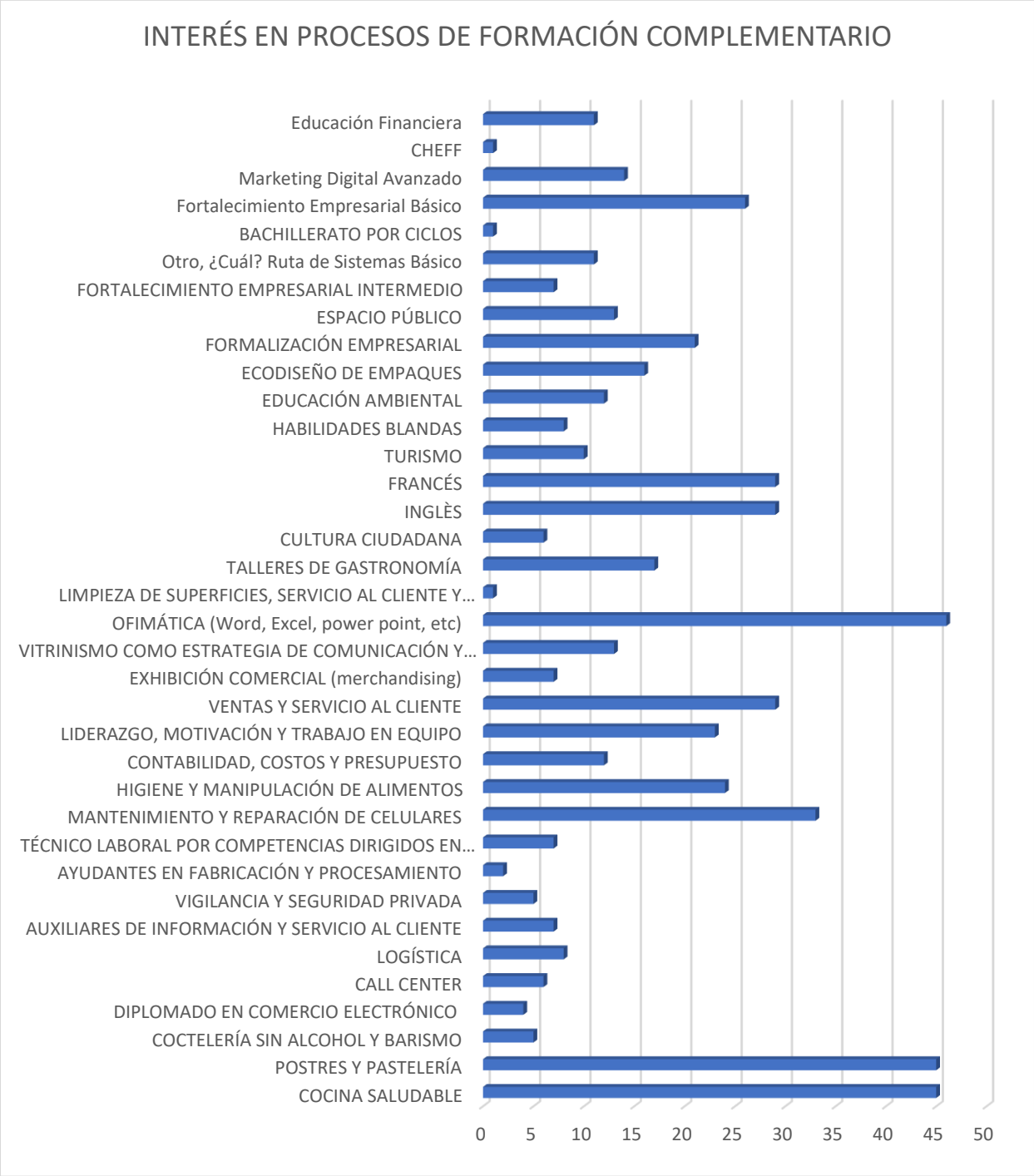

Interés en procesos de Formación

Se evidencia un considerable interés por las siguientes rutas de formación:

- Ofimática (Word, Excel, Power Point, etc)
- Ventas y servicio al cliente
- Postres y pastelería
- Cocina Saludable
- Higiene y Manipulación de alimentos
- Liderazgo Motivacional y Trabajo en equipo (Comportamiento Emprendedor)
- Segunda Lengua: francés e inglés
- Fortalecimiento Empresarial Básico
- Mantenimiento y Reparación de Celulares
- Marketing Digital

Así mismo, se indaga a los vendedores informales el interés de continuar con la formación relacionada con: Bachillerato, Diplomado, Técnico, Tecnológico y Profesional. Generando el siguiente resultado:

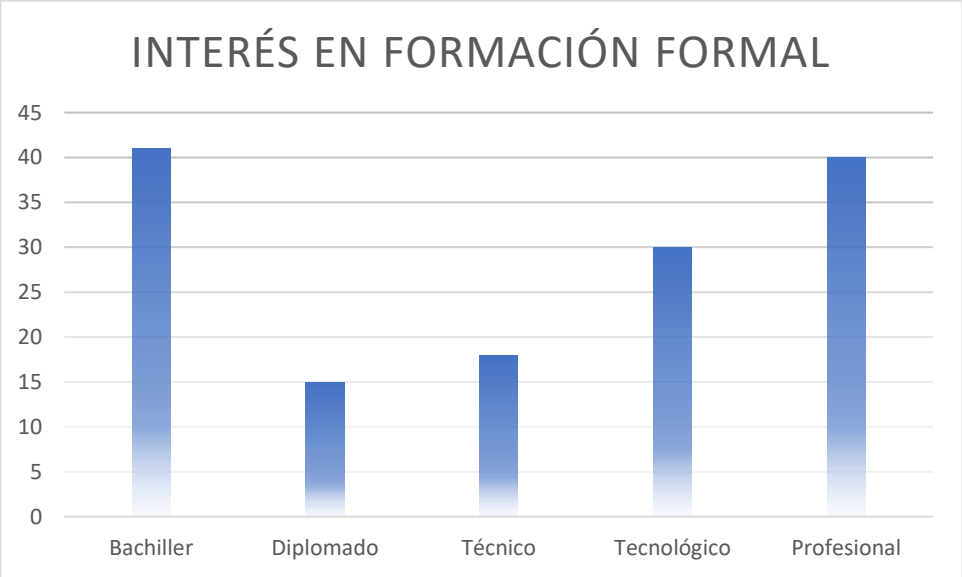

Interés en procesos de Formación Formal

De acuerdo a los resultados de la investigación, se orientan a continuar con procesos de formación formal, dando continuidad a la terminación de la educación media y básica y con un interés marcado de adelantar una carrera profesional.

Adicionalmente, en el formato PM01-FO 001 v02, se le pregunta a la población objeto del proyecto 7772, Sí usted está interesado en un proceso de formación con el IPES ¿En qué modalidad prefieres hacerlo? Virtual o presencial.

Esta respuesta se inclinó a la Modalidad Virtual con una aceptación de 88% de los usuarios y un 12 % por la opción de la presencialidad.

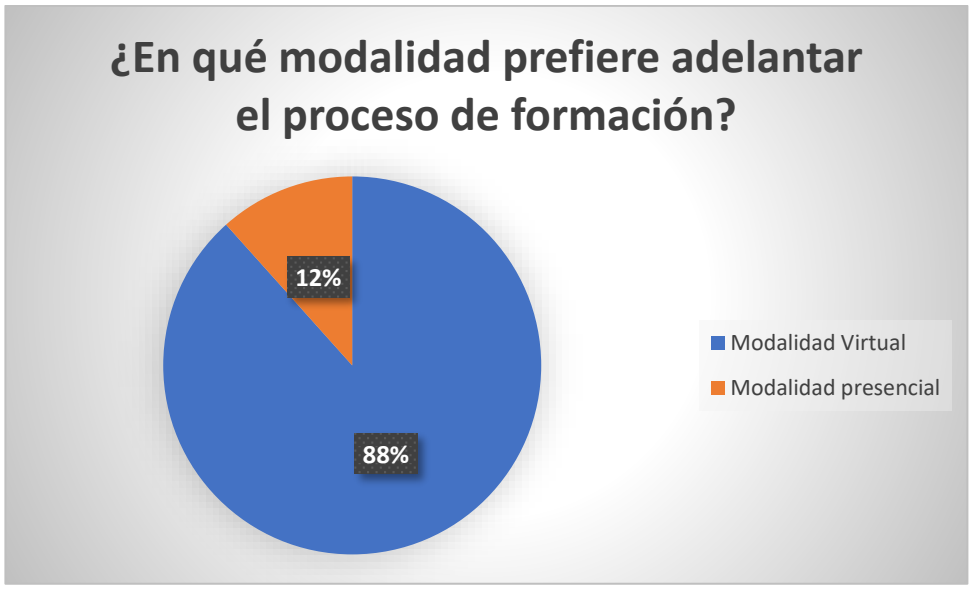

Modalidad Procesos de Formación

Oferta Educativa

A partir de la información suministrada por los Vendedor informal ubicado en el espacio público proyectos 7772 a través del diligenciamiento del FO 711 y PM01-FO 001 v02, que busca contribuir a mejorar el perfil de los vendedores y sus unidades productivas, mediante "la Formación flexible, procesos cortos, módulos transversales y saberes específicos" y así mismo continuar con la formación formal generada desde el programa "Estrategia Educativa Flexible" -EEF, en alianza entre la SED y el IPES, dado que permite que la población objeto del IPES y sus familiares terminen su bachillerato a través del programa, mejorando así su perfil académico, laboral y productivo.

Ruta de Formación de interés complementaria Proyecto 7772

La modalidad de formación a través de cursos cortos tiene como propósito complementar o actualizar el conocimiento de las personas en áreas específicas. Las rutas inician mediante módulos transversales que tienen una duración de 18 horas, y se complementan con un módulo central, entre cuarenta (40) y cuarenta y ocho horas (48) horas de duración.

A continuación, proyectamos la oferta de formación para la población vendedora informal ubicada en el espacio del proyecto 7772 año 2023.

Oferta de formación 2023

Ruta de Formación	Intensidad en Horas	Módulos transversales
Sistemas Básicos (Ofimática (Word, Excel, Power Point, etc.)	**48**	Habilidades Blandas y Comunicación Asertiva Ofimática Básica Educación Ambiental Ecodiseño de Empaques Cultura Ciudadana Educación Financiera Espacio Público
Fortalecimiento Empresarial (Contabilidad Básica, mercadeo, servicio al cliente, entre otros).	**40**	
Comportamiento Emprendedor (Liderazgo Motivacional y Trabajo en equipo) Cocina Saludable (Postres y pastelería e higiene y Manipulación de alimentos)	**48**	
Marketing Digital	**48**	
Frances	**48**	Formación opcional
Inglés	**48**	
Mantenimiento y Reparación de Celulares	**48**	

Interés de Formación Formal (Técnico, Tecnológico y Profesional)

Formación Técnica y Tecnológica Atendiendo la solicitud generada a partir de las encuestas aplicadas, y con el apoyo del SENA, se busca mejorar el perfil académico, laboral y productivo de los vendedores informales y sus familiares a través de oportunidades de formación para que puedan “continuar sus estudios hasta el nivel profesional y, al mismo tiempo, que tengan la posibilidad de ingresar en forma paralela al mercado ocupacional” (Ley 749 de 2002).

La Formación Técnicos Profesionales está orientada a generar competencias y desarrollo intelectual, aptitudes, habilidades y destrezas, así como conocimientos técnicos necesarios para el desempeño laboral en una actividad o área específica de los sectores productivo y de servicios.

Por su parte, la Formación de Tecnólogos está orientada a la comprensión teórica para la formación de pensamientos innovadores e inteligentes y a estudiantes que tengan la capacidad de diseñar, construir, ejecutar, controlar, transformar y operar en los mercados. Además, busca solucionar los problemas que demandan los sectores productivos y de servicios del país.

Las Carreras técnicas y tecnológicas ofertadas por la Subdirección de Formación y Empleabilidad se realizan desde los Puntos Vive Digital, espacio orientado a fortalecer los procesos de formación formal.

8.4 Diagnóstico de las necesidades de formación Proyecto 7548

Objetivo general:

Identificar las necesidades esenciales en materia de formación integral para los comerciantes y dependientes adscritos a las Plazas Distritales de Mercado, correspondiendo a la meta número 3 del proyecto 7548 del Plan de Desarrollo Distrital.

Objetivos específicos:

- Proyectar rutas de formación integral dirigidas a los comerciantes y dependientes adscritos a las PDM (Buenas prácticas de manufactura y manipulación higiénica de alimentos)

- Planificar implementación de rutas de formación virtuales, presenciales y mixtas, dirigidas a los comerciantes y dependientes de las PDM.

- Construir estrategias de monitoreo a la implementación práctica y constante de los contenidos abordados en las rutas de formación, en los módulos, por parte de comerciantes y dependientes de las PDM.

Formación en el Marco de las Nuevas Realidades

Antecedentes:

Hasta el año 2020 IPES adelantaba la implementación de un plan de capacitación anual en Plazas de Mercado Distritales con autonomía para el desarrollo del proceso estratégico de la subdirección, de acuerdo con diferentes proyectos de inversión ejecutados a través de los Planes de Desarrollo Distrital de la administración local; este plan que se actualizaba permanentemente, comprendía diferentes programas que eran importantes y complementarios para la actividad que desarrollan los comerciantes de las plazas, entre los cuales estaban:

* Fortalecimiento empresarial. Incluía ejes temáticos como atención al cliente, estrategias de exhibición y vitrinismo, contabilidad y finanzas, mercadeo, etc.
* Informática básica: Excel básico, Excel intermedio, Word básico
* Atención al cliente en lengua inglesa
* Elaboración de presupuesto para el manejo de finanzas personales
* Mantenimiento y reparación de dispositivos móviles
* Modelo educativo flexible para la finalización del bachillerato
* Arte floral
* Alimentos y bebidas: diplomados en arte culinario, cocina saludable, corte y desposte de carnes, barismo, cocina saludable con énfasis en comida vegana y vegetariana.

El plan de capacitación comprendía dos procesos: formación para el trabajo y orientación para el empleo. Los programas para la vinculación laboral comprendían ruedas de servicio y talleres de orientación al empleo, así como capacitación en:

- Vigilancia y seguridad privada

- Servicio al cliente
- Jardinería
- Mantenimiento y reparaciones locativas
- Limpieza de superficies
- Call center
- Logística
- Auxiliar de archivo
- Auxiliar de información servicio al cliente y manejo de dinero

En lo concerniente a las Plazas Distritales de Mercado se decantaba por la formación para el trabajo, ya sea para generar estrategias que les permitiera a los comerciantes de plazas y sus dependientes mejorar sus procesos productivos o, para permitir a los mismos obtener herramientas para la reconversión de su actividad económica.

En el año 2018 se realizó un diagnóstico de los restaurantes de las Plazas Distritales de Mercado en el que se evidenciaron las necesidades particulares de capacitación para los comerciantes con módulos de cocina. Como respuesta a estas necesidades se implementaron visitas de asesoría técnica gastronómica y talleres de fortalecimiento en arte culinario que incluían ejes temáticos como: buenas prácticas de manufactura, higiene y seguridad alimentaria, ensaladas, arroces, pastelería sin horno, cocina internacional, cocina tradicional colombiana, despojos y asaduras.

La siguiente tabla ilustra el alcance histórico de los procesos de formación y capacitación, en la ejecución de los planes de desarrollo de la última década:

PLAN DE DESARROLLO	PERIODO	META DEL CUATRIENIO	EJES	CUMPLIMIENTO
Bogotá Humana	2012-2014	Formar 2091 guías ciudadanos en competencias ciudadanas, competencias laborales generales y específicas para el trabajo y/o emprendimiento Formar 290 guías ciudadanos víctimas de la violencia en competencias ciudadanas,	Proy. 414 Misión Bogotá Humana	2091 usuarios capacitados entre 2013 y 2014. 290 usuarios capacitados

	2012-2016	competencias laborales generales y específicas para el trabajo y/o emprendimiento Formar a 17.738 personas para el fortalecimiento de la economía popular y el emprendimiento Formar 1250 personas víctimas del conflicto armado para el emprendimiento y el fortalecimiento de la economía popular	Proy. 604 Formación y capacitación e Intermediación laboral	Capacitación para el fortalecimiento de competencias de 17.829 personas. Fortalecimiento de competencias e intermediación laboral para 1.409 personas víctimas del conflicto.
Bogotá Mejor Para Todos	2016-2020	Formar 3650 personas que ejercen actividades de economía informal Formar 1170 personas que ejercen actividades de economía informa a través de alianzas para el empleo	Proy. 1130 Vinculación a programas de Formación. Formación para el empleo.	Se vincula a 5.184 usuarios en programas de formación de 40h a 120h. Capacitación de 1244 usuarios, de los cuales 465 obtuvieron vinculación laboral mediante alianzas para el empleo. Discriminados de la siguiente

			vinculaciones laborales mediante Talleres de orientación al empleo y ruedas de servicios	manera: 2016: 98 capacitados y 28 con vinculación laboral 2017:305 capacitados, 94 con vinculación laboral 2018: 517 capacitados;159 con vinculación laboral. 2019: 284 capacitados; 184 con vinculación laboral. 2020: 40 capacitados; 0 con vinculación laboral. En total 645 vinculados mediante ruedas de servicio: 2016:40 2017:44 2018:43 2019:47 2020:6

Fuente: Hemi - IPES

Nuevas Realidades. Actualidad del Proyecto:

De acuerdo al Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI, los cambios que ha sufrido el plan de capacitación de la Subdirección de Formación y Empleabilidad y la coyuntura sanitaria mundial por el COVID-19, se han adoptado medidas para promover avances tecnológicos y complementarios hacia la formación de los comerciantes. Se implementa un modelo educativo virtual con mecanismos, que facilitan la conectividad,

acceso a la formación sincrónica y asincrónica, el aprendizaje autónomo y la participación mediante canales de comunicación alternativos entre el comerciante, la entidad y el aliado estratégico (SENA).

A partir de julio del 2020 la subdirección de Formación y Empleabilidad atiende por demanda de la Subdirección de Gestión de Redes Sociales e Informalidad (SGRSI) y la Subdirección de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización (SESEC), de manera que se implementa una Ruta de Formación Integral basada en la solicitud de estas subdirecciones misionales y las necesidades de los comerciantes, la cual incluye los módulos transversales de: Herramientas Ofimáticas, Cultura Ciudadana, Habilidades Blandas, Educación Ambiental, Eco-diseño de Empaques, y Educación Financiera; además del módulo central en Buenas Prácticas de Manufactura e Higiene y Manipulación de Alimentos.

En el marco de este nuevo plan de capacitación creado por la SFE se generan estrategias de capacitación que les permitan a los comerciantes de Plazas de Mercado, sus familias y dependientes, mejorar sus habilidades productivas y comerciales con el fin de contribuir al desarrollo integral del ser humano con servicio social.

La siguiente tabla indica el desarrollo de las Rutas de Formación Integral ejecutadas para el proyecto 7548, en la ejecución del trabajo misional de la Subdirección de Formación y Empleabilidad desde el segundo semestre de 2020:

SUBDIRECCIÓN DEMANDANTE	PROYECTO MISIONAL	EJECUCIÓN DE METAS A 31DIC2020	EJECUCIÓN DE METAS a 31 DIC 2021
Subdirección de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización **SESEC**	7548 Formar en principios de manipulación higiénica de alimentos, educación sanitaria y BPM a 1785 comerciantes de Plazas Distritales de Mercado	314 usuarios formados Módulo Central: Buenas Prácticas de Manufactura	388 usuarios capacitados en Buenas Prácticas de Manufactura, Higiene y Manipulación de Alimentos

Según los registros obtenidos de la herramienta misional de la Entidad (HEMI) con corte a 2021, se encuentran 5.104 comerciantes en Plazas Distritales de Mercado, caracterizados con venta de alimentos. De esa muestra solamente 696 comercializan alimentos preparados, entre restaurantes, cafeterías, empanadas, amasijos y fruterías. En total 3125 son mujeres y 1978 son hombres, y se han reconocido 25 personas de la población LGBTI. De este total de comerciantes, 147 se han identificado con edades entre 18 a 26 años, 2870 comerciantes entre 27 a 59 años, y 1518 de 60 años en adelante; no se conoce el grupo etario de 568 personas. Esta población se encuentra entre los estratos 1, 2 y 3.

Durante el año 2021, la Subdirección de Formación y Empleabilidad brindó formación en principios de Buenas Prácticas de Manufactura y Manipulación de Alimentos a 388 comerciantes y dependientes del Sistema de Plazas Distritales de Mercado. La capacitación

se dictó en modalidad virtual y presencial. Se evidencia que muchos de los participantes no tienen el conocimiento, la destreza, ni las herramientas tecnológicas para acceder a los cursos dictados.

Para el 2022, el proyecto 7548 tiene como meta capacitar a 375 comerciantes en Principios de Manipulación de Alimentos Higiénico-sanitario y BPM; complementando esta formación con los módulos transversales que oferta la ruta de formación integral.

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
● Falta de actualización en base de datos de los módulos de los comerciantes y dependientes en la PDM y el respectivo reporte en la herramienta misional. ● Falta de coordinación entre los gerentes de las Plazas Distritales de Mercado y sus equipos transversales para que comuniquen las convocatorias en el tiempo oportuno y de esta manera garantizar una buena ejecución de la Ruta de Formación. ● Descentralización de procesos de formación: la única subdirección delegada para los programas de capacitación es la subdirección de Formación y empleabilidad. ● Falta de perfilación de la población, para la identificación de las habilidades y capacidades ocupacionales. ● La población no cuenta con motivación ni expectativas frente a las posibilidades de crecimiento que ofrece la educación, por tanto el nivel de aceptación de la oferta institucional es muy bajo y la deserción en los programas de capacitación es muy alta.	● Se debe articular entre SFE y SESEC un cronograma mensual en el cual se difunda la información entre los comerciantes de las plazas de mercado que serán intervenidas dentro de los tiempos establecidos, sin olvidar que al ofertar formación por demanda, es la SESEC quien debe convocar y remitir los listados correspondientes de usuarios interesados a la SFE. ● Es evidente que los comerciantes y dependientes de las Plazas Distritales requieren ampliar la oferta de formación en materia de temáticas, así como ampliar la misma hacia la educación formal (técnica, tecnológica, universitaria). ● A través de los procesos de formación se pueden orientar diferentes etapas de reconversión de la actividad económica, ya sea para ajustar la actividad comercial al proyecto de vida, como para orientar la formalización empresarial. ● A través de los diferentes acuerdos de entendimiento firmados con universidades se puede gestionar formación formal e informal certificada para la población sujeto de atención.

AMENAZAS	FORTALEZAS
• Se evidencia la falta de computadores, cables, televisores para las clases, red de internet para que los comerciantes se puedan conectar a las clases desde las Plazas de Mercado Distritales. • La falta de instructores SENA es una situación crítica, ya que se requiere de un aliado estratégico que provea educación de calidad a la población. • Falta de flexibilidad del sistema educativo que dificulta y desmotiva la participación de la población adulta en los procesos formativos. • Escasas habilidades para el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación en la población que les dificulta el acceso a procesos de formación y capacitación.	• El equipo de trabajo que ejecuta el proyecto 7548 desde la subdirección de Formación y Empleabilidad, realiza una gestión con carácter humano y social, empatizando con la población sujeto de atención, lo cual permite generar un vínculo y asegurar la adhesión a los procesos de capacitación. • El equipo 7548 está constituido bajo el principio de la interdisciplinariedad. • Los módulos transversales que componen las rutas de formación integral se enfocan en el desarrollo de habilidades y competencias para la vida y la convivencia. • Desde 2022 la Dirección General del IPES, por medio de resolución, puso a la SFE de nuevo en el mapa de procesos del instituto, lo cual le otorga competencias misionales para la atención de la población. • Dentro de las rutas de formación se realiza un acompañamiento personalizado a la población y una ruta de seguimiento post capacitación para monitorear el impacto de la capacitación brindada.

Contexto Socioeconómico

Las plazas de mercado son de gran importancia para Bogotá porque son el origen y centro de un gran encuentro cultural, gastronómico, social, comercial, político y religioso. Las Plazas Distritales de Mercado reúnen una extensa exhibición de frutas, verduras, carnes, hierbas, artesanías y plantas, así como una gran muestra de productos típicos de la gastronomía nacional callejera y del recetario de la cocina tradicional y ancestral colombiana. La población que se hace llamar vivandera ofrece al viajero, al marchante, al local y a los vecinos del mercado una experiencia de bienestar para los sentidos.

El Sistema Distrital de Plazas de Mercado está organizado con un equipo administrativo en cada PDM compuesto por gerente y auxiliares, quienes se articulan con cuatro equipos transversales para el fortalecimiento integral de cada centro de abasto, entre ellos: equipo de mercadeo y comercialización, equipo ambiental, equipo turístico y gastronómico, y equipo psicosocial. Esta estructura organizacional permite un acompañamiento permanente del comerciante y sus dependientes, así como una dinamización de las necesidades del mismo.

En este orden de ideas, la Subdirección de Formación y Empleabilidad se articula permanentemente con cada uno de los equipos para responder a estas necesidades de manera personalizada e individual, orientando sus esfuerzos a la capacitación integral del ser humano. Como lo dijera Juan Pablo Calixto Niño, Vicerrector Académico de la Fundación Universitaria para el Desarrollo Humano INPAHU y parafraseando: “la educación se basa más en el ser que en el saber, y en disfrutar más de lo que se hace”.

El presidente de FECODE, William Henry Velandia expresó en el conversatorio “Economía Informal y la Formación de quienes la ejercen, un reto a 2030” que teniendo en cuenta la tasa de desempleo, el estado debe tener una política que impulse el desarrollo, la investigación y garantizar recursos para la ciencia, así como brindar una educación para la vida “desde la cuna hasta la muerte”, en la que se permita la introducción de nuevas tecnologías para participar activamente en el mercado y favorecer condiciones laborales de los actores de la economía social.

Así pues, el Instituto Para La Economía Social entiende y se compromete con el fortalecimiento del sistema de Plazas Distritales de Mercado, apuntando hacia la promoción de las mismas como puntos de intercambio cultural, turístico y gastronómico, así como centros de desarrollo para la investigación y la ciencia al servicio de la comunidad y de los capitalinos.

El IPES y la RAPE firmaron en el año 2020, un acuerdo de entendimiento para consolidar un sistema de abastecimiento de alimentos eficiente, sostenible y saludable para la Región Central, sustentado en la mejora de la productividad rural, la dinamización de los equipamientos, la generación de valor agregado local y la consolidación de canales de comercialización. De acuerdo con esto el IPES reconoce que por afectación de la pandemia, los comerciantes han sufrido pérdidas económicas y apunta hacia la reactivación de la ciudad desde los centros de abastecimiento de los productos básicos de la canasta familiar, artesanal y la gastronomía tradicional.

Dentro de las estrategias que desarrolla el IPES en las Plazas Distritales de Mercado, se encuentra la edificación e instalación de un Centro de Formación e Innovación Gastronómico para la cualificación de las destrezas y técnicas dentro del proceso de producción de alimentos, asegurando la inocuidad de los mismos desde el campo hasta la mesa.

De igual forma, en alianza con el Jardín Botánico Jose Celestino Mutis y el Instituto Humboldt, se está desarrollando un repositorio de hierbas para la investigación, uso, comercialización y aplicación de las mismas en la medicina ancestral y natural, con la Plaza de Mercado Samper Mendoza, que surte a toda la capital con plantas medicinales, aromáticas y esotéricas provenientes de todos los rincones del país.

En este orden de ideas, para la Subdirección de Formación y Empleabilidad es fundamental generar, apoyar y acompañar espacios de investigación para cualificar el trabajo de los comerciantes de las Plazas Distritales de Mercado. Se entiende que la formación es integral y que, como menciona Rubén Guillermo Junca Mejía, Subsecretario de Desarrollo Económico “la mejor forma de incentivar a la formalidad es fortalecer el sistema educativo y la formalización de los oficios”. Se entiende la importancia de la formalización de la educación para re dignificar el trabajo del comerciante y su familia y hacer competitiva su actividad comercial.

A pesar de que se evidencia poco interés en los comerciantes para asumir la responsabilidad de unirse a programas de formación, se entiende que no es una negativa fortuita, sino que obedece a un proceso histórico en el que han recibido cursos de manera aleatoria sin recibir una sensibilización oportuna de las bondades de la formación. Es por esto que para la SFE se hace indispensable contar con un equipo de trabajo interdisciplinario que acompañe al comerciante durante todo el proceso educativo, lo sensibilice y le conciencie de que “la educación no cambia el mundo, cambia a las personas que van a cambiar el mundo”(P. Freire).

La formación para el trabajo brinda herramientas al comerciante para crecer multidimensionalmente, es por eso que la Subdirección de Formación y Empleabilidad ha desarrollado una Ruta de Formación Integral que obedece a las necesidades académicas, cívicas, personales y sociales de cada persona que se vincula a sus programas de capacitación. Dentro del plan de capacitación y acompañamiento, el equipo ejecuta las siguientes acciones:

Se ha identificado también durante el desarrollo de los programas de formación en Buenas Prácticas de Manufactura y Módulos Transversales, la necesidad de que los equipos administrativos y equipos transversales de las Plazas Distritales de Mercado reciban de primera mano las capacitaciones que estructura la SFE en cada Ruta de Formación Integral, para que tengan el conocimiento de las normas y puedan monitorear la aplicación de las mismas, haciendo el respectivo acompañamiento a los comerciantes en su trabajo de campo. Es imperante que los administradores y comerciantes conozcan las exigencias de la resolución 2674 de 2013, ya que actualmente la Secretaría de Salud Distrital como organismo de vigilancia y control no debe solicitar certificados, sino que las condiciones higiénico sanitarias en los módulos en que se manipulan alimentos correspondan a la participación activa en el plan de capacitación permanente que ha diseñado el IPES para garantizar la inocuidad alimentaria.

INTERÉS POR RUTAS DE FORMACIÓN

se ha aplicado la encuesta de interés a los asistentes en las diferentes rutas de formación que se han ejecutado para poder identificar la tendencia de interés en materia de formación de los participantes visibilizando las posibles ofertas en formación para la vigencia 2023.

Retos y Desafíos

Proyección de recursos:

Se debe destinar un presupuesto anual para suplir las necesidades de formación requeridas para el desarrollo del proyecto 7548 como son:

RUBRO	CUALITATIVO
Talento Humano	Equipo profesional: pedagogía, psicología, trabajo social, administración
	Equipo de apoyo técnico: 1 apoyo para formación en gastronomía y Bpm. 2 apoyos para convocatorias y alianzas.
Equipos (vídeo beam, computadores, cables, televisores)	
Implementos de apoyo, Tablas, esferos, marcadores, Resaltadores, lápices, borradores, cocedora. etc.	
Papelería (encuestas, formularios, caracterizaciones, fotocopias cedulas, actividades de refuerzo)	
Adecuación locativa en PDM (creación de espacios y salones para capacitación)	
Incentivos para comerciantes (gorras, delantal)	

Mesa de Formación

Se evidencia la necesidad de institucionalizar un espacio de interlocución con las demás dependencias de IPES, con el fin de identificar las necesidades en materia de formación de la población beneficiaria de la entidad y canalizar esfuerzos conjuntos para lograr mayor eficacia en el cumplimiento de metas institucionales. donde se identifiquen las principales funciones de cada instancia y grupos de trabajo con el fin de asignar procesos de forma coherente con la misionalidad de cada subdirección.

8.5 Puntos Vive Digital

Los Puntos Vive Digital nacen con el Plan Vive Digital en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, como la estrategia del gobierno colombiano, a través del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), para impulsar la masificación del uso de Internet, la apropiación de tecnología y la creación de empleos TIC directos e indirectos, con el fin de reducir el desempleo y la pobreza, y aumentar la competitividad del país.

El artículo 49 del Plan Distrital de Desarrollo plantea el programa “Bogotá una ciudad digital”, que tiene como objetivo permitir que la ciudad cuente con una infraestructura de comunicaciones amigable con el espacio público y el medio ambiente, en donde los habitantes se puedan apropiar de la ciencia y las tecnologías de la información y las comunicaciones, TIC, para fortalecer la educación, el emprendimiento, la innovación, la corresponsabilidad en la creación de soluciones para los problemas de la ciudad, además del esparcimiento.

De esta manera surge la necesidad de generar alianzas estratégicas de apropiación social de las TIC en las localidades de Santa fe y Kennedy, esto con el fin de articular acciones conjuntas que permitan la promoción y difusión del uso, aprovechamiento y apropiación de las TIC por parte de los vendedores informales, comerciantes de plazas de mercado, usuarios de alternativas comerciales IPES y ciudadanos del Distrito, lo cual permite el acercamiento a la estrategia TIC adelantada por los Puntos Vive Digital con el IPES.

Durante los años 2020 y 2021, en los Puntos Vive Digital a cargo de la entidad se formaron 3341 personas en los cursos de Marketing Digital, Office Básico, Seguridad y Salud en el Trabajo, Inglés, Francés, Fortalecimiento Empresarial, Contabilidad Básica y Electricidad Básica.

Actualmente, en el primer semestre de 2022 se formaron 477 usuarios, durante la reactivación económica que vive la ciudad en medio de la cuarta revolución tecnológica, que se fortaleció con el surgimiento de la pandemia y los retos que esta trajo, al replantear la idea del modelo de educación tradicional presencial, con el uso de herramientas tecnológicas que se muestra indispensable para el acceso a la información, obligando en tiempo récord a una transformación social en todas los aspectos de la vida del ser humano, lo que ha asegurado un incremento en la participación tecnológica de las sociedades, en aras de mejorar la calidad de vida, reducir la pobreza y permitir que la ciudadanía participe integralmente.

A través de la administración de insumos para el funcionamiento de los Puntos Vive Digital a cargo del IPES, tales como dotación de equipos de computación y la disponibilidad y calidad

de conexión a internet, se han llevado a cabo actividades de promoción, sensibilización y formación dirigidas a vendedores informales, comerciantes de plazas de mercado, usuarios de alternativas comerciales IPES y ciudadanía en general. En aras de generar conciencia sobre la importancia del uso frecuente de las TIC y como se fortalece el desarrollo de competencias y habilidades que contribuyen a la comunicación, entretenimiento, uso del tiempo libre, acceso a la educación, capacitación, mejor calidad de la información, ingresos, emprendimientos, mejor rendimiento escolar y empoderamiento de la ciudadanía en el uso de las TIC.

Oferta Educativa

Tomando como referente el foro "Formación en el contexto de las nuevas realidades" se expone la oferta educativa que se está implementando desde los Puntos Vive Digital en convenio con el SENA, que no solo se enfoca en formar sino también en el sentido humano de nuestros usuarios, con el fin de apoyar a la población para que se empodere en el uso de las herramientas tecnológicas y estén a la vanguardia de las exigencias de la sociedad, se plantean los siguientes cursos de formación complementaria y titulada:

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA		
CURSO DE FORMACION	**Intensidad Horaria**	**Población Objetivo**
Alfabetización Digital	40 Horas	Vendedores informales, comerciantes de plazas de mercado, beneficiarios de alternativas IPES, mujeres y hombres cabeza de hogar, víctimas del conflicto armado, personas en situación de discapacidad y ciudadanía que accede a los servicios de los Puntos Vive Digital.
Inglés	40 Horas	
Francés	48 Horas	
Excel	48 Horas	
Contabilidad Básica	48 Horas	
Mantenimiento de Dispositivos Móviles	48 Horas	
Electronica Básica	48 Horas	
Ofimatica	48 Horas	
Fortalecimiento Empresarial	48 Horas	
RUTA DE EMPRENDIMIENTO DIGITAL (Marketing Digital, Creación de Contenido para Campañas en Redes Sociales, Fotografía Básica, Pasarela de pagos y principios de E-ccommerce)	150 Horas	

FORMACIÓN TITULADA		
CURSO DE FORMACION	**Intensidad Horaria**	**Población Objetivo**
Técnico en Instalaciones Domiciliarias	15 meses	Vendedores informales, comerciantes de plazas de mercado, beneficiarios de alternativas IPES, mujeres y hombres cabeza de hogar, víctimas del conflicto armado, personas en situación de discapacidad y ciudadanía que accede a los servicios de los Puntos Vive Digital.
Técnico en Electrónica	15 meses	
Técnico de Compra Y Suministro	15 meses	
Técnico En Instalación y Mantenimiento de Sistemas Fotovoltaicos	15 meses	
Técnico en Enfermería	15 meses	
Técnolo en analisis y Desarrollo de Software	27 meses	
Tecnólogo en Electricidad Industrial	27 meses	

9. Conclusiones

Son aspectos relevantes del Documento Diagnóstico de Necesidades de Formación y capacitación para la vigencia 2023 las siguientes conclusiones:

- Es imperativo para el IPES la implementación de las políticas públicas en todos los procesos, particularmente, en formación, considerando que aún existe resistencia al cambio en su apropiación y conocimiento, so pena de que se conviertan en discurso lejano que no facilite disminuir las enormes desigualdades entre pobres y ricos, situación que afecta a nuestra población.

- Más del 96% de la población objeto de atención de la entidad, manifestó su interés en recibir formación a través de la modalidad virtual. Su respuesta obedece a la facilidad de recibir las clases desde su puesto de trabajo, evitando desplazamientos, gastos de tiempo y dinero.

- Los módulos transversales se mantienen por varias razones:

  - Han sido de buen recibo por parte de los usuarios del IPES. Su implementación permite un acercamiento con el usuario, trabajar más en el fortalecimiento del ser, superar y vencer barreras en el manejo de herramientas de ofimática, atender realmente debilidades identificadas en la persona mayor, mujeres y víctimas del conflicto.
  - Los usuarios han encontrado otras formas de comercializar sus productos a través de las redes sociales.
  - Los vendedores informales están aprendiendo a manejar medios de pago electrónico en el ejercicio de su actividad productiva.

- Para los usuarios ha sido de buen recibo contar con el acompañamiento de los profesionales de la Subdirección de Formación desde la convocatoria hasta la etapa de seguimiento, hecho que ha facilitado vencer el miedo a enfrentarse al uso de la tecnología, descubrir el uso de herramientas de ofimática hasta ver que es posible implementar lo aprendido en las Rutas de Formación Integral en su unidad productiva, mejorando sus ingresos y encontrar nuevas formas de mejorar y/o comercializar sus productos.

- La dirección de la entidad debe propiciar acercamientos con resultados, para que a nivel nacional se destinen recursos que incrementen la cobertura de conexión a internet y se dote de equipos a nuestra población, de tal manera que se garantice el acceso.

- Las Rutas de Formación Integral que se implementan en la Subdirección deben continuar y extender su radio de acción con el SENA hacia la atención de necesidades de formación que reclama el sector empresarial, en los temas mencionados en el documento, por convertirse en una oportunidad de empleo para los usuarios y en la creación de nuevas empresas.

- El enfoque de los módulos transversales y en general de las Rutas de Formación harán énfasis en la sostenibilidad ambiental, en mitigar los efectos de cambio climático, en una nueva cultura ciudadana de respeto por la vida.

- Se propone, con el apoyo de la entidad, trabajar y enfatizar en nuevas formas de organización para el trabajo, que permita y facilite la solidaridad en figuras como las cooperativas, con el fin de incursionar en la atención de necesidades del sector productivo, no sólo en Colombia sino en el mundo, en el marco de ciencia, tecnología e innovación.

- La formación técnica, tecnológica y profesional requiere el respaldo de la entidad, la articulación de las otras dos subdirecciones misionales, la divulgación oportuna de comunicaciones para motivar, sensibilizar y comprometer a nuestros usuarios en la toma de las ofertas presentadas, con compromiso de permanencia.

- La implementación de los Memorados de Entendimiento debe contar con un procedimiento expedito para su aprobación con el fin de mantener el compromiso de quienes, de manera gratuita y fruto de la gestión realizada por la subdirectora, brindan su apoyo a la entidad.

- Marketing Digital, Fortalecimiento Empresarial, Excel básico, medio y avanzado, francés, inglés, Comportamiento Emprendedor, Buenas Prácticas de Manufactura, son Rutas que han tenido enorme acogida y deben continuar.

- Se sugiere ampliar la gama de ofertas de formación en Análisis de Datos, Desarrollador de Software, uso de tecnología aplicable al agro. Insistir en la formación técnica y tecnológica en electricidad, electrónica, instalación y mantenimiento de redes fotovoltaicas.

10.DOCUMENTOS ASOCIADOS

FO - 277 Seguimiento indicadores de procesos planilla de reporte de metas proyectos de inversión.
PE03-DE-001 Criterios de Focalización.

PM01-DE-002 Plan de capacitación SFE.
PM01-FO-001 Identificación de intereses para la Ruta de Formación Integral beneficiarios IPES.
PM01-FO-002 Encuesta de satisfacción.
PM01-FO-003 Informe de seguimiento y acompañamiento Ruta de Formación Integral.
PM01-MG-001 Matriz de riesgos de proceso SFE.
PM01-MR-002 Matriz de riesgos de corrupción SFE.
PM01-NG-001 Normograma SFE.
PM01-PD-001 Formación y capacitación para el trabajo.

11. MARCO NORMATIVO

- Acuerdo 257 de 2006 "*Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, distrito capital, y se expiden otras disposiciones*"

- Acuerdo de junta directiva IPES 005 de 2011 "*Por el cual se modifica la estructura organizacional del Instituto para la Economía Social IPES Y se dictan otras disposiciones".*

- Decreto 2020 de 2006 "*Por medio del cual se organiza el Sistema de Calidad de Formación para el Trabajo*".

- Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) artículos 2, 4, 5, 10-13, 19-23, 27-34, 36-45, 50-54.

- Ley 749 de 2002 "*Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica, y se dictan otras disposiciones".*

- Resolución 3139 de 2009, "*Por la cual se adoptan los Certificados y constancias que el SENA expide a los Aprendices que culminan satisfactoriamente el proceso de Formación Profesional Integral y a las Personas que demuestran su Competencia Laboral en el Proceso de Evaluación y Certificación para el Trabajo".*

- Resolución 2674 de 2013," *Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto Ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones".*

- Resolución 267 de 2020, "Por medio de la cual se deroga la Resolución 018 de 2017 y la Resolución 620 de 2019; y se expide el Reglamento Administrativo, Operativo y de Mantenimiento de las Plazas de Mercado del Distrito Capital de Bogotá"

- Link de consulta del normograma:

https://drive.google.com/drive/folders/1T7cgkaVt84Bv2zG8I8cdcUTLNpSGGpHB

12. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	ÍTEM MODIFICADO	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01	31/05/2021		Elaboración del documento.
02	30/06/2022		Actualización integral del documento.

13. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- *Barreto, L. J. (2021, 17 febrero). Inicia capacitación del nuevo Sistema de Información Sumercé.*Bogota.gov.co.https://bogota.gov.co/mi-ciudad/desarrollo-economico/plazas-de-mercado-inician-capacitaciones-del-sistema-de-informacion,
- Contamos. (03 de septiembre de 2019). *Contamos.* Obtenido de https://contamos.com.co/que-significa-ser-un-emprendedor-de-subsistencia/
- DANE. (28 de Junio de 2022). *Mercado laboral, empleo y desempleo.* Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo
- Lanusse, R. B. (2020). El reclutamiento de ejecutivos en la nueva normalidad. *Forbess Colombia*.
- Quejada Pérez, R., Yanéz Contreras, M., & Cano Hernández, K. (2013). *Determinantes de la informalidad laboral: un análisis para Colombia.* Cartagena: Universidad de Cartagena.
- SENA. (23 de julio de 2015). *Centro de Formación Profesional .* Obtenido de http://mgiportal.sena.edu.co
- SOS, E. (4 de Julio de 2013). *Aldeas Infantiles .* Obtenido de https://www.aldeasinfantiles.org.co/noticias/2013/mujeres-conforman-unidades-productivas
- Vásquez, J. M. (2021, 5 mayo). *Distrito busca promover como centros turísticos a plazas de mercado*. Bogota.gov.co. https://bogota.gov.co/mi-ciudad/turismo/plazas-distritales-de-mercado-atractivo-turistico-de-la-ciudad